

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA DE APOYO A LA COMPETITIVIDAD
PRODUCTIVA – PROCOMPITE, EN LOS DISTRITOS DE ABANCAY Y
TAMBURCO, REGIÓN APURÍMAC ENTRE EL 2011 AL 2014

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN GERENCIA
SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO
LOCAL

AUTOR

Franklin Acuña Cervantes

ASESOR

Mg. Carlos Torres Hidalgo

Mayo, 2019

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación analiza los factores que garantizan y/o limitan la sostenibilidad de propuestas productivas cofinanciados por el PROCOMPITE 2013, del Gobierno Regional de Apurímac, gestión 2011 – 2014; específicamente de las cadenas productivas de Agentes Económicamente Organizados (AEO), de los distritos de Abancay y Tamburco; permitiendo de esta manera conocer las características de los lineamientos y estrategias de intervención implementadas, las herramientas de seguimiento y monitoreo en el marco de la ejecución de las propuestas productivas cofinanciadas, la incidencia y compromiso de las instancias de la política, la opinión y percepción de los beneficiarios del PROCOMPITE y la sostenibilidad de las propuestas productivas de los AEO, donde se determinó si los bienes y servicios destinados permitieron cumplir con las metas y propósitos planteados.

Además, sirve de utilidad en la mejora de la puesta en marcha del PROCOMPITE a nivel de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales del país, permitiendo potenciar el uso de los recursos económicos en el cofinanciamiento de propuestas productivas, donde en el afán de normar y mejorar los procedimientos de priorización de las cadenas productivas de un territorio y la selección de propuestas productivas a nivel de planes de negocio, resulta importante implementar de pautas metodológicas e instrumentos técnicos que permitirán garantizar la calidad en la implementación de los planes de negocio.

La implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, permitió mejorar los niveles de competitividad y rentabilidad de las propuestas productivas; sin embargo, también se identificaron fracasos en la implementación, por la débil participación asociativa de los beneficiarios.

En suma, la puesta en marcha del PROCOMPITE desde los Gobiernos Regionales y Locales, permite promover el desarrollo de propuestas productivas mejorando la competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, generando entornos favorables, condiciones de empleo decente y un crecimiento económico local sostenido.

ABSTRACT

This investigation analyzes factors that limit or guarantee sustainability from productive proposals afford by PROCOMPITE 2013 from Apurimac Regional Government (2011-2014). It's specifically about productive chains of Economical Organized Agents (EOA) from Abancay and Tamburco districts, letting to know characteristics of strategies and rules of implemented intervention, tools of searching and monitoring under co-afford productive proposals framework, incidence of project and compromise of political groups, perception and opinion of beneficiaries from PROCOMPITE and productive proposals of sustainability of AEO to determine if goods and services let getting goals and raised purposes.

It's also useful improving implementation of PROCOMPITE projects of regional and local governments for having good use of economic resources at co-afford productive proposals to stablish and improve procedures at getting advantage of a territory productive chains, also choosing productive proposals with business planning where it's necessary methodological tips of implementation as technical tools that let guarantee quality at business plans implementation.

PROCOMPITE – Apurimac 2013 implementation let improving quality and profitability levels of productive chains, however, it was identified failures at implementation because of poor associative participation of beneficiaries.

In conclusion, PROCOMPITE implementation from local and regional governments let to promote productive proposals developing getting better competitive results and sustainability of productive chains by developing, adapting, improving or transference of technology giving back good conditions for decent work and sustained local economy growing.

Índice	Pag
Introducción	10
I. Planteamiento y justificación	12
1.1. Planteamiento del problema	12
1.2. Justificación	15
1.3. Objetivos	16
1.3.1. Objetivo general de la investigación.	16
1.3.2. Objetivos específicos	16
II. Marco Conceptual	18
2.1. Contexto Social y Normativo	18
2.1.1. Diagnostico Social	18
2.1.2. Descripción del proyecto	45
2.1.3. Lineamientos Normativos	49
2.1.4. Resumen de investigaciones relacionadas.	51
2.2. Marco Teórico	53
2.2.1. Enfoques	53
2.2.2. Principales conceptos	58
III. Diseño de la investigación	68
3.1. Forma de la investigación	68
3.2. Estrategia metodológica	68
3.3. Variables e indicadores	69
3.4. Unidades de análisis y fuentes	70
3.4.1. Unidad de análisis	70
3.4.2. Fuentes de Información	70
3.5. Instrumentos.	71
3.6. Diseño Muestral.	72
3.6.1. Población de estudio	72
3.6.2. Marco Muestral	72
3.6.3. Tamaño de la muestra	72
3.7. Procedimiento de levantamiento de información de campo.	72
3.8. Procedimiento de procesamiento de datos.	75
3.9. Procedimiento de análisis de la información.	75
IV. Presentación de Resultados y Hallazgos	76
4.1. Análisis e Interpretación de los resultados	76

4.2. Características de los lineamientos y estrategias de intervención implementadas en el PROCOMPITE.	76
4.2.1. Lineamientos Implementados	77
4.2.2. Estrategias implementadas.	84
4.2.2.1. Estrategia 1	85
4.2.2.2. Estrategia 2	85
4.2.3. Herramientas de seguimiento y monitoreo	86
4.3. Incidencia y compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE.	93
4.3.1. Capacidad de decisión de los actores, en la elección de proyectos productivos.	93
4.3.2. Compromiso de las instancias de la política.	97
4.3.3. Participación de los beneficiarios.	100
4.4. Opiniones y percepciones de los beneficiarios, frente a la implementación del PROCOMPITE.	104
4.4.1. Satisfacción de los beneficiarios.	104
4.4.2. Sostenibilidad y competitividad de las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE.	114
4.4.2.1. Sostenibilidad de las propuestas productivas	114
4.4.2.2. Mejora de competitividad productiva	115
4.4.2.3. Gestión comercial	125
v. Conclusiones y recomendaciones	127
vi. Propuesta de Solución	133
Bibliografía	151
Anexo	167

Listado de siglas.

ACT	Actividades Científicas y Tecnológicas
AEO	Agente Económicamente Organizado
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CA	Enfoque de Capacidades
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CAN	Comunidad Andina
CESCAN I	Apoyo a la Cohesión Económica y Social en la Comunidad Andina
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNC	Consejo Nacional de la Competitividad
CODESPA	ONG de cooperación para el desarrollo.
DEL	Desarrollo Económico Local
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Apurímac
EACES	Estrategia Andina de Cohesión Económica y Social
EBDH	Enfoque Basado en Derechos Humanos
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones para América Latina
GRA	Gobierno Regional de Apurímac
GRDE	Gerencia Regional de Desarrollo Económico
GL	Gobierno Local
GR	Gobierno Regional
GRA	Gobierno Regional de Apurímac
INCAGRO	Innovación Tecnológica y la Competitividad en la Agricultura del Perú
I+D	Investigación y Desarrollo
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INIA	Instituto Nacional de Innovación Agraria

ME	Monitoreo y Evaluación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e inclusión Social
MINAG	Ministerio de Agricultura
Mypes	Mediana y pequeña empresa
ODEL	Oficina de Desarrollo Económico Local
OANDES	Objetivos Andinos de Desarrollo Económico y Social
OPI	Oficina de Programación e inversión
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PNC	Plan Nacional de Competitividad
PNUD	Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo.
PROCOMPITE	Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva
PRODUCE	Ministerio de la Producción
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SIPROCOMPITE	Sistema de Información PROCOMPITE

Agradecimientos.

A mi asesor, Magister Carlos Torres Hidalgo por ser paciente y brindar sus conocimientos.

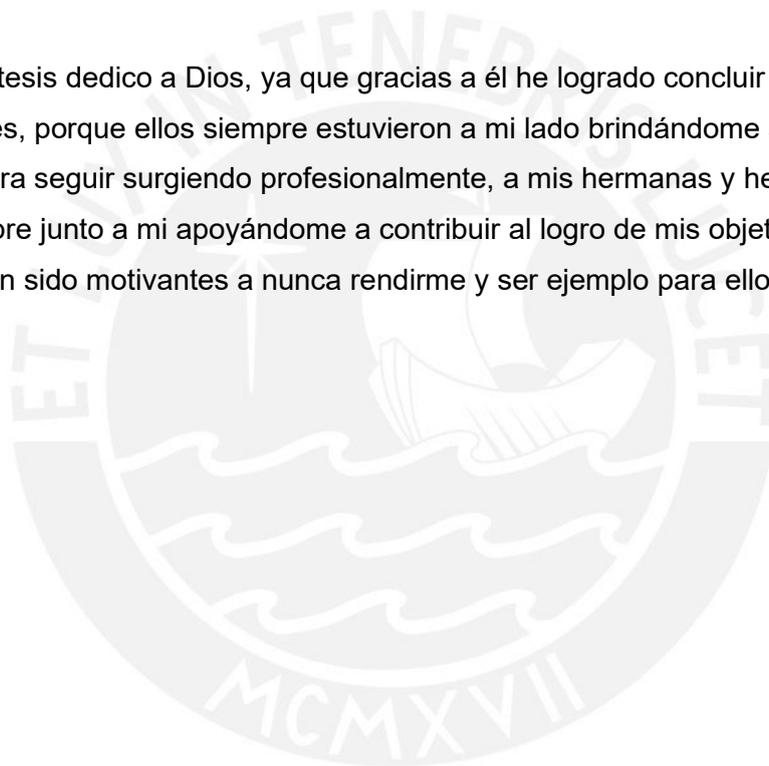
A los socios de las Asociaciones beneficiarias y funcionarios del Gobierno Regional de Apurímac por la predisposición y los valiosos aportes brindados, sin su apoyo hubiera sido difícil hacer realidad la tesis.

A mis amigos, compañeros trabajo y a las personas que me motivaron día a día a poder culminar con la tesis, mis sinceros agradecimientos y muestra de gratitud.

A mis queridos padres, Cecilia y Rossel; a mis hermanas Gendy Luz, Jackeline, Ayerin y hermano Friedman por todo el apoyo incondicional. A dios por guiarme día a día y permitir brindarme mucha salud y gracias a ello poder seguir fortalecerme a nivel académico y convicciones en el trabajo social en aras de seguir aportando al desarrollo competitivo del país.

Dedicatoria

La presente tesis dedico a Dios, ya que gracias a él he logrado concluir la maestría, a mis padres, porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y consejos para seguir surgiendo profesionalmente, a mis hermanas y hermano que están siempre junto a mi apoyándome a contribuir al logro de mis objetivos, y que han sido motivantes a nunca rendirme y ser ejemplo para ellos.



Introducción

El Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva (PROCOMPITE), es la estrategia de prioridad del Estado, cuyo objetivo es promover el desarrollo de propuestas productivas de Agentes Económicos Organizados (AEO), mejorando la competitividad y la sostenibilidad de las cadenas productivas, a través de la mejora tecnológica e innovación (desarrollo, adaptación, mejora y transferencia de tecnología), el cual fue creada mediante Ley N° 29337. El mecanismo de implementación inicia con la selección de propuestas productivas (planes de negocios), elegidas a través de procesos concursables, donde “los Gobiernos Regionales y Locales, pueden destinar hasta el diez por ciento (10%) de los recursos presupuestados para proyectos de inversión con excepción de los recursos de operaciones oficiales de crédito, donaciones y transferencias” (www.mef.gob.pe).

La presente tesis analiza los factores que garantizan y/o limitan la sostenibilidad de los proyectos productivos cofinanciados por el PROCOMPITE APURIMAC 2013, ejecutado durante la gestión 2011 – 2014, las mismas que fueron elegidas bajo la metodología de fondo concursable, considerando analizar a los Agentes Económicamente Organizados beneficiarios, de las cadenas productivas de Leche, Palta y Artesanía Textil, ubicados en los distritos de Tamburco y Abancay, además permitiendo conocer las características de las estrategias implementadas, el compromiso de las instancias durante y después de la implementación de la política, la capacidad decisional de los actores en la elección de las propuestas productivas, así como la percepción de los beneficiarios, de tal manera que permite orientar a los actores de la política mejorar la gestión del programa PROCOMPITE.

Se han encontrado cambios que han mejorado los niveles de bienestar y rentabilidad de los beneficiarios, así como también fracasos en iniciativas cofinanciadas por el PROCOMPITE.

La tesis será de utilidad en la mejora de la implementación del PROCOMPITE en los Gobiernos Regionales y Locales del país, permitiendo optimizar el uso de recursos económicos en el cofinanciamiento de las propuestas productivas, donde en el afán de normar y mejorar los procedimientos de formulación y elección de “planes de negocio es necesario implantar pautas metodológicas como mecanismos técnicos que permitirán garantizar la calidad de los planes de negocio” (www.mef.gob.pe). La investigación es de tipo mixta (cualitativa – cuantitativa).

La tesis está dividida en 6 capítulos. El primer capítulo se enfoca en el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación, el segundo presenta el marco conceptual, el contexto social y normativo, el marco teórico y los enfoques de desarrollo relacionados al desarrollo local.

El tercer capítulo se centra en el diseño de la investigación. El cuarto capítulo se enmarca en la presentación de resultados y hallazgos, sustentado en base a la información recogida de campo, la aplicación de entrevistas semiestructuras realizadas a 02 funcionarios y 01 ex funcionario del Gobierno Regional de Apurímac, así como la aplicación de un cuestionario dirigido a los beneficiarios de los AEO de las cadenas productivas de leche, palta y artesanía textil, cofinanciadas por el PROCOMPITE APURIMAC 2013, ubicadas en los distritos de Abancay y Tamburco, provincia de Abancay – Apurímac y la revisión documental, posteriormente realizando un análisis e interpretación bajo el sustento de los enfoques teóricos así como la intervención de los entrevistados, que respaldan la investigación. El quinto capítulo detalla las conclusiones y recomendaciones para la implementación del PROCOMPITE en los gobiernos regionales y locales. Finalmente, el sexto capítulo propone la propuesta de mejora del **FORMATO N° 02: CONTENIDOS MÍNIMOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS**, específicamente los criterios a considerar en la priorización de Cadenas Productivas.

CAPÍTULO I. Planteamiento y justificación

1.1. Planteamiento del problema

A lo largo de la última década (siglo XXI), según Prebisch, América Latina, dentro del sistema económico mundial, desarrollo un papel importante de ser productor de alimentos y materia primas para los grandes centros industriales, evidenciándose que, en los países nuevos, la industrialización no tenía cabida, sin embargo, luego de la guerra y la crisis económica generadas, los países de América Latina demostraron encaminarse en la actividad industrial. Estas enormes ventajas del desarrollo de la productividad no llegó a la periferia, de manera comparable a la que logró disfrutar la población de los grandes países (2012: 5 – 6).

De esta manera, el desarrollo eficaz de la producción primaria no fue incompatible con la industrialización de América Latina. Sin embargo, la disposición del mejor equipamiento con maquinarias e instrumentos y permanentes mejoras en las técnicas por su constante renovación fue uno de los medios fundamentales para que el desarrollo de la industria pueda cumplir con el fin social de elevar el nivel de vida. Asimismo, en la agricultura la mecanización implicó la misma exigencia. Por tanto, surgió la necesidad de la importación considerable de bienes de capital, así como de la exportación de productos primarios para conseguirla (Prebisch 2012: 7).

En los años 2000 en América Latina y el Caribe, se dio una revisión de las políticas económicas de las dos décadas pasadas, surgiendo “una creciente importancia a la política industrial o de desarrollo productivo”. Pues, debido al restringido impacto de “desarrollo y crecimiento en América Latina y el Caribe”, se fueron generando diversas “alternativas a las políticas del Consenso de Washington”. Esta situación, incidió en que el “Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de los países de la región no logró iniciar una convergencia con los de los países avanzados durante las últimas décadas, donde los problemas de desigualdad y de pobreza” no se pudieron resolver (www.sela.org).

En América Latina y el Caribe, la estructura productiva no sufrió grandes cambios en “favor del sector servicios, evidenciando un comportamiento bastante negativo en cuanto a productividad. Muy a pesar, de que el sector servicios, haya sufrido una modernización en la intermediación financiera, transportes y telecomunicaciones, y la creación de nuevos nichos en servicios, como los servicios empresariales, no logró neutralizar el desempeño del extenso sector de servicios de baja productividad”.

Siendo “este sector, receptáculo del desplazamiento de mano de obra de todo el resto de la economía. El rezago de las economías en materia de productividad, en su conjunto, fue a raíz de las bajas tasas de inversión en casi todos los sectores productivos, además de la falta de gasto en actividades científicas y tecnológicas (ACT) y de Investigación y Desarrollo (I+D), así como la ruptura de cadenas productivas” (www.sela.org).

Por otro lado, hablando de la Inclusión Económica en América Latina, cuatro mil millones de personas, que representa a dos tercios de la población mundial, viven con menos de 3.000 dólares al año. Juntos gastan 5 billones al año. Sin embargo, el mercado de bajos ingresos sufrió un crecimiento acelerado. En tanto, las personas de las zonas rurales y barrios marginales a consecuencia de la “penalización de la pobreza”, por lo general aún enfrentan elevados precios en cuanto a los bienes y servicios básicos. El potencial económico en el servicio para estos segmentos del mercado es enorme y poco a poco se está reconociendo más ampliamente. La creación de un valor económico a nivel local y el aumento de los ingresos de los grupos desfavorecidos a través de la actividad productiva son pasos críticos para que los individuos y las comunidades puedan salir de la pobreza (Ashoka s/f: 3-4).

El problema de la implementación de políticas públicas de desarrollo económico en los gobiernos regionales y locales en general se centra básicamente en la ejecución de los trabajos de sensibilización, en la que los actores entiendan la necesidad y el beneficio de pensar y enfrentar de manera conjunta en la solución de los problemas específicos de las organizaciones, generando vínculos donde se establezca relaciones de confianza entre los actores del territorio. En el contexto de inclusión social como política de estado, el Perú viene implementado políticas públicas enmarcadas en la Estrategia Nacional “**Incluir para crecer**”, que permite definir los lineamientos de la política de desarrollo e inclusión social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), a partir de un enfoque de ciclo de vida dividido en cinco ejes estratégicos, dentro de ello la **Inclusión Económica**. El seguimiento del Eje 4, como un eje preponderante, “da cuenta de los indicadores asociados a la generación de ingresos autónomos (los que excluyen transferencias públicas); a la pobreza y aquellos vinculados a las intervenciones públicas y privadas orientadas a mejorar la productividad y la vinculación al mercado de los hogares más pobres”, lo que se evidencia que a través de la participación de los diferentes actores enmarcados en los distintos sectores del estado, los niveles de gobierno y los programas que se vienen implementado busca resultados inmediatos en la mejora de “capacidades técnicas,

empleabilidad, dotación de activos físicos y naturales, dotación de activos públicos, **acceso a servicios económicos**, acceso a servicios para facilitar empleabilidad”, mediante la acción colectiva, cuyos resultados cumplen la finalidad de incrementar la dotación y productividad de activos familiares, buscando el incremento de los ingresos autónomos de los hogares (INEI 2012)¹

El problema de la implementación de políticas públicas de desarrollo económico en los gobiernos regionales y locales en general se centra básicamente en la ejecución de los trabajos de sensibilización, en que los actores entiendan la necesidad y el beneficio de pensar y enfrentar de manera conjunta en la solución de los problemas específicos de las organizaciones, generando vínculos donde se establezca relaciones de confianza entre los actores del territorio.

Frente a esta situación el Gobierno Regional de Apurímac ha venido Implementando una serie de políticas de Promoción de Desarrollo Económico, dentro de ellos la implementación del PROCOMPITE, durante la gestión 2011 al 2014, la cual se llevó a cabo mediante la metodología de fondo concursable financiando proyectos productivos a nivel de planes de negocio en el 2013, a organizaciones productivas organizados en Agentes Económicamente Organizados - AEO, cuyo objetivo fue la mejora de la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica, de manera que garanticen su sostenibilidad productiva. Sin embargo, desde la implementación del PROCOMPITE, no se cuenta con información sobre los resultados de sostenibilidad de los proyectos productivos, tal como manifiesta verbalmente un funcionario del gobierno regional de Apurímac (Braulio Franklin Merma Rio). Todo ello genera que se plantee la siguiente pregunta general de investigación ¿Por qué los proyectos productivos de los AEO, financiados por el PROCOMPITE, presentan riesgo de sostenibilidad, de su actividad económica? ... identificada esta problemática es que surge la investigación, con la finalidad de identificar los factores que puedan estar garantizando o limitando la sostenibilidad de los proyectos productivos financiados por el PROCOMPITE, a efectos de contribuir a la mejora de la política del PROCOMPITE, en función a ello se plantean las siguientes preguntas específicas: ¿Cuál es la capacidad decisional de los actores en la elección de los proyectos productivos? ¿Cuál es el nivel de compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE? ¿Cuáles son las características de las estrategias implementadas en torno a la sostenibilidad del

¹ ENAHO 2012; MIMP; ESSALUD

PROCOMPITE? ¿Cuál es la percepción de los actores, frente a la implementación del PROCOMPITE?; donde este análisis permitirá orientar a los actores de la política mejorar la gestión, en la medida que el desempeño y comportamiento de los actores se sustenta en sus capacidades y el soporte al Gobierno Regional de Apurímac, como unidad promotora de la política, la cual se hace necesario conocer que está pasando con la gerencia del programa PROCOMPITE.

1.2. Justificación

La presente investigación contribuirá a incrementar el conocimiento acerca de la sostenibilidad de los proyectos productivos financiados por el Gobierno Regional, puesto que existe un vacío de **investigación** y conocimiento teórico sobre la sostenibilidad de los proyectos productivos del PROCOMPITE. En ese contexto en el Perú dentro de la estrategia de **inclusión económica**, el crecimiento económico en la última década contribuyó en la reducción de la pobreza. En el 2012, el 25.4% de la población del país, estuvo afectada por la tasa de pobreza total, “no obstante, el 47% de los hogares peruanos no acceden al paquete integrado de servicios públicos, a capacitación y asistencia técnica, a un mercado de servicios financieros (incluyendo seguros), y a una baja dotación de activos físicos. Esto se traduce en una baja productividad; un limitado acceso a pequeños mercados de bienes y servicios, dificultando su articulación con el mercado de bienes y servicios, y limitando su capacidad para generar ingresos que mejoren su calidad de vida” (www.midis.gob.pe). Según el Censo (2007), el 24.1% de la población total se ubica en el sector rural, y de estos “el 60.3% se encuentra en pobreza con niveles de producción de autoconsumo, con bajos niveles de productividad a consecuencia de la escasa capacidad técnica productiva que poseen, limitando las posibilidades de insertarse en el mercado, así como contar con el beneficio del crecimiento económico que el país ha logrado” (INEI 2007).

Desde la perspectiva de la gerencia del bienestar social económico, es importante identificar las características de la política del programa de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE, para establecer mecanismos de mejora en la intervención del estado siguiendo un modelo integral único, planteando principios complementarios al modelo de la política como los incentivos decrecientes y finitos, la rentabilidad, la sostenibilidad, la generación de mayor valor agregado, enfoque de demanda, operadores especializados (participación público privado especializados), evaluadores independientes a través de un sistema único de incentivos, buscando estandarizar los mecanismos de intervención a través de los fondos concursables que

financia el PROCOMPITE, a través de las distintas instancias del gobierno nacional, regional o local, asumiendo las distintas funciones a nivel de la cogestión, con la participación activa de los directos beneficiarios de la política.

Desde la perspectiva de la gerencia social, es importante conocer ¿Qué aspectos de la política requieren un alineamiento al propósito de mejorar la estrategia de implementación del PROCOMPITE? ¿Qué aspectos de diseño, o de gestión, están contribuyendo a la aplicación de la política?. Por ello es importante evaluar las características de implementación de la política del programa de apoyo a la competitividad productiva – PROCOMPITE.

Un segundo aspecto del problema, es analizarla desde la perspectiva de los usuarios de la política, internos y externos, también consideramos importante analizarla desde la perspectiva de desarrollo de capacidades y el empoderamiento.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general de la investigación.

Identificar los factores de sostenibilidad de los proyectos productivos promovidos por los AEO financiados por el PROCOMPITE, analizando las características de implementación de la política y la incidencia del compromiso de las autoridades; así como la percepción de los beneficiarios, a fin de identificar y proponer alternativas de mejora a la implementación del PROCOMPITE como política de Desarrollo Económico Local (DEL).

1.3.2. Objetivos Específicos

- Conocer las características de implementación de la política del PROCOMPITE, dentro de las estrategias de intervención.
- Analizar la incidencia y análisis de compromiso de las autoridades del Gobierno Regional de Apurímac en la generación de mecanismos de articulación de los distintos agentes, para la sostenibilidad de los AEO financiados por el PROCOMPITE, dentro de la política de Promoción del Desarrollo Económico Local.
- Conocer la percepción de los beneficiarios, en cuanto a la sostenibilidad de la implementación del PROCOMPITE.

- Formular una propuesta de mecanismos de mejora para el PROCOMPITE, con énfasis para la implementación en el Gobierno Regional y Gobiernos Locales de la región Apurímac.



CAPÍTULO II. Marco Conceptual.

2.1. Contexto Social y Normativo

2.1.1. Diagnostico Social.

a. Aspectos geográficos.

La provincia de Abancay capital del departamento de Apurímac, está constituida por nueve distritos: Abancay, Curahuasi, Huanipaca, San Pedro de Cachora, Tamburco, Lambrama, Circa, Chacoche, Pichirhua, y cuenta con una superficie territorial de 3447.13 km², que representa el 16.50% del territorio regional.

El distrito de Abancay se encuentra ubicada al sur este de los andes centrales del Perú, situada a 2377 msnm en la vertiente oriental de los Andes, al norte del valle del río Pachachaca, a las faldas del nevado Ampay con una superficie territorial de 313.07 km² que corresponde al 9.10% del territorio provincial. Debido a sus montañas secas y su clima cálido todo el año es conocido como “El valle de la eterna primavera”. Abancay se encuentra ubicado en la intersección de la carretera de los caminos del Inca y la vía de los libertadores, que conecta la ciudad costera de Pisco con Ayacucho y Cusco (www.muniabancay.gob.pe).

El distrito de Tamburco es uno de los nueve distritos de la provincia de Abancay, que fue creada el 31 de diciembre de 1941, y está ubicado en la parte norte de la ciudad de Abancay y se accede a él mediante la carretera Cusco – Abancay. Cuenta con pisos ecológicos variados distribuidos en las regiones Quechua, Suni y Puna, a una altitud de 2581 m.s.n.m., con una extensión territorial de 54.60 km², que corresponde al 1,58% del territorio provincial, y está conformado por 66 centros poblados tales como: “Achupallayoc, Acllacancha / Chilcapata, Antabamba / Antabamba Alta, Antabamba Baja, Aychahuacso, Bancapata, Carolimapata, Ccorhuani/Ccorhuani Bajo, Chapa, Chauchapaynioc, Chillcapata, Chillihua, Chipapampa, Chullupata, Chuyllupata, Ciracayoc, Cocha, Colcaque/Kolcaqui, Corralpata, Cotacpampa, Faccha, Huaccana Cucho, Huallpahuasi, Huaman Ccasa, Huaraccoña, Huillcuypata, Huincopucro / Ccanabamba, **Kerapata**, Kerapucro, Laime, Layan Huaycco, Llave Punco, Maranpata, Maucacalle, Minasnioc, Mosoccpampa, Moyourco, Negro Huarcona, Oxabamba, Paccha, Peras Pata, Polvorin, Potrero Chilligua, Pucaccacca, Pucahuayco, Puiperia, Pumararanra, Puquio, Rosaspata, Sahuanay, San Antonio, San Gabriel, San Gabriel Huayco, San Jorge de Chillihua, Santo Tomas, Sicllabamba,

Soccoshuaycco, **Tamburco**, Taujapata, Tinyarumi, Totorapampa, Turrumpampa, Tuturpampa, Uncapata y Veronicayoc” (www.munitamburco.gob.pe).

Imagen N° 2.1: Mapa de ubicación de los distritos de Abancay y Tamburco



Tabla N° 2.1: Provincia de Abancay – Características Físicas

Distritos	Superficie km ²	Altitud (m.n.s.m)
Abancay	313.07	2378
Tamburco	54.60	2581
Curahuasi	817.98	2688
San Pedro de Cachora	108.77	2903
Huanipaca	432.62	3340
Lambrama	521.62	3111
Circa	641.68	3120
Chacoche	186.10	3433
Pichirhua	370.69	2726

Fuente: INEI, 2000: Estudio de diagnóstico y zonificación de la provincia de Abancay.

La articulación de la provincia con sus distritos y otras provincias se ha visto potenciada a raíz de la ejecución de la carretera interoceánica sur, Perú-Brasil, IIRSA Sur y la electrificación departamental, la instalación y funcionamiento de Universidades -nacional y particular-, y ahora ultimo el asfaltado Abancay -

Andahuaylas - Ayacucho, así como el asfalto económico Abancay - Lambrama - Chuquibambilla, considerándose que es uno de los corredores económicos que se viene consolidando y posicionando de manera competitiva a nivel interno como externo, convirtiéndose en el corredor con un gran potencial económico de la región.

No obstante, en la última década, la provincia de Abancay junto a las de Andahuaylas y Chincheros, se caracterizaron al interior de la región Apurímac, como zona Dinámica, por haber logrado un mayor desarrollo relativo a las otras provincias restantes de la región, evidenciándose un desarrollo positivo en el ámbito departamental, gracias a la producción agropecuaria con tecnología intermedia, incremento de la actividad industrial y disponibilidad de recursos turísticos, actividades mercantiles y concentración de servicios administrativo-financieros; además de poseer la mejor red vial de la región, por su ubicación estratégica las ciudades de Abancay y Andahuaylas, son los centros administrativos y de servicio de mayor importancia regional mejor influenciados al resto de las provincias de la región (www.regionapurimac.gob.pe).

b. Aspecto demográfico.

Abancay refleja en sus diferentes ámbitos, dos diferencias características en su dinámica poblacional. Una de ellas en la zona rural en donde muestra características vinculadas a los procesos productivos; y en la otra la zona urbana, asociada a las actividades de servicios profesionales y comercio, ha crecido considerablemente, principalmente por el proceso migratorio generado por la violencia socio política que se vivió como consecuencia, principalmente la ciudad de Abancay se ha despuntado por lo mismo de ser capital del departamento y capital de la provincia.

Entre los años '83 - '93, la ciudad de Abancay -periodo del conflicto armado interno-, muestra un crecimiento urbano desordenado a consecuencia del alto flujo migratorio de la población del interior del departamento, de la misma provincia y de los ocho (08) distritos de la provincia de Abancay, ubicándola como la ciudad con mayor tasa de crecimiento a nivel de país y una tasa de crecimiento poblacional de 5.9 en 1993.

En los distritos de Abancay y Tamburco, la tendencia a expansión urbana y la población ha crecido exponencialmente como consta en los datos de los periodos intercensales 1993, 2007. Así mismo se evidencio un crecimiento notable del distrito de Tamburco, especialmente en su población urbana, donde se ha ido concentrando

más servicios de educación superior como la Universidad Nacional Micaela Bastidas – UNAMBA.

El distrito de Abancay; de acuerdo con el censo de 1993, tuvo una población total de 51,068 habitantes, el cual “experimento un crecimiento de 7.44% en el periodo intercensal representando el 53.70% de la población de la provincia de Abancay y el 13.37% de la población departamental. En tanto, de acuerdo con el censo 2007 la población fue de 51,225 con una tasa de crecimiento intercensal de 0.65%, representando el 53.32% de la población provincial y el 12.67% de la población departamental y según el censo 2017, la población incremento a 69,028 con una tasa de crecimiento de 3.5%, equivalente al 62.46% de la población provincial y el 17.01% de la población departamental” (www.munitamburco.gob.pe).

El distrito de Tamburco; de acuerdo al censo de 1993, “tuvo una población total de 4,970 habitantes, teniendo un crecimiento de 3.26% en el periodo intercensal representando el 5.2% de la población de la provincia de Abancay y el 1.3% de la población departamental. Según el censo 2007 la población fue de 7,353 con una tasa de crecimiento de 2.83% en el periodo intercensal, equivalente al 7.6% de la población provincial y al 1.8% de la población departamental. Sin embargo, de acuerdo al censo 2017, la población ascendió a 10,861 con una tasa de crecimiento de 2.97% del periodo intercensal equivalente al 9.83% de la población provincial y 2.68% de la población departamental” (www.munitamburco.gob.pe).

Tabla N° 2.2: Población total Según Censos Nacionales.

Distrito	Censo 1981	Censo 1993	Censo 2007	Censo 2017
Abancay	24,907	51,068	51,225	69,028
Tamburco	3,381	4,970	7,353	10,861
P. Abancay	62,424	95,092	96,064	110,520
Apurímac	323,346	381,997	404,190	405,759

Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y vivienda, 1993, 2007 y 2017.

En el distrito de Abancay el 91.42% de la población (63,106 habitantes), reside en la zona urbana, mientras el 8.58% de la población (5,922 habitantes) reside en la zona rural, predominando la población urbana. Así mismo en el distrito de Tamburco el 84.44% de la población (9,171 habitantes) reside en la zona urbana, mientras el 15.56% (1,690 habitantes) reside en la zona rural, predominando la población urbana, estimando que para el año 2021 la población rural se reduciría aproximadamente al 15%, a razón de los movimientos migratorios de la zona rural hacia la capital

provincial, área urbana del distrito de Tamburco y otras regiones del país² (www.munitamburco.gob.pe).

En cuanto a la población del área urbana y rural de los distritos de Abancay y Tamburco tienen una marcada población urbana, que se explica por las condiciones de accesibilidad, con servicios de interconexión vial favorables, el dinámico desarrollo de una oferta de servicios comerciales y banca, servicios sociales (educación y salud) donde es relevante la presencia de la universidad Nacional Micaela Bastidas – UNAMBA, UTEA y UAP, que le ha dado dinámica urbana (Ver tabla N° 2.3) (www.muniabancay.gob.pe)³.

Tabla N° 2.3: Población urbana y rural de los distritos de Abancay y Tamburco.

Provincia y distritos	Total	Urbana	%	Rural	%
Provincia Abancay	110,520	79,657	72.07	30,863	27.93
Abancay	69,028	63,106	91.42	5,922	8.58
Tamburco	10,861	9,171	84.44	1,690	15.56

Fuente: Elaboración propia, datos Censo 2017.

Estructura de la población según sexo y edad

La población según al sexo, en Apurímac, de acuerdo con el INEI (2017)⁴, está compuesta por un 49.5% varones (200,801) y la diferencia de un 50.5% mujeres (204,958) (www.munitamburco.gob.pe).

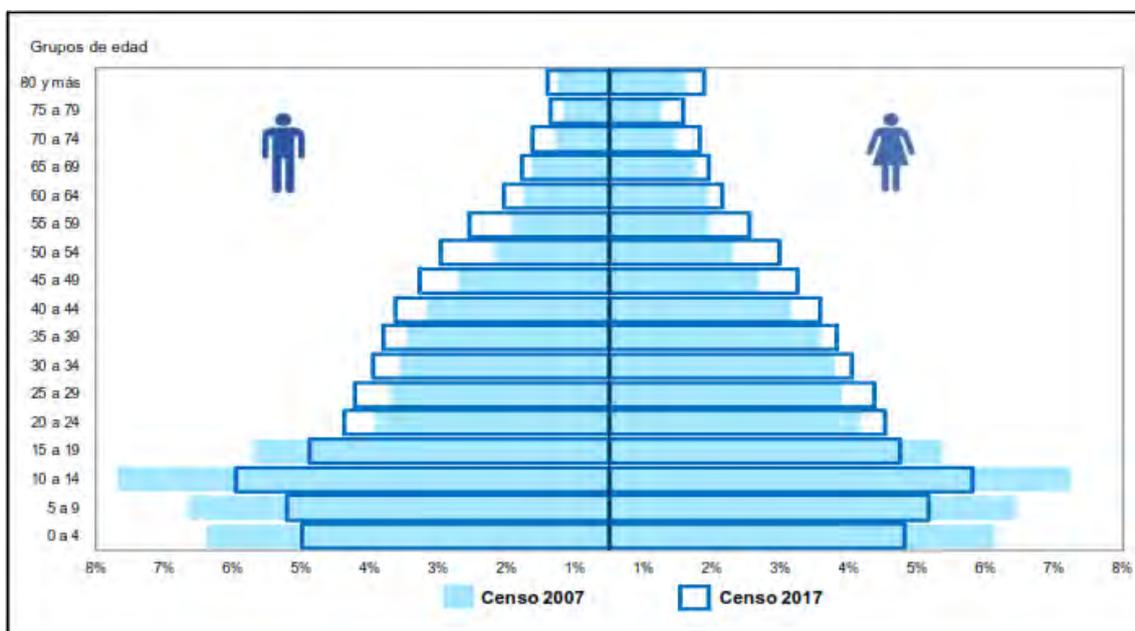
² Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Tamburco 2017

³ Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Abancay al 2021, pag. 52

⁴ Censos Nacionales 2017

Grafico N° 2.1

Apurímac: Pirámide de población censada. 2007 - 2017(%)



Fuente: INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

El distrito de Abancay cuenta con una población que se “caracteriza por ser joven, con edad promedio de 25 años. Según el INEI (2017), la población menor de 15 años representa el 26.74% de la población total, mientras los menores de 25 años representan el 41.6%” (www.munitamburco.gob.pe).

Sin embargo, la población que comprende entre los 15 y 64 años, “son el grupo que constituyen el grupo de personas en edad de trabajar, que representa el 66.87%. Las personas de tercera edad, mayores de 65 años a más, representan el 6.38% de la población total, siendo una población con pocas personas de la tercera edad, por lo general a consecuencia de la baja calidad de vida” (www.munitamburco.gob.pe).

En tanto el distrito de Tamburco está caracterizado por tener una población joven, con edad promedio de 25 años. Según INEI (2017), la población menor de 15 años representa el 26.76% de la población total, mientras el 47.68% representan personas menores de 25 años (www.munitamburco.gob.pe).

Así mismo, las personas comprendidas entre los 15 y 64 años “son las que constituyen el grupo de personas en edad de trabajar, que representan el 67.47%. Mientras la población de la tercera edad, mayores de 65 años a más, representan el 5.76% de la población total, con pocas personas de la tercera edad, a consecuencia de una baja calidad de vida” (www.munitamburco.gob.pe).

Tabla N° 2.4: Población total por grupos de edad

P: Edad en grupos simples	Distrito de Abancay			Distrito de Tamburco		
	P: Según Sexo					
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Menores de 1 año	633	626	1259	94	95	189
De 1 a 4 años	2473	2427	4900	388	387	775
De 5 a 9 años	2987	3050	6037	475	489	964
De 10 a 14 años	3155	3118	6273	486	493	979
De 15 a 19 años	3109	3189	6298	512	534	1046
De 20 a 24 años	3668	3907	7575	608	618	1226
De 25 a 29 años	3329	3515	6844	511	563	1074
De 30 a 34 años	2806	3019	5825	409	480	889
De 35 a 39 años	2383	2597	4980	333	381	714
De 40 a 44 años	2007	2218	4225	299	30	639
De 45 a 49 años	1775	1816	3591	268	313	581
De 50 a 54 años	1439	1476	2915	224	248	472
De 55 a 59 años	1062	1159	2221	198	205	403
De 60 a 64 años	796	886	1682	136	148	284
De 65 a más años	2024	2379	4403	295	331	626
Total	33646	35382	69028	5236	5625	10861

Fuente: Elaboración propia, datos Censo 2017 - INEI

c. Aspecto Económico y producción

La región Apurímac, “experimenta una creciente incorporación de las mujeres dentro de la fuerza laboral, donde un tercio de la población mayor de catorce (14) años forma parte de la PEA ocupada, siendo la potencia laboral que cuenta con diversos recursos, que junto al patrimonio cultural y la naturaleza” constituyen un elemento potencial en el desarrollo genuino de la región (www.regionapurimac.gob.pe).

La región Apurímac, cuenta con una de las grandes potencialidades, como son los “corredores económicos en formación, las cuales permiten de manera favorable su intercomunicación con los sistemas de producción y comercialización de los productos a obtener. Aunque se cuenta con una limitada tecnología para elevar y mejorar el nivel de productividad y por ende un acercamiento débil a otros mercados fuera del circuito local, y mucho menos del mercado externo. Esta situación, se ve afectada por el bajo desarrollo del agro, por la limitada producción, a niveles de sobrevivencia y con escasos excedentes”.

Composición del PBI

De acuerdo con el “INEI (2015), según estimaciones la región Apurímac aportó el 0.5% del Valor Agregado Bruto (VAB) nacional, ocupando el antepenúltimo lugar a nivel departamental. La tasa de crecimiento promedio anual del VAB entre el 2008 y 2015 fue de 4.7%”. En cuanto a la estructura productiva de la región, el sector construcción a partir del 2010 va tomando importancia en el PBI, llegando a representar en el 2012

el 17.1% de participación, donde al 2015 es la principal actividad económica llegando a representar el 18.97% del VAB, “seguido en importancia por los sectores agricultura, ganadería, caza y silvicultura, en el 14.89%, minería con el 10.42% y la administración pública y defensa con el 10.25%” respectivamente⁵ (Ver tabla N° 2.5) (www.regionapurimac.gob.pe).

En referencia a sus potencialidades, Apurímac es una de las regiones del país que cuenta con grandes reservas mineras de cobre, plata y oro.

Tabla N° 2.5: Valor Agregado bruto 2015, valores a precios constantes 2007 (miles de soles)

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2008 - 2015
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	391,232	14.89	5.2
Pesca y acuicultura	399	0.02	1.9
Extracción de petróleo, gas y minerales	273,879	10.42	-7.7
Manufactura	91,172	3.47	2.6
Electricidad, gas y agua	28,014	1.07	4.1
Construcción	498,620	18.97	18.9
Comercio	238,476	9.07	6.4
Transporte, almacén, correo y mensajería	71,634	2.73	4.9
Alojamiento, restaurantes	58,971	2.24	5.9
Telecomunicaciones otros servicios de información	48,075	1.83	13.4
Administración pública y defensa	269,349	10.25	5.4
Otros servicios	658,203	25.05	6.5
Valor agregado bruto	2,628,024	100.00	4.7

Fuente: BCR del Perú a partir de datos del INEI. Tomado del PDC Apurímac.

Población Económicamente Activa

La región Apurímac, cuenta con una población económicamente Activa (PEA), subdividido en seis (06) grupos, de acuerdo con pobladores captados en edad de trabajar. Según el INEI (2007), las actividades económicas: “la actividad Agropecuaria capta el 49.72%, los servicios captan el 26.12%, el comercio el 12.02%, la construcción el 4.76%, la manufactura el 3.34% y la minería el 1.84%” (www.regionapurimac.gob.pe).

⁵ Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 – 2021

De acuerdo al INEI (2007), la PEA del distrito de Tamburco, “se concentra en las personas que se encuentra trabajando o buscando algún empleo, el mismo que representa el 55% de la población. La población económicamente inactiva (PEI), representa el 45% de la población que se encuentra en edad de trabajar (personas que no trabajan, no buscan trabajo, ni desean trabajar). Esta población está conformada por: estudiantes, amas de casa, rentistas y jubilados que no buscan un puesto laboral, así como familiares que trabajan menos de quince (15) horas que no reciben sueldo”⁶ (www.munitamburco.gob.pe).

Tabla N° 2.6: Tamburco, población en edad de trabajar

Condición	Cantidad	%
PEA	2,511	55
Ocupada	2,348	93.50
desocupada	163	6.50
PEI	2,052	45
Total PET	4,563	100

Fuente: Elaboración propia, datos INEI, Censo Nacional 2007.

De acuerdo con la PEA según ocupación, vemos que el 24.04%, de los trabajadores desempeñan en actividades precarias como: peón, vendedor ambulante, trabajador no calificado, comercio informal y actividades afines.

Tabla N° 2.7: PEA Ocupada censada, según ocupación 2007 – Tamburco.

Ocupación principal	Cantidad	%
Miembros poder ejecutivo y legislativo, direct., administración pública y empresarial	7	0.29
Profesores científicos e intelectuales	322	13.48
Técnicos de nivel medio y trabajadores asimilados	128	5.36
Jefes y empleados de oficina	123	5.15
Trabajador de servicios personales y vendedores del comercio y mercado.	426	17.94
Agricultores, trabajador calificado agropecuario y pesquero.	202	8.46
Obreros y operadores de minas, cantidad, industria de manufactura y otros	151	6.32
Obreros construcción., conf., papel, fabricas, instituciones.	391	16.37
Trabajador no calificado, servicio peón, vendedor, ambientes y afines	574	24.04
Otros	12	0.50
Ocupación no específica	52	2.18
Total	2,388	100.0

Fuente: Datos del PDC 2012-2021, distrito de Tamburco

⁶ PDC 2012-2021 distrito de Tamburco.

Desde la perspectiva, de los “tres grandes sectores económicos: agropecuario, industria y servicios”; se puede observar que en el sector Agropecuario trabaja el 8.46% de la PEA, en el sector minería e industria el 6.32%, en el sector servicios el 66.26% y en el sector construcción los hace el 16.37%, evidenciándose “que la base económica del distrito es muy precaria y poco sostenible, evidenciándose que un alto porcentaje de la PEA presta servicios, principalmente el comercio informal, mientras en los sectores agricultura e industrias que crean o agregan valor económico” ocupan menos del 15% (www.munitamburco.gob.pe).

Grafico N° 2.2

Tamburco: PEA ocupada censada principales ocupaciones, 2007



Fuente: Censo Nacional 2007, datos tomados del PDC 2012-2021 distrito de Tamburco

Actividad agropecuaria.

El departamento de Apurímac, según el Censo Agropecuario de 2012, cuenta con 81,590 unidades agropecuarias en total, lo que implica un total de 272,388 Has de disposición, donde “39,111 unidades agropecuarias con 130,571 Has son bajo riego,

mientras que 42,479 unidades agropecuarias con 141,817 Has son de tipo secoano⁷(Ver Tabla N° 2.8) (www.regionapurimac.gob.pe).

**Tabla N° 2.8: Total de unidades agropecuarias y superficie bajo riego y secoano
– Apurímac.**

Total de superficie agrícola del departamento de Apurímac					
Provincia	Total, Unid. Agrop. (U.A)	Superf. Agrícola bajo riego (Ha)	Superf. Agrícola en secoano (Ha)	Total superficie agrícola (Ha)	% del total
Abancay	11440	8754	14269	23023	8.45
Andahuaylas	32023	39482	48184	87666	32.18
Antabamba	3031	6295	1473	7768	2.85
Aymarées	7183	54129	23321	77450	28.43
Cotabambas	9918	2316	29288	31604	11.60
Chincheros	11618	7340	6660	14000	5.14
Grau	6377	12255	18622	30877	11.34
Total	81590	130571	141817	272388	100

Fuente: INEI – IV Censo Nacional Agropecuario 2012, tomado del PDC Región Apurímac

Según el Censo Agropecuario - INEI (1994), la disponibilidad y usos de áreas agrícolas, la superficie agrícola de la provincia de Abancay es del 16.24% ocupando la segunda posición del departamento de Apurímac después de la provincia de Andahuaylas que cuenta con un 41.58% de la superficie Agrícola⁸ (www.regionapurimac.gob.pe).

Sin embargo, según el IV Censo Nacional Agropecuario INEI (2012), Abancay posee una superficie agrícola de 218,821.28 has, con una alta disposición de 95,736,54 has (43.21%) a pastos naturales, montes y bosques con 38,434.39 ha y 23,023.39 has (10.52%) para uso agrícola.

Tabla N° 2.9: Uso de la tierra, según tamaño de la unidad Agropecuaria

Usos	Total, superf. Ha Apurímac	Total Abancay		Superficie Ha (Abancay)					
		ha	%	Menos de 0.5 ha	0.5 – 4.9 ha	5 – 9.9 ha	10 – 19.9 ha	20 – 49.9 ha	50 a mas ha
Superf. agrícola	272,386.62	23,023.39	10.52	591.29	10,197.67	2393.24	1045.10	539.48	8257.62
Superficie con cultivos	189482.87	8878.48	4.06	405.76	5342.52	1010.16	370.95	250.69	1498.41

⁷ Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 – 2021, pag 21.

⁸ Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Apurímac 2013 – 2021. Pag.11

Superf. agrícola sin cultivo y va ser sembrada	29172.28	6239.07	2.85	141.69	3781.37	977.87	370.01	156.86	811.27
Superf. Agric. Sin cultivo y no va ser sembrada	9705.64	2234.27	1.02	17.26	364.44	138.75	133.29	54.67	1525.87
Superf. agrícola en descanso	44025.83	5671.56	2.59	26.58	709.34	265.46	170.85	77.26	4422.08
Pastos naturales	839279.04	95736.54	43.75	16.36	598.82	390.90	386.68	584.13	93768.66
Pastos naturales manejados	41713.14	1181.82	0.54	4.26	144.36	69.27	55.04	88.43	820.45
Pastos naturales no manejados	797565.90	94554.72	43.21	12.10	445.46	321.62	331.64	495.70	92948.21
Montes y bosques	148614.20	38434.02	17.56	13.41	628.33	460.29	462.23	416.18	36453.59
Superf. Dedicada a otros usos	313511.74	61627.33	28.16	47.56	485.39	85.69	60.92	62.79	60884.98
Total	1573791.60	218821.28	100	668.62	11901.21	3329.11	1954.93	1602.58	199364.84
% de participación con relación al total de Ha de la provincia de Abancay				0.31	5.44	1.52	0.89	0.73	91.11

Fuente: Datos INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012. Tomado del PDRC Apurímac 2017 – 2021

En la provincia de Abancay, un total de 15,281.88 has son de propiedad de personas naturales, mientras 649 ha son de empresas individuales de responsabilidad limitada, en tanto que 7,035.87 has son de propiedad de comunidades campesinas. (Ver Tabla N° 2.10)

Tabla N° 2.10: Condición jurídica de la unidad Agropecuaria, según tamaño (6 grupos)

Condición jurídica	Tamaño de la unidad agropecuaria (6 grupos)						Total
	Menos de 0.5 ha	0.5 – 4.9 ha	5 – 9.9 ha	10 – 19.9 ha	20 – 49.9 ha	50 a más ha	
Persona Natural	590.76	10174.32	2377.91	1041.10	539.48	558.31	15281.88
Empresa Individual de responsabilidad limitada EIRL	-	-	-	-	-	649.00	649.00
Comunidad campesina	-	3.07	-	-	-	7032.81	7035.87
Otra	0.53	20.28	14.33	4.00	-	17.50	56.64
Total	591.29	10197.67	2392.24	1045.10	539.48	8257.62	23023.39

Fuente: Elaboración propia. Datos tomados del Plan de desarrollo concertado de la provincia de Abancay al 2021.

La actividad agropecuaria, es la principal actividad económica del distrito de Tamburco, desarrollada en 1614.58 Ha de superficie agrícola, asignados entre “611 personas naturales, que son propietarios del 97% de la superficie agrícola”. La

tenencia de tierras se caracteriza por que las familias disponen de ello en reducido tamaño, a diferencia del “64% de las unidades agropecuarias cuentan con una extensión igual o menor a 1.9 Ha”. Lo que se evidencia, que existe una excesiva parcelación de las tierras, lo que a lo largo de los últimos años venido incrementando dada las relaciones familiares que se establecen⁹ constituyendo una seria restricción para acceder a los mercados con productos de calidad y reducidos volúmenes para su comercialización (www.munitamburco.gob.pe).

Entre el 2006 al 2010, la superficie sembrada y cosechada en promedio fue de 525 Ha por campaña, equivalente al 32% de la extensión agrícola del distrito, con una tendencia a reducción de las superficies sembradas, por el crecimiento urbanístico, trayendo como consecuencia el deterioro de la producción agrícola, base material y sustento de vida. “La mayor cantidad de superficie sembrada se concentra en los cultivos transitorios (94%) destacando dentro de ellos: el maíz amiláceo, trigo, papa, cebada menestras y pastos forrajeros; los cultivos semi permanentes (alfalfa) representan aproximadamente el 4% y el 2% del área sembrada corresponde a los cultivos permanentes como: manzanos, melocotonero y peras”¹⁰ (www.munitamburco.gob.pe).

Tabla N° 2.11: Tamburco, hectáreas sembradas y cosechadas 2006 – 2010

Área	2006 - 2007		2007- 2008		2008 - 2009		2009 - 2010	
Hectáreas cosechadas	426.8	26%	497.0	31%	604.0	37%	574.0	36%
Total hectáreas	1614.6	100%	1614.6	100%	1614.6	100%	1614.6	100%

Fuente: Datos tomados del PDC de distrito de Tamburco 2012 - 2021.

Actividad agrícola

La mayoría de las actividades agrícolas se realizan principalmente en la zonas medias y altas de los valles, con bastante presencia de pequeños agricultores y parceleros. Las actividades agrícolas son variables en los diversos pisos ecológicos y los microclimas que son apropiados para conducir cultivos permanentes como paltos, mangos, naranjas, limones, manzana; cultivos semipermanentes como la papaya, plátano, forrajes, granadilla, maracuyá, cultivos temporales como tubérculos,

⁹ Segundas familias, herencias, etc.

¹⁰ PDC 2012-2021 distrito de Tamburco. Pag 52-53.

leguminosas, hortalizas, fresa, entre otros., donde específicamente en los distritos de Abancay y Tamburco predominan los que se detallan a continuación: (Ver Cuadro N° 2.1).

Cuadro N° 2.1: principales cultivos y frutales en los distritos de Abancay y Tamburco.

N°	Distrito	Principales cultivos	Principales frutales
1	Abancay	Frijol, tomate, quinua, caña de azúcar, alfalfa, hortalizas, Maíz amiláceo, papa, yuca, camote, vainita, tubérculos, sorgo, caña de azúcar, zapallo, lúcuma, hortalizas.	Palta, papaya, mango, limón, plátano, naranja, chirimoyas, otros.
2	Tamburco	Maíz amiláceo, cebada	-

Fuente: Datos tomados del PDC de la Provincia de Abancay al 2021.

Actividad pecuaria

En la provincia de Abancay la actividad pecuaria variada está centrada en la crianza de animales mayores, bajo el sistema de producción extensiva, donde en los últimos años un importante sector de productores viene encaminando la crianza de vacunos en forma intensiva; predominando la presencia de ganado criollo, con escasa pero en aumento la presencia de ganado mejorado del tipo lechero, Holstein, Brown Swuis y Yersey, en los distritos de **Abancay** (Illanya, Pachachaca), **Tamburco** (Kerapata), Curahuasi (Saywite, Concacha), Pichirhua (Aymaráes, Pichirhua Ocrabamba, Chalhuani, Lucuchanga) y Circa (Yaca, Ocobamba, Circa), y b) animales menores.

Actividad industrial

La actividad industrial en la provincia de Abancay tiene un incipiente desarrollo, dentro de su estructura económica, donde según informes de la Dirección Regional de la producción Apurímac, DIREPRO – Apurímac, se muestra que gran parte de estas actividades esta conducida por microempresarios dedicados a diversos rubros. Los 21 rubros principales en los que destacan son las actividades de panadería, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de muebles.

Por otro lado las actividades de producción de fideos¹¹ (tallarines), procesamiento y transformación de lácteos, miel y derivados viene cobrando importancia en los últimos años.

¹¹ Conocidos como tallarines de casa elaborado artesanalmente.

Cuadro N° 2.2: Unidades de Micro y pequeñas Empresas de industria en la provincia de Abancay.

Ítem	Actividad económica	N° de unidades empresariales
1	Producción, procesamiento y conservación de carne	9
2	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas	1
3	Elaboración de productos lácteos	12
4	Elaboración de productos de molinería	7
5	Elaboración de productos de panadería	69
6	Elaboración de macarrones, fideos y similares	13
7	Fabricación de prendas de vestir; excepto prendas de piel	28
8	Fabricación de calzado	8
9	Aserrado y acepilladura de madera	14
10	Fabricación de hojas de madera para enchapados; otros tableros y paneles	1
11	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones	39
12	Fabricación de otros productos de madera; corcho, paja y materiales trenzables	12
13	Edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	22
14	Fabricación de otros productos químicos n.c.p (pirotécnicos)	5
15	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	60
16	Fabricación de muebles	46
17	Fabricación de joyas y artículos conexos	2
18	Reciclamiento de desperdicios	4
19	Avicultura, huevos	2
20	Procesamiento de miel	5
21	Producción de flores	4
	Total	363

Fuente: Información tomada del PDC de la provincia de Abancay al 2021.

Actividad turística

La oferta turística de la provincia de Abancay, tiene potencial de ser diversa y variada, desde hace un tiempo atrás se ha incrementado la afluencia de turistas de diversas nacionalidades. La oferta turística esta mayormente concentrada en zonas de influencia de las carreteras nacionales de Nazca-Abancay-Cusco y de Ayacucho-Abancay- Cusco. (Ver cuadro N° 2.3).

En los distritos de Abancay y Tamburco, se encuentra concentrada la mayor parte de los locales, restaurantes y quintas recreos en donde se ofrece una diversa gastronomía Abanquina y regional, entre los que se encuentran los siguientes platos típicos:

- Tallarín de casa con su estofado de gallina, kapchi de chuño o morayay picante de arvejas.
- Cuy relleno
- Cuy al palo
- Pepián de cuy

- Chicharrones
- Picante de trigo con su verde picante, tortilla y tostado.

En los últimos años, se han desarrollado circuitos turísticos importantes, aprovechando de manera integral los recursos y atractivos turísticos, entre los que se encuentra (www.muniabancay.gob.pe)¹²:

- Circuito Santuario Nacional del Ampay: Maukacalle - Qorwani - Kerapata - Karkatera.
- Circuito Quisapata - Mariño: Bosque de Qeññas, Mirador Natural y práctica de ciclismo de montaña.
- Corredor Pachachaca - Caminos Peatonales - Ruta de las Casas Haciendas.
- Circuito Runtuqocha: Reserva de Agua, Paisajes Naturales, Bosque de Q'euñas y de especies nativas.
- Corredor Turístico Casas Ex Haciendas: Patibamba - San Gabriel - Illanya - Pachachaca - Santo Tomás - Vilcabamba - Aqopampa - Yaca - Esperanza.
- La ruta de los túneles del Cañón del Pachachaca: Karkatera - Qoya
- Corredor Qanabamba - Llañukancha.
- Circuito Cañón del Apurímac
- Circuito Turístico Camino Inca "Huanipaca - Kiuñalla - San Ignacio - Choquequirao - Maranpata - Santa Rosa Alta - Santa Rosa Baja - Río Apurímac - Playa Rosalina - Chikiscca - Mirador Capuliyoc - Cachora".
- Ruta Valle Pachachaca - Puerto Banano: Puente Peatonal Paqpachaca

Cuadro N° 2.3: Recursos y atractivos turísticos de la provincia de Abancay.

Ubicación	Denominación	Descripción	Situación
Curahuasi	Conjunto arqueológico de Saywite	Edificaciones a base de piedra granito y mortero de barro	Recurso turístico
	Puente Tablachaca	Puente colgante	Recurso turístico
	Cañón del río Apurímac	Puerta de acceso a Choquequirao, cuenta con importantes miradores, Ccorihuayrachina, Capitán Rumi, San Cristóbal, otros	Atractivo turístico
	Baños termales de Cconoc	Baños termales con propiedades terapéuticas	Atractivo turístico
	Templo de Santa Catalina de Curahuasi	Templo de Santa Catalina de Curahuasi	Atractivo turístico
Lambrama	Templo de Lambrama	Arquitectura y escultura colonial	Recurso turístico
	Templo colonial de Caype	Construcción de tipo mestiza, en roca basáltica	Recurso turístico
	Puente Colonial de Pachachaca	Arquitectura colonial, construida con cal y piedra Cchejo	Recurso turístico

¹² Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Abancay al 2021.

Abancay	Casa hacienda de Illanya	Construida a base de adobe, cal y piedra.	Atractivo turístico
	Casa Hacienda de Patibamba	Construcción de estilo colonial, de adobe, piedra y cal	Recurso turístico
	Parque recreacional el Mirador (Taraccasa)	Mirador panorámico de la ciudad de Abancay, Centro ecológico y zoológico	Atractivo turístico
	Aguas termales de Santo Tomás	Baños termales con propiedades terapéuticas.	Recurso turístico
Circa	Casa hacienda de Yaca	De arquitectura virreinal, construida a base de adobe, cal y piedra	Recurso turístico
	Capilla de Yaca	Construcción de cal y canto, de diseño europeo	Recurso turístico
Tamburco	Santuario Nacional del Ampay	Declarado patrimonio con la finalidad de conservar con carácter intangible, especies de flora y fauna	Atractivo turístico
	Usnomocco y Recintos funerarios	Nichos y tumbas pre-incas	Recurso turístico
Huanipaca	Complejo arqueológico de Ccorimarca	Probablemente de la época wari, construido en piedra y lajas regulares, unidos con mortero de barro.	Recurso turístico
	Casa hacienda de Tambobamba	Construcción a base de adobe, cal y piedra	Recurso turístico
San Pedro de Cachora	Sitio arqueológico de Inkaraqay	Pequeño complejo arqueológico inca,	Recurso turístico

Fuente: Información tomada del PDC de la provincia de Abancay al 2021.

Servicios turísticos.

En la provincia de Abancay, al año 2013 se registró una importante oferta de establecimientos de hospedaje (65 empresas), que ofrece 1112 habitaciones con 1717 camas; se tiene 211 restaurantes, peñas y discotecas que ocupan aproximadamente 552 trabajadores y se tienen 2 agencias de viajes y turismo.

Tabla N° 2.12: Establecimientos de hospedaje, restaurantes y discotecas. 2013.

Establecimientos de hospedaje en Abancay				
Nombre comercial	Distrito	Provincia	Hab.	Camas
HOTURS	Abancay	Abancay	50	98
Hotel imperial	Abancay	Abancay	30	48
Hostal la Posada	Abancay	Abancay	15	21
Hostal Samy	Abancay	Abancay	50	67
Hotel Arenas	Abancay	Abancay	29	50
Hotel Saywa	Abancay	Abancay	21	38
Hostal Victoria	Abancay	Abancay	19	26

Fuente: Información tomada del Plan de Desarrollo Urbano. Abancay, 2012 – 2021.

En el área urbana conformada por la ciudad de Abancay, actualmente se centran importantes servicios turísticos, como hospedajes, agencias de viaje y turismo, restaurantes, recreos, discotecas. La mayoría de estos servicios no cuentan con la

calidad adecuada; además de que la mayoría de los establecimientos de estos servicios funcionan de manera informal.

Actividad financiera.

La actividad financiera en la región de Apurímac es bastante reducida, acorde al reducido aporte en la producción nacional. A diciembre 2013, el crédito para el sector privado tuvo un incremento del 19.5%, en relación a diciembre 2012, al que aportaron el 13.8%, las instituciones no bancarias, hecho que muestran la alta presencia de las cajas municipales, cajas rurales y financiera en el sistema financiero regional, frente a la caja múltiple que aportó el 2.7% y el Banco de la Nación un 3.0%. En un 96.7% las operaciones en el sistema financiero se realizaron en moneda nacional.

En cuanto al destino de los créditos, la contribución más significativa del destinado a la pequeña empresa con 9.4%, seguido del destinado al consumo con 6.5% y del destinado a la microempresa con 3.1%.

Tabla N° 2.13: Crédito directo del sistema financiero

	Estructura % Diciembre de 2013	Diciembre		Variación % real	Contribución 1/ %
		2012	2013		
Banco de la Nación	8.2	40 366	47 633	34.7	3.0
Agrobanco	1.4	0	8 302	-	-
Banca múltiple	16.9	82,496	97,860	15.3	2.7
Instituciones no bancarias	73.5	347,468	424.080	18.7	13.8
Cajas Municipales	52.6	251,556	303,947	17.5	9.3
Cajas Rurales	9.0	55,910	52,151	-9.3	-1.1
Financieras	11.8	40,002	67,982	65.2	5.5
Total	100.0	470,330	577,875	19.5	19.5
Corporativo, gran y mediana empresa	6.0	32,646	34,658	3.2	0.2
Pequeña empresa	34.7	150,449	200,308	29.4	9.4
Microempresa	17.7	84,977	102,334	17.1	3.1
Consumo	37.0	176,836	213,568	17.4	6.5
hipotecario	4.7	25,422	27,007	3.3	0.3
En moneda nacional	96.7	449,157	558,946	21	20.1
En moneda extranjera	3.3	21,173	18,929	-13	-0.6
1/ En puntos porcentuales					

Fuente: Banco Central de Reserva, extraído del PDC Abancay al 2021.

En los últimos años en la ciudad de Abancay, la presencia de entidades bancarias y no bancarias se ha ido diversificando, llegándose a tener una importante oferta de servicios financieros. El número de entidades está liderado por la presencia de cooperativas de las que se registran la presencia de 7, seguido de cajas municipales que son 4, la banca comercial tiene presencia con 4 entidades, 3 con oficinas de

atención al público y en el caso del BBVA continental a través de un agente en las instalaciones de los servicios postales. Así mismo, están las cajas de ahorro y crédito rurales con 4 entidades y el estado tiene presencia a través del Banco de la Nación y Agrobanco.

Por otro lado, el sector financiero en la región Apurímac de diciembre 2013 a marzo del 2018¹³ tuvo un comportamiento de los depósitos en la banca múltiple que osciló de S/ 209,232.00 a S/ 457 245.00 miles de soles, con tendencia considerable de crecimiento, y los créditos directos en la banca múltiple fue de S/ 97,861 a S/ 241,679.00 miles de soles, con una tendencia a crecimiento, considerable. (Ver Tabla N° 2.14)

Tabla N° 2.14: Apurímac: Depósitos y Créditos Directos de la Banca Múltiple, 2013 - 2018

Variable	Unidad de Medida	2013	2018
		Diciembre	Marzo
Depósitos en la Banca Múltiple	Miles de soles	209,232	457,245
Créditos Directos en la Banca Múltiple	Miles de soles	97,861	241,679

Fuente: Información tomada del PDC de la provincia de Abancay al 2021.

d. Aspecto social.

Servicios de Salud.

El estado peruano en estos últimos años ha tratado de mejorar los servicios de salud, tanto en la cobertura como en la calidad. Asimismo, el Gobierno Regional y local, realizaron inversiones para mejorar la infraestructura de salud. Sin embargo, aún no se ha llegado a la mayoría de los usuarios para brindar un servicio de salud en las condiciones óptimas.

El sistema de salud del estado peruano se encuentra organizado en: Ministerio de Salud, Direcciones Regionales, Redes de Salud, Micro Redes y los establecimientos de salud. La provincia de Abancay cuenta con los siguientes estamentos de servicio de salud:

- 58 establecimientos de salud organizados en 4 micro redes, las que a su vez se integran en la red de salud de Abancay
- Hospital Guillermo Díaz de la Vega
- Hospital de ESSALUD
- Clínica Santa Teresa

¹³ INEI, en base a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

- Hospital Diospi Suyana, ubicado en el distrito de Curahuasi.

Los establecimientos de salud se encuentran categorizados según el servicio que brinda y de acuerdo a la cantidad de población beneficiaria.

Tabla N° 2.15: establecimientos de Salud por Micro Red

N° de establecimiento por micro red	
Centenario	25
Curahuasi	13
Micaela Bastidas	13
Lambrama	07
Total	58

Fuente: Elaboración propia, datos <http://reddesaludabancay.gob.pe>.

Tabla N° 2.16: Número de establecimientos de salud por distrito.

N° de establecimiento por micro red	
Abancay	12
Chacoche	3
Circa	4
Curahuasi	13
Huanipaca	6
Lambrama	7
Pichirhua	9
San pedro de Cachora	1
Tamburco	3
Total	58

Fuente: elaboración propia. datos <http://reddesaludabancay.gob.pe>.

Como el órgano desconcentrado de la “Dirección Regional de Salud Apurímac, se encuentra el Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega, quien como Unidad Ejecutora se constituye como el establecimiento de salud referencial que brinda atención integral y especializada en los servicios de emergencia, consulta externa”, hospitalización y cuidados críticos. Como tal, fue inaugurado el 20 de noviembre de 1964, en la actualidad ha incrementado y/o remodelado e implementado ambientes para diferentes servicios como el módulo materno perinatal, emergencia, ginecología, neonatología, etc.; sin embargo, el 70% de la infraestructura continúa según la concepción de los estándares de los años 60 (www.muniabancay.gob.pe)¹⁴.

¹⁴ PEI al 2019, municipalidad Provincial de Abancay. Pag. 9

Educación.

En cuanto a Educación la calidad se encuentra reflejado en los resultados de los censos nacionales y datos estadísticos del Ministerio de Educación, que coloca a Apurímac en el último lugar en calidad educativa, siendo los principales indicadores: comprensión lectora y habilidades matemáticas. La provincia de Abancay, si destaca en el primer lugar en rendimiento académico en el nivel regional. Sin embargo, en el interior de la provincia de Abancay, se manifiestan grandes desniveles de rendimientos entre el área rural y urbana. Asimismo, se aprecia dos fenómenos contrarios en la educación como: reducción de la población escolar del área rural, tanto que en los últimos años se viene racionando personal docente hacia la ciudad; y, por otro lado, las Instituciones educativas de la ciudad que sobrepasaron su capacidad de atención y, que, en algunos casos, se produce un hacinamiento de los escolares lo cual repercute en la calidad educativa que reciben los estudiantes. A continuación, se muestra la cobertura de Instituciones Educativas (IIEE) por distrito y nivel. En el nivel inicial existen 158 IIEE; en el nivel primaria 143 IIEE; y en el nivel secundaria 46 IIEE, concentrándose la mayor cantidad de IIEE en Abancay y Curahuasi, debido a la mayor población escolar presente en estos dos distritos. (Ver Tabla N° 2.17).

Tabla N° 2.17: Instituciones educativas de Abancay

Distrito	Cuna	Pronoei	Inicial		Primaria		Secundaria	
			Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
Abancay	02	21	46	17	32	12	18	12
Cachora		05	09		06		01	
Chacoche		01	03		04		02	
Circa		06	09		12		03	
Curahuasi		11	39	03	35	03	10	03
Huanipaca		06	15		15		03	
Lambrama		08	12		17		02	
Pichirhua		08	15		14		04	
Tamburco		05	10	01	08	01	03	01
Total	02	71	158	21	143	16	46	16

Fuente: Elaboración propia, datos UGEL Abancay.

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), actualmente es el principal instrumento de medición de la calidad de la educación a nivel nacional, aplicado de manera anual

a estudiantes de segundo y cuarto grado de primaria, además de segundo grado de secundaria que tienen lengua materna originaria y asisten a una escuela de Educación Intercultural Bilingüe-EIB, en esta solo se considera los aprendizajes en comprensión lectora y matemática para educación primaria y además de historia, geografía y economía en el nivel secundaria (www.unc.edu.pe).

Según MINEDU (2016), de acuerdo a “los resultados de la ECE, se presentan, por medida de promedio y por niveles de logro y estos a la vez se encuentran relacionadas y se complementan”. Para el segundo grado de primaria las capacidades se evalúan de acuerdo a los siguientes niveles:

- “Satisfactorio, El estudiante logró los aprendizajes esperados para el III ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente”.
- “En proceso, El estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados para el III ciclo. Se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades”
- “En inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el III ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo”.

Para el cuarto grado de primaria, según MINEDU (2016), las capacidades se evalúan tomando en cuenta los siguientes niveles:

- “Satisfactorio, El estudiante logró los aprendizajes esperados para el IV ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente”.
- “En proceso, El estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados para el IV ciclo. Se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades”.
- “En inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el IV ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo”.
- “Previo al inicio: el estudiante no logro los aprendizajes necesarios para estar en el nivel En Inicio”.

Para el segundo grado de secundaria, según MINEDU (2016), las capacidades se evalúan tomando en cuenta los siguientes niveles:

- “Satisfactorio, El estudiante logró los aprendizajes esperados para el VI ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente”.
- “En proceso, El estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados para el VI ciclo. Se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades”.
- “En inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados para el VI ciclo. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para este ciclo”.

- “Previo al inicio: el estudiante no logro los aprendizajes necesarios para estar en el nivel En Inicio”.

La evaluación de comprensión lectora del **segundo grado de primaria**, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados alentadores. Se observa que el 48.9%, se encuentran en un nivel Satisfactorio, es decir ya “está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente; el 44.0%” de los niños se encuentran en proceso es decir que están camino a lograrlos, con ciertas dificultades, y el 7.1% se encuentra en inicio logrando solo realizar tareas poco exigentes respecto a lo que se espera en el presente ciclo (www.umc.minedu.gob.pe)¹⁵.

Grafico N° 2.3: Resultados ECE 2016: Comprensión lectora, por UGEL. Segundo grado primaria.



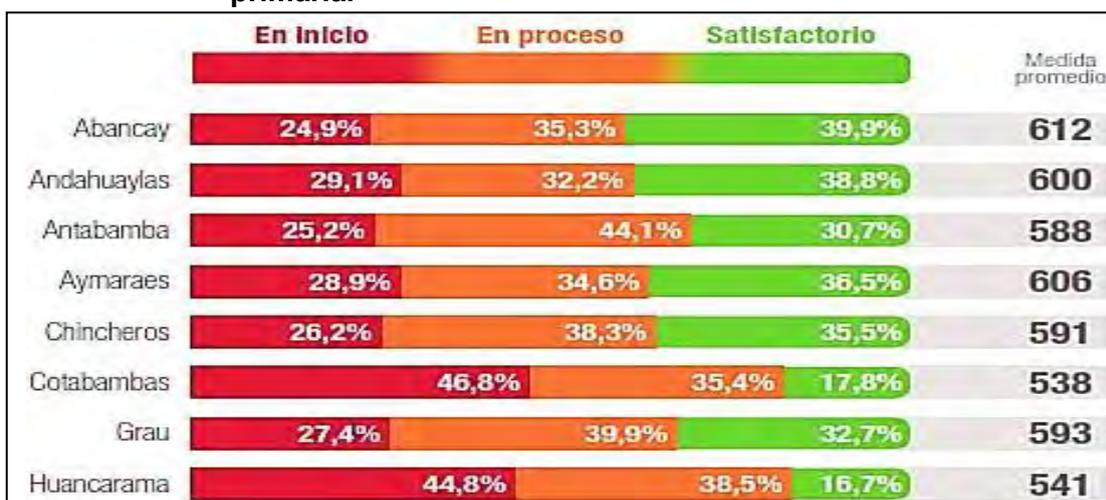
Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

La evaluación de matemática, del segundo grado de primaria, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados alentadores. Se observa que “el 39.9%, se encuentran en un nivel Satisfactorio, es decir se encuentra preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente; el 35.3% de los niños se encuentran en el nivel en proceso es decir que se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades, y solo el 24.9% logra solo realizar tareas poco exigentes respecto al presente ciclo” (www.umc.minedu.gob.pe)¹⁶.

¹⁵ Resultados ECE 2016

¹⁶ Resultados ECE 2016

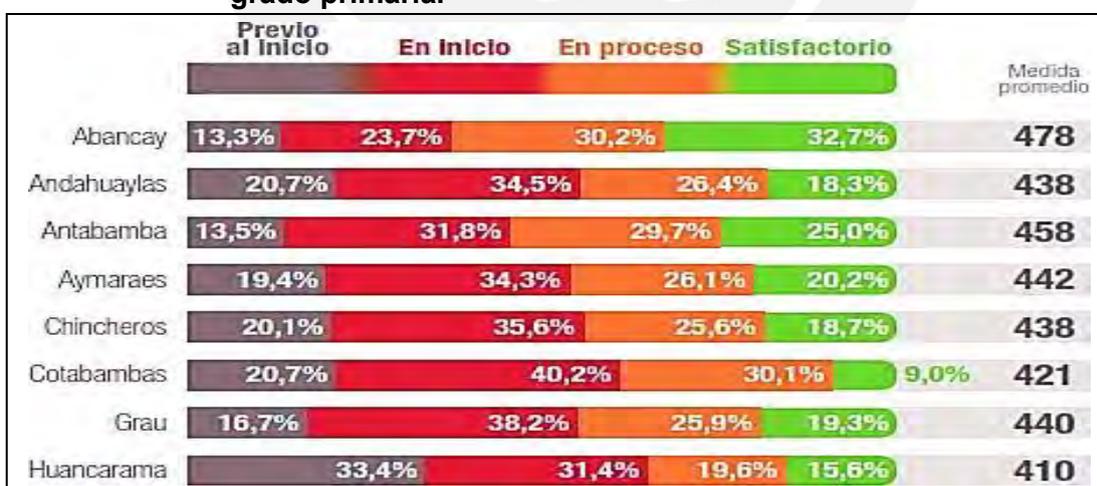
Gráfico N° 2.4: Resultados ECE 2016: Matemática, por UGEL- Segundo grado primaria.



Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

La evaluación de comprensión lectora del cuarto grado de primaria, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados alentadores. Se observa que el 32.7%, se encuentran en un nivel Satisfactorio, es decir ya está “preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente; el 30.2% de los niños se encuentran en el nivel en proceso es decir que se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades, y solo el 13.3%, solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de los que se espera para este ciclo” (www.umc.minedu.gob.pe)¹⁷.

Gráfico N° 2.5: Resultados ECE 2016: Comprensión lectora, por UGEL. Cuarto grado primaria.



Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

La evaluación de matemática, del cuarto grado de primaria, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados alentadores. Se observa que “el 28.7%, se

¹⁹Resultados ECE 2016

encuentran en un nivel Satisfactorio, es decir ya está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente; el 36.5% de los niños se encuentran en el nivel en proceso es decir que se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades, y solo el 15.0%, solo logra realizar tareas poco exigentes a lo que se espera para este ciclo” (www.umc.minedu.gob.pe)¹⁸.

Gráfico N° 2.6: Resultados ECE 2016: Matemática, por UGEL. Cuarto grado primaria.



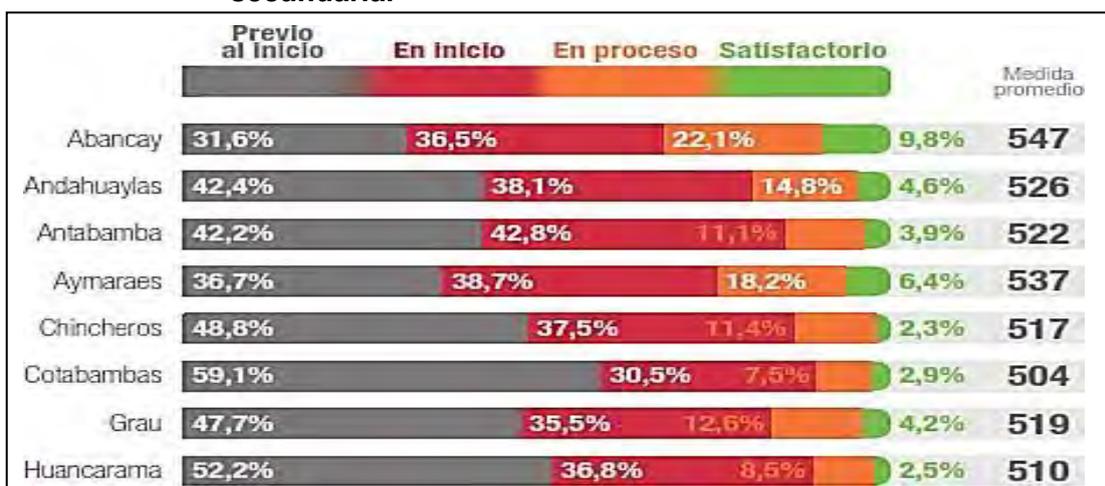
Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

La evaluación de comprensión lectora del segundo grado de secundaria, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados poco alentadores. Se observa que el 36.5% de los niños se encuentran en inicio, solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo; el 31.6% de los estudiantes no logro los aprendizajes necesarios para estar en el nivel en inicio; el 22.1% de los estudiantes demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior y solo el 9.8% de los estudiantes están preparados para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente (www.umc.minedu.gob.pe)¹⁹.

¹⁸Resultados ECE 2016

¹⁹Resultados ECE 2016

Gráfico N° 2.7: Resultados ECE 2016 - lectura, por UGEL. Segundo grado de secundaria.



Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

La evaluación de matemática del **segundo grado de secundaria**, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados poco alentadores. Se observa que el 44.1% de los estudiantes se encuentra previo al inicio, no logro los aprendizajes necesarios para estar en el nivel en inicio, el 33.9% de los niños se encuentran en inicio solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo, el 13.3% de los estudiantes se encuentra en proceso y demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior y solo el 8.7% de los estudiantes están en nivel satisfactorio y están preparados para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente (www.unc.minedu.gob.pe)²⁰.

Gráfico N° 2.8: Resultados ECE 2016: Matemática, por UGEL. Segundo grado de secundaria.

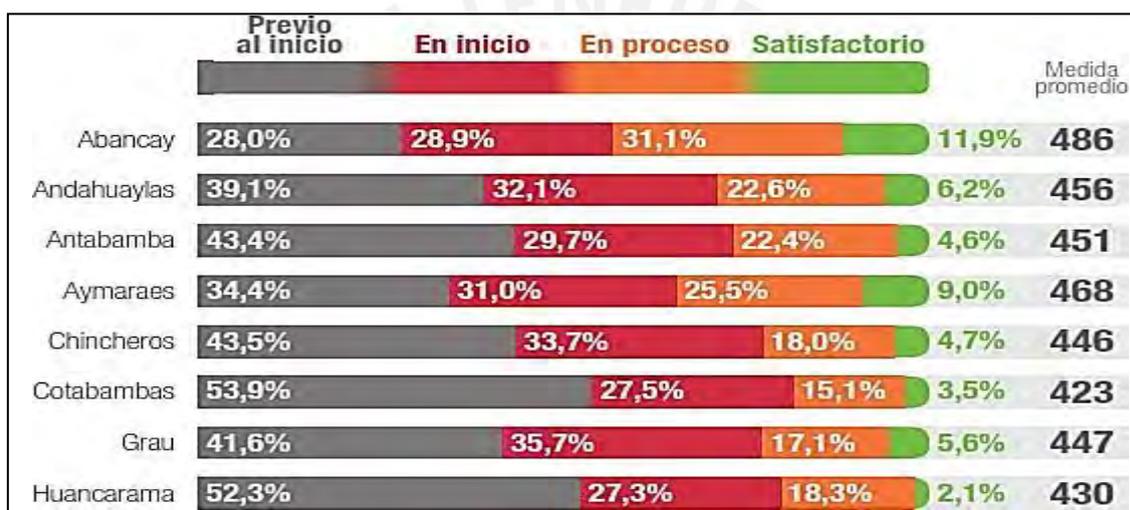


Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

²⁰Resultados ECE 2016

La evaluación de historia, geografía y economía del **segundo grado de secundaria**, en el ámbito regional la provincia de Abancay tiene resultados regular alentador. Se observa que el 31.1% de los estudiantes se encuentra en proceso y demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior, el 28.9% de los estudiantes se encuentran en inicio solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo, el 28.0% de los estudiantes se encuentra “previo al inicio, no logro los aprendizajes necesarios para estar en el nivel en inicio, y solo el 11.9% de los estudiantes están en nivel satisfactorio y están preparados para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente” (www.umc.minedu.gob.pe)²¹.

Grafico N° 2.9: Resultados ECE 2016: historia, geografía y economía, por UGEL. Segundo grado de secundaria.



Fuente: MINEDU-UMC, ECE 2016.

Pobreza

De acuerdo a cifras oficiales, los niveles de pobreza han ido disminuyendo, sin embargo en el llano no se aprecia dichos resultados, en la medida que, en el país, las principales causas de la pobreza se encuentran en aspectos estructurales, que trascienden a la coyuntura y que vienen de años atrás. En este sentido los niveles alcanzados y la incidencia de la misma han venido disminuyendo en el tiempo conforme señalan las investigaciones realizadas.

De acuerdo al “Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013”, los niveles de pobreza son: extremo pobres (quintil 1 y 2), medianamente pobres (quintil 3) y menos pobres (quintil 4 y 5).

²¹ Resultados ECE 2016

Tabla N° 2.18: Mapa de pobreza de Abancay y Tamburco

Ámbito	Población	Índice de desarrollo humano	Pobreza total		Pobreza extrema		Esperanza de vida al nacer	Población con educación secundaria completa	Ingreso familiar per cápita
		IDH	Numero	%	Numero	%	Años	%	Soles/mes
Apurímac	405,759	0.44	198,075	42.8	30,475	6.6	72.41	60.57	330.8
P. Abancay	107,500	0.447	33,985	31.8	8,276	7.8	73.40	66.57	532.9
Abancay	72,277	0.545	11,540	20.4	1,362	2.4	74.96	76.85	739.2
Tamburco	9,856	0.497	2,586	26.2	297	3.0	74.76	80.81	595.9

Fuente: INEI, Mapa de pobreza Perú 2013 – según metodología del PNUD 2010.

El índice de desarrollo humano IDH²², para la región Apurímac al 2018²³, es de 0.44, mientras el IDH de la provincia de Abancay es de 0.447, el que le ubica en un estrato medio, así como en el distrito de Abancay el IDH es de 0.545 y del distrito de Tamburco el IDH es de 0.497 ubicándose en un estrato medio.

La pobreza total de la región Apurímac al 2017, es de 42.8%, reduciendo en 35.2% desde el año 2007, y una pobreza extrema de 6.6% al 2017, reduciendo en 24.4% desde el año 2007. En el distrito de Abancay se evidencia que del total de pobreza que es de 20.4% solo el 2.4% de la población es extremo pobre, y del distrito de Tamburco del 26.2% de pobreza solo el 3% es extremo pobre. (Ver cuadro N° 16)

2.1.2. Descripción del proyecto.

Programa de Apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE APURÍMAC 2013

Mediante Ley N°29337, de fecha 25 de marzo del 2009 se promulgo la ley donde se establece disposiciones para el apoyo a la Competitividad Productiva.

Los sectores productivo agropecuario, agroindustrial, minero y turístico, en la región Apurímac, son actividades de profundo arraigo social que merecen ser apoyadas, para que quienes se dediquen a ellas puedan generar suficientes ingresos, empleo y por consiguiente una mejor calidad de vida, ello alienta al Estado a poner en práctica políticas e instrumentos como PROCOMPITE que permiten crear condiciones para generar desarrollo económico.

²² IDH, indicador que mide el estado de alimentación, salud y educación de acuerdo a las capacidades y el nivel de ingresos.

²³ Proyectado línea base, Plan de Desarrollo Regional Concertado 2017-2021.

En cumplimiento a la “Ley N° 29337, reglamentación del Decreto Supremo N° 103-2012-EF y a la política de inclusión social del ámbito rural/urbano, el GRA, con Acuerdo de Consejo Regional N° 012-2013-GR-APURIMAC/CR de fecha 01/04/2013 aprobó el presupuesto de S/. 14'377,213.50 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRECE NUEVOS SOLES CON CINCUENTA CENTIMOS) destinado a la implementación de iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE APURIMAC-2013, el cual se llevó a cabo mediante convocatoria de fondo concursable, cofinanciando planes de negocio” (www.region.apurimac.gob.pe).

“La implementación del PROCOMPITE APURÍMAC 2013, buscó mejorar la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Pudiendo considerar transferencia de equipos, maquinaria, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de agentes económicos organizados exclusivamente en zonas donde la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva” (www.mef.gob.pe).

Objetivo General

“Identificar, seleccionar y cofinanciar propuestas productivas (Planes de negocio) para superar las dificultades que limitan la competitividad de las cadenas productivas priorizadas en el PROCOMPITE APURIMAC 2013”.

Objetivos específicos

“Cofinanciar propuestas productivas (planes de negocio) a nivel de las cadenas productivas priorizadas en las siguientes” categorías:

Categoría A.

Cuy, Miel de Abeja, Frijol, Alpaca, Ganado Vacuno, Quinoa, Sulfuro de Cobre y Material Mineralizado de Oro, Servicios a los Recursos Turísticos de los corredores de Abancay -Aymaráes, Andahuaylas - Pacucha, Saywite–Choquequirao

Categoría B.

Maíz, Papa Nativa, Palta, Trucha, Sulfuro de Cobre y Material Mineralizado de Oro (Polvo Homogenizado de Oro)

Monto total de inversión.

El monto total del concurso es de S/. 14`377,213.50 (CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRECE CON 50/100 NUEVOS SOLES) que se distribuye para la categoría A y B.

Propuestas productivas

“Documento que presenta la AEO para solicitar cofinanciamiento de una PROCOMPITE identificando bienes o servicios del negocio, la tecnología a utilizar, las actividades a realizar, el presupuesto de inversión, operación, sustentando la rentabilidad financiera y la sostenibilidad del negocio, según el formato correspondiente a la categoría de inversión requerida (Categoría: A o B)” (www.region.apurimac.gob.pe).

- ✓ El “horizonte de evaluación de la propuesta productiva será de 05 años que será sustentada con un PLAN DE NEGOCIOS conforme al esquema de contenido del anexo N° 03, N° 04 según corresponda para cada categoría A, B”
- ✓ “Las propuestas productivas se deben enmarcar en las cadenas productivas y productos detallados en el punto de objetivos específicos”.

Población Objetivo - Beneficiarios

“**Categoría A:** Personas naturales organizadas de los sectores agropecuario, pesquero, manufactura, turismo, representados por una Junta Directiva integrada como mínimo por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, los mismos que son acreditados con acta de la Asamblea General de Constitución certificada por un notario o en su defecto por el juez de paz de la jurisdicción correspondiente. Evidenciar la vigencia de poder de la Junta Directiva”. Asimismo, “podrán participar en esta categoría los AEO del sector minero con personería jurídica debidamente formalizada en el sector. La población objetivo está ubicada en zonas con inversión privada insuficiente” (www.region.apurimac.gob.pe).

“**Categoría B:** Organización de productores en sus diferentes modalidades de organización, constituidos bajo la forma de personas jurídicas, conforme a la ley de sociedades o al código civil”. En el caso “del AEO del sector minero con personería jurídica debidamente formalizada por el sector. La población objetiva está ubicada en zonas con ventajas comparativas y potencialidades” (www.regionapurimac.gob.pe).

Requisitos para la participación en PROCOMPITE APURIMAC-2013.

“Podrán participar los Agentes Económicamente Organizados - AEO mediante una propuesta productiva que cumpla con lo dispuesto en la Ley N° 29337, Reglamento DS N°103-2012-EF, Formatos y Manual de calificación para la presentación de propuestas productivas, aprobado mediante RM N°465-2009-EF-15 y manuales elaborados por el MEF, además de los requisitos de **Criterios de Elegibilidad**” y **Criterios de Calificación**, así como tomar en cuenta las **causales de eliminación** (www.regionapurimac.gob.pe).

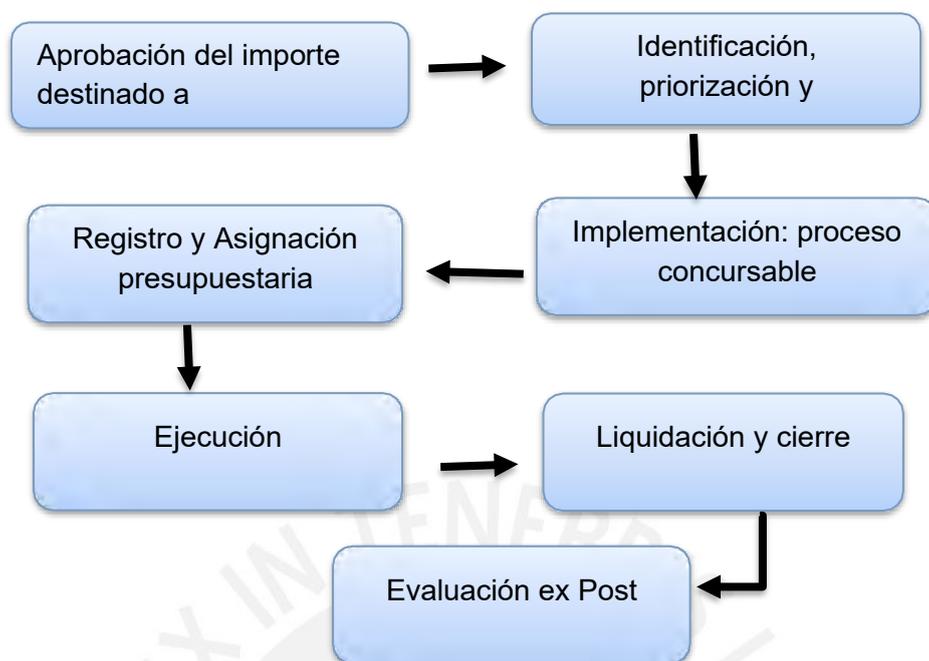
Cofinanciamiento.

Las propuestas productivas presentadas en el PROCOMPITE APURIMAC-2013 “se clasifican, según el monto de inversión total, en las categorías: Categoría A: hasta S/ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES) y Categoría B: Mayores a S/200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 NUEVOS SOLES)” (www.regionapurimac.gob.pe).

El límite de cofinanciamiento de una propuesta productiva se determina entre el límite por categoría; donde para la “categoría A hasta el 80% del monto de inversión total con un tope máximo de S/ 160,000.00 (ciento sesenta mil con 00/100 soles) y en la categoría B, hasta el 50% del monto de inversión total, con tope máximo de S/ 1,000,000.00 (un millón con 00/100 nuevos soles)” (MEF 2012); y el límite por beneficiario, en la categoría A como mínimo 25 integrantes con un tope de S/ 6400.00 (seis mil cuatrocientos con 00/100 soles) por hogar y categoría B como máximo S/ 15,000.00 (quince mil con 00/100 soles) por hogar. El cofinanciamiento no se considera gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase (www.regionapurimac.gob.pe).

“El cronograma de ejecución de la inversión de la propuesta productiva (Plan de Negocios) deberá ser máximo 24 meses. El horizonte de evaluación de las propuestas productivas deberá considerar como máximo un plazo de 05 años” (www.regionapurimac.gob.pe).

Figura N° 2.1: Fases de implementación del PROCOMPITE.



2.1.3. Lineamientos normativos.

Ley que establece disposiciones para apoyar la Competitividad Productiva (Procompite, Ley 29337)

“Dada la existencia de proyectos de inversión pública, que por su naturaleza intrínseca son de carácter privado empresarial y que tienen un gran impacto sobre las economías regionales, muchas veces los gobiernos regionales y locales los tratan de incorporar bajo la estructura de un proyecto” dentro del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), a pesar de que no es el canal apropiado (MEF, 2012).

Ley 29337, tiene como objetivo mejorar la competitividad de las cadenas productivas a través del desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología. Considerando además transferencia de maquinarias, equipos, infraestructura, materiales e insumos en beneficio de AEO únicamente en zonas donde la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva; tomando en consideración que el PROCOMPITE, es ejecutado bajo el mecanismo de procesos concursables por los Gobiernos Regionales y Locales (municipalidades provinciales y distritales), que no considera entrega directa de dinero a los beneficiarios ni gastos de operación y mantenimiento, tomando en cuenta que la normatividad del SNIP no se alinea al PROCOMPITE; siendo “autorizados hasta el plazo máximo de dos años, donde los gobiernos regionales y locales deben informar,

dentro del plazo máximo de 15 días hábiles, al MEF sobre los Procompite que autoricen”; así mismo que “pueden emplear hasta el 10%, de los recursos presupuestados para los gastos destinados a proyectos para financiar los Procompite. Se exceptúan las fuentes de financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias; los Procompite se autorizan y ejecutan dentro de los principios de eficiencia, eficacia y complementariedad a la inversión privada y pueden ser financiados por más de un gobierno regional y local; no se deben duplicar iniciativas en el mismo ámbito de influencia o localización geográfica ni autorizarse iniciativas que tengan los mismos objetivos o modalidad de intervención de otras iniciativas o programas ya autorizados”.²⁴ Esta normativa fomenta la Asociatividad y el desarrollo empresarial de los AEO para lograr la competitividad territorial (www.mef.gob.pe).

Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, Ley N° 27789.

Establece “que el sector de producción formule, apruebe, ejecute y supervise las políticas de alcance nacional vinculadas a las actividades extractivas, productivas y de transformación en los sectores industria y pesquería, promoviendo su competitividad y el incremento de la producción, así como el uso racional de los recursos y la protección del medio ambiente” (citado en Galarreta 2016: 24).

A través del ministerio se fomenta la innovación y la transferencia tecnológica mediante el cual se desarrolla y aplica instrumentos ayudando a impulsar el acceso de las empresas a nuevas tecnologías, así como promover la calidad, competitividad y valor agregado en la producción de bienes, incrementando la demanda de servicios tecnológicos.

La norma ha sido referida por su importancia en el fomento y transferencia tecnológica como elemento clave en la mejora de la competitividad productiva, siendo “uno de los elementos de estudio en la investigación por el aporte al desarrollo económico local”.

Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura, Ley N° 25902

“La normativa señala que el Ministerio de Agricultura tiene entre sus competencias formular, coordinar y evaluar las políticas nacionales en lo concerniente al sector agrario, en materia de preservación y conservación de los recursos naturales; así como establecer las condiciones que permitan la libre participación de los agentes

²⁴ Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). Decreto Supremo N° 103-2012-EF

productivos agrarios y promover la participación de la inversión privada en el desarrollo del sector. En sentido particular, deberá promover el desarrollo de los productores agrarios organizados en cadenas productivas, tomando en consideración las cuencas como unidades de gestión de los recursos naturales, a fin de lograr una agricultura desarrollada en términos de sostenibilidad económica, social y ambiental” (citado en Galarreta 2016: 25).

En vista, “que la investigación tiene por objetivo específico conocer la participación de los socios” de los AEO beneficiarios durante y después del PROCOMPITE en el proceso de Desarrollo Económico Territorial y siendo uno de los stakeholders estratégicos los actores públicos (Gobierno Regional y Gobierno Local) y privados (Agentes económicamente Activos) que se ubican en el territorio de los distritos de Abancay y Tamburco, la “competencia del sector agricultura sustenta e incide la capitalización de estos actores logrando la sostenibilidad productiva”.

Ley de bases de la descentralización, Ley N^o 27783.

“La norma regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales. Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal. También fija las competencias de los tres niveles de gobierno. Dicha ley tiene entre sus objetivos generar el desarrollo económico, autosostenido y la competitividad en las diferentes regiones y localidades del país, con base a su vocación y especialización productiva” (citado en Galarreta 2016: 26 – 27).

En ese sentido, los gobiernos regionales y locales, mediante esta legislación promueven la competitividad territorial, a través del cofinanciamiento de iniciativas productivas a partir de la implementación del PROCOMPITE.

2.1.4. Resumen de investigaciones relacionadas.

En la Tesis “Modelo de un proceso socialmente rentable de Desarrollo Económico Territorial endógeno en Lima Norte que favorece a la gobernanza local entre los años 2012-2013”, se presenta la experiencia del desarrollo económico territorial impulsada en Lima norte específicamente en ocho (08) distritos, para fomentar la “articulación interinstitucional y la identificación de las vocaciones productivas”. Los gobiernos locales dentro de “los lineamientos estratégicos establecidos en el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima metropolitana (2012-2015) en su dimensión

económica definen a Lima como la ciudad del conocimiento, productivo y generadora del valor agregado; capital del turismo cultural y centro de servicios especializados, cuya población emprendedora accede a los diversos mercados. Así mismo se identificó que los actores estratégicos involucrados en el proyecto liderado por el gobierno metropolitano, como las organizaciones empresariales, los gobiernos locales, las instituciones públicas, los centros de educación superior y las organizaciones no gubernamentales”, permitieron que se nutra la gobernanza territorial a través del compromiso y la competencia del sector público-privado creando condiciones adecuadas de crecimiento económico sostenido y de empleo digno, permitiendo además recomfortar la capacidad de la “economía local, originar entornos propicios para la inversión, reforzar la productividad y la competitividad de los establecimientos locales, el sector empresarial y las condiciones de empleo decente” (Galarreta 2016: 2).

Considerando que el fortalecimiento de capacidades es una de las estrategias claves para mejorar la competitividad y la capacidad productiva de los AEO, esta tesis nos facilita sustentar el estudio desde de la perspectiva del desarrollo económico territorial.

En la Tesis *“Factores que contribuyen en el desarrollo local de las comunidades Asháninkas del distrito de Río Tambo – Satipo, Región Junín. Caso: Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo – DAS: Proyectos de revaloración y fortalecimiento de capacidades en el cultivo de cacao bajo sistemas agroforestales durante 2014 – 2016”*, se describe “los factores que coadyuban al desarrollo local de las comunidades asháninkas del distrito de Río Tambo, por medio de la revaloración del cultivo de cacao en el marco del Programa de Desarrollo Alternativo en la Provincia de Satipo, enmarcado en el eje de desarrollo económico social, buscando fortalecer a las organizaciones, comunidades nativas además de los grupos vulnerables de pobreza y extrema pobreza en la producción lícita, a través de la implantación de “proyectos de servicio y tecnología de producción, transformación y comercialización adecuada. La investigación tuvo como objetivo conocer los factores que promuevan el desarrollo local de las comunidades asháninkas del distrito de Río Tambo, que participaron en el Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo (DAS) así como de los proyectos de revaloración y fortalecimiento de capacidad en el cultivo de cacao durante el periodo del 2014 -2016, analizando así las capacidades productivas, capacidad de gestión comercial y los cambios en el estilo de vida de las familias productoras de cacao, de manera que permita proponer medidas para el fortalecimiento de los programas y proyectos” (Ramírez 2017: 2).

Teniendo en consideración el fortalecimiento de capacidades y el análisis de las capacidades productivas, la investigación nos ayuda a plantear estrategias de asistencia técnica y capacitación impulsando mecanismos de gestión empresarial para garantizar la sostenibilidad de las iniciativas productivas.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Enfoques

Enfoques de desarrollo.

De acuerdo a Bustelo (1999), la idea del desarrollo tuvo amplia evolución a partir de la aparición de la Escuela clásica de la economía en el “siglo XVIII, con diferentes enfoques; empezando con una visión de desarrollo como crecimiento económico y posteriormente otros enfoques que valoran otras dimensiones que no necesariamente sean cuantitativas. Sin embargo, en los años cuarenta se establecieron la teoría ortodoxa del desarrollo corriente dominante de economía y la heterodoxa o radical caracterizada por sus críticas a la ortodoxa y estar fuera del planteamiento convencional. Tal planteamiento señala que el subdesarrollo es sencillamente un atraso en la modernización o crecimiento de sus sistemas y economías de países menos avanzados. Es así que, para la teoría heterodoxa del desarrollo, el problema del subdesarrollo no está enmarcado en el atraso, si no que por la ubicación desventajosa de los países pobres o periféricos dentro de la estructura del sistema capitalista mundial” (citado en Mogrovejo s/f: 1).

Sin embargo, para Alonso (2000), “el desarrollo es un proceso mucho más amplio que un simple crecimiento económico en la que se integran, fenómenos cuantitativos y cualitativos que estén relacionados con procesos de cambio estructural, expansión de capacidades y libertades, de modernización institucional, progreso social y de equilibrio medioambiental de los países. Así mismo, el PNUD (1998), refiere que el desarrollo es un proceso de crecimiento económico equilibrado, que promueve no solo la mejora de las condiciones económicas, sino que también del estilo de vida en la mayoría de la población” (citado en Mogrovejo s/f: 1 - 2).

El enfoque de desarrollo Local, según Albuquerque (2002), en ocasiones es considerado como el desarrollo de un nivel territorial reducido en comparación a un nivel regional, pudiendo ser considerado como el desarrollo de un municipio o distrito; así mismo es considerado como el desarrollo de tipo endógeno, a consecuencia del aprovechamiento de los recursos propios de un determinado territorio, pudiendo ser

también llamado como el desarrollo concentrador y excluyente bajo un enfoque decisional vertical de “arriba – abajo”, donde el desarrollo local no solo está limitado exclusivamente al desarrollo económico local, sino que tiene una mirada de un enfoque integrado donde los aspectos ambientales, sociales, culturales, institucionales y de desarrollo humano de un ámbito territorial son considerados de igual forma.

En ese sentido en el marco del análisis, de la presente investigación se tratará desde una mirada territorial (enfoque territorial), considerando el desarrollo endógeno, desarrollo económico local y alternativo, bajo el enfoque de derechos y género; además del desarrollo humano, con enfoque de capacidades, desde una perspectiva de participación y su interacción con la gobernanza, que contempla el impulso de la productividad y la competitividad productiva.

a. Enfoque de desarrollo territorial.

Es un proceso enfocado a lograr mejorar los ingresos, las condiciones y calidad de las personas de un determinado territorio, a través del cual se promueven la aplicación de políticas nacionales a nivel provincial o municipal, implantando estrategias que son elaboradas a partir de la movilización y participación dinámica de los actores de un territorio. Por lo que, para Albuquerque y Pérez (s/f), el desarrollo es una acción que surge desde “abajo” y no así desde “arriba” que haya sido elaborada por instancias centrales del estado o de la provincia. Pudiendo, ser también como la estrategia impulsada desde un gobierno provincial con la participación de los actores²⁵ claves provinciales afinados y con incidencia, concretando una serie de líneas de acción para el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes o infrautilizados, así como de las oportunidades derivadas del entorno económico (www.conectadel.org).

Por otro lado, Albuquerque y Dini (2008), refieren que, “durante las dos últimas décadas con el diseño de los programas de apoyo al desarrollo productivo y la competitividad empresarial impulsados por el FOMIN/BID y otros organismos de cooperación al desarrollo en América Latina y el Caribe, se aprecia una importante evolución en el acceso a los servicios de desarrollo empresarial y financiero en diferentes ámbitos territoriales”, partiendo del acceso a programas de fomento de la integración productiva²⁶, hasta lograr el diseño integral de programas de desarrollo

²⁵ Empresarios, centros de capacitación y asistencia técnica, universidades, programas nacionales de aplicación territorial, entidades financieras, asociaciones civiles, etc

²⁶ Redes empresariales, cadenas productivas y clústeres

económico territorial (o local) a través del impulso de alianzas público privadas y el fomento de la gobernanza institucional en diferentes territorios(www.conectadel.org).

Grafico N° 2.3



Fuente: Albuquerque, F., Pérez Rozzi, S. "El desarrollo Territorial: Enfoque, contenido y políticas.

Según Albuquerque y Dini (2008), el desarrollo desde la visión de las cadenas productivas, se enfoca en el conjunto de los factores productivos²⁷ utilizados, así como de las actividades productivas que requieren determinados insumos²⁸, que permitan avanzar en las diferentes fases de la transformación del producto, así como la distribución y consumo final del producto, además del reciclaje y reutilización de los residuos producidos a lo largo de los eslabonamientos de una cadena productiva.

b. Enfoque de derechos humanos.

Según Naciones Unidas (2006), el enfoque basado en derechos Humanos (EBDH), desde el punto de vista del proceso de desarrollo humano y normativo, está alineado en normas de derechos humanos, así como desde lo operacional, se enfoca en la promoción y protección de estos. El propósito está en realizar un análisis de las desigualdades de desarrollo, "las prácticas discriminatorias y el injusto reparto del

²⁷ Recursos naturales, recursos humanos, recursos tecnológicos, recursos financieros ya la propia organización de la producción en el territorio

²⁸ Materias primas, maquinaria y equipos, servicio de apoyo y servicios complementarios

poder que obstaculizan el desarrollo. Es así, que el desarrollo con EBDH busca transformar las existentes relaciones de poder, corrigiendo las desigualdades, las prácticas discriminatorias y el injusto reparto de poder”, principales problemas que obstaculizan el desarrollo (www.ohchr.org).

c. Enfoque de capacidades

Para Sen (1979), el enfoque de capacidades no es otra cosa que un marco evaluativo y crítico sobre el bienestar y la libertad individual de una persona, un grupo o una sociedad.

Según Sen y Nussbaum (1998), el enfoque de capacidades (CA), está centrado en la capacidad de la gente de hacer efectiva las respuestas críticas a los enfoques basados en la economía del bienestar, o simplemente en el ingreso y el gasto, basándose en el principio utilitario del bien mayor para su gran mayoría. Del mismo modo el CA se centra en la persona como sujeto, considerando que todos y cada uno de los individuos son un fin en sí mismos y jamás un medio para la consecución de un bien para la mayoría (Sen 1998).

d. Enfoque de género

Según las Naciones Unidas, el enfoque de género, desde la perspectiva del desarrollo, es el fruto del trabajo de movimientos de mujeres “ligada al avance de los derechos de las mujeres en el ámbito internacional, el mismo que tuvo pie en la primera Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en México en 1975” (Sánchez y Valle 2007).

El pensamiento económico, hasta 1970 tenía una concepción de un desarrollo economicista²⁹, donde los programas de desarrollo estaban orientados exclusivamente a varones, ignorando en sus extremos a las mujeres. Muchos de los programas fueron diseñados bajo “el enfoque del bienestar keynesiano, partiendo del supuesto de que una abundante población es sinónimo de disponibilidad de mano de obra. Por el contrario, más adelante se consideró que las causas de pobreza fueron por las altas tasas de natalidad, poniendo en marcha políticas de control de natalidad impulsando esterilizaciones a mujeres sin su consentimiento a razón de su situación de pobreza, de manera que fueron limitándose a reforzar el papel reproductivo de las mujeres, manifestándolas que el papel de ellas era de intermediarias, receptoras

²⁹ Aumentar la productividad e incrementar los ingresos

pasivas de ayuda asistencial a fin de garantizar la supervivencia de las familias” (Boserup 1993).

“Para lograr transformar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, el enfoque de género propone la estrategia del empoderamiento” (López 2006). El empoderamiento es la herramienta que en el ámbito de las relaciones de género permite buscar el “fortalecimiento de la posición social, económica y política de las mujeres con el fin tener mayores relaciones de poder (Lagarde 1996). En tanto, las mujeres tendrían mayor acceso al uso y control de los recursos materiales y simbólicos³⁰, de manera que les permita ejercer el dominio en sus propias vidas” (Moser et al. 1999).

En ese sentido, los procesos de equidad y empoderamiento de las mujeres han ido tomando posicionamiento gracias al concepto de desarrollo humano. De esta manera, según el PNUD (1995), el desarrollo humano desde la perspectiva de género busca fortalecer los derechos humanos, la ampliación de las opciones y la equidad de las personas.

e. Enfoque de desarrollo humano.

La doctrina del desarrollo, a lo largo de las dos últimas décadas ha sufrido grandes cambios, a raíz del acercamiento de las teorías ortodoxas y heterodoxas; afectando al concepto de desarrollo, la percepción de los actores y las políticas. En este sentido, el concepto de desarrollo desde una perspectiva “economicista propia del pasado estuvo enfocado en una concepción completa y multidimensional del desarrollo” enmarcada con mayor relevancia en los aspectos sociales (PNUD 1990).

El enfoque de desarrollo humano, gestado desde el seno PNUD (1990), tuvo un protagonismo notable desde la aparición de los nuevos paradigmas. A su vez, este enfoque, fue inspirado en el “enfoque de capacidades”, desarrollados por Sen (1984) años atrás, estuvo inspirado en los trabajos de Mahbub UI Haq, precursor del enfoque de las necesidades básicas. Así mismo, el desarrollo desde una visión material dominante³¹, “sitúa al ser humano como protagonista y destinatario del proceso de cambio”, ampliando una mejora en las opciones de las personas. Según Anand y Sen (2003), “las opciones pueden ser infinitas y cambiar a lo largo del tiempo, donde

³⁰ dinero, trabajo, conocimiento y uso de la palabra

³¹ El desarrollo como ampliación de las capacidades productivas.

muchas veces personas de países pobres y de alguna manera de países desarrollados valoran los logros”, que en ocasiones son tomadas en cuenta y no de manera inmediata, como en el caso del “acceso al conocimiento, mejor nutrición y mejores servicios de salud”, además del acceso a una vida segura, seguridad contra la violencia física y el crimen, “horas de esparcimiento, libertades políticas y culturales y participación en actividades comunitarias. En ese sentido, el objetivo del desarrollo es instaurar un ambiente donde permita que las personas gocen de vidas largas, saludables y creativas” (citado en Mogrovejo s/f: 15)

De este modo, según el PNUD (1990), este enfoque habla de desarrollo, basado en las capacidades de las personas en desplegar las opciones futuras. Considerando, además, que el acceso a recursos económicos es uno de los factores necesarios para la cobertura de las necesidades materiales; además de los aspectos de la “dimensión social que condicionan las capacidades de las personas”. Estos aspectos sociales involucran la educación, salud, la dignidad creativa del ser humano, el respeto a la libertad, así como el marco institucional de integración de las personas en lo social, captándose de manera aproximativa por medio del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (citado en Mogrovejo s/f: 15-16).

En los últimos años, el concepto de desarrollo, además de la dimensión social, incorporo la dimensión referida al medioambiente con mayor protagonismo, el mismo que responde, para que un desarrollo sea sostenible, debe existir “un cierto equilibrio con el entorno natural en el que se inserta la economía” (Alonso 2000). El concepto de “desarrollo sostenible” desde una dimensión ambiental fue institucionalizado por la red de las Naciones Unidas por jugar “un papel crucial en el diseño y creación de los procesos de desarrollo”. En ese sentido, el PNUD (1998), acoplo el modelo de “desarrollo sostenible con el de desarrollo humano, para luego convertir en el enfoque de desarrollo humano sostenible” (citado en Mogrovejo s/f: 16).

2.2.2. Principales conceptos

Fuentes de política social y su evolución.

La Comunidad Andina y la Unión Europea en el 2008, suscribieron el convenio “DCI-ALA/2007/018-993” para el financiamiento del proyecto “Apoyo a la Cohesión Económica y Social en la Comunidad Andina – CESCAN I”, a través del cual logran definir la “Estrategia Andina de Cohesión Económica y Social” (AECES) identificando los objetivos Andino de Desarrollo económico y Social (OANDES) con metas

cuantificables y medibles que los países plantearon para lograr una justicia social y el fortalecimiento de la lucha en la eliminación de la pobreza. Culminado el proyecto CESCAN I, tomando como base los logros alcanzados, se implementó el proyecto CESCAN II, cuyo objetivo fue “contribuir al mejoramiento de la cohesión económica y social de la Comunidad Andina”, “fortaleciendo a los países miembros de la Comunidad Andina (CAN) en el diseño de una política regional de cohesión económica y social y desarrollo territorial” y la implementación de pilotos para el logro de metas planteadas (www.comunidadandina.org).

Por su parte el gobierno peruano, a través del Ministerio de Agricultura (MINAG), en el año 1999, impulso “el programa de fomento de la Innovación Tecnológica y la Competitividad en la Agricultura del Perú (INCAGRO)”, en mismo que se puso en marcha en el 2001, para un periodo de ejecución de 12 años. El Programa financió iniciativas enfocadas “al desarrollo de mercado de servicios con énfasis en el empoderamiento de la demanda de servicios especializados, como en el fortalecimiento de la oferta” enmarcada en la política agraria. Así mismo, financió proyectos de servicios de extensión e investigación adaptativa a fin de impulsar el mercado de servicios especializados en la innovación y el empoderamiento de los productores bajo un enfoque de inclusión social logrando que el 32% de los beneficiarios participaron en la “generación de nuevas tecnologías, y el 76%, adopto practicas o conocimientos debido a la participación en proyectos cofinanciados por INCAGRO, logrando influir en un 23% en el cambio del grado de adopción de innovaciones tecnológicas, lo que resulta en una atribución del proyecto cofinanciado por INCAGRO, de 5.3% en el cambio observado”. Por otro lado, casi el 60% de la población incremento en la propensión de adopción de “nuevas tecnologías y conocimientos logrando que los productores ampliaron su disposición a pagar por capacitación y actividades innovativas en un 50%. El incremento de los volúmenes de producción, incremento del empleo agrícola jornal y familiar en un 57% de los productores, con un 17% de participación de las mujeres en el empleo agrícola, el 77% de los productores tuvieron un cambio positivo en el nivel y las condiciones de asociación y cooperación entre productores”. En cuanto a la temática ambiental, se redujo en un 68% del uso de agroquímicos, incrementando la adopción de prácticas de conservación del suelo, prácticas de conservación de la biodiversidad y la recuperación de áreas degradadas. Acceso a servicios tecnológicos lo que permitió la mejora de calidad y de la oferta de sus productos (Días et al. 2010).

El Plan Nacional de Competitividad, para incrementar la competitividad del país, contempla un conjunto de medidas a ser ejecutadas en el corto y mediano plazo, el

mismo que conlleva a que el estado desarrolle un conjunto de acciones consensuadas necesarias, para que las empresas compitan eficientemente y enfrenten con éxito los retos que traen consigo la apertura de acuerdos comerciales internacionales, que el país viene impulsando.

La tarea para el logro de mayores niveles de competitividad no solo corresponde al sector empresarial, sino que también al estado en impulsar reformas que permitan eliminar distorsiones existentes favoreciendo un excelente clima para las inversiones, generando empleo digno y mayores niveles de bienestar, con la facilitación de la inversión privada que dinamice la economía. En ese sentido *dentro del objetivo N° 4 del plan Nacional de competitividad: objetivo estratégico de Articulación Comercial, indica el fortalecimiento de las Cadenas productivas y conglomerados para promover el desarrollo regional y local.*

Gobernanza y participación.

Para Eslava (2015), la gobernanza es un concepto polisémico, que ofrece una serie de criterios orientadores que permitan “superar las dicotomías dentro de las ciencias sociales en general, que permite ejercer su rol al Estado contar un vínculo con el mercado; y con los asuntos públicos en particular, tratando de buscar un nexo entre el poder político y el saber técnico. Considera además el lado humano y ciudadano como protagonista de la búsqueda de objetivos públicos. Eslava citando el pensamiento de Bowles & Gintis indica que además de la mano invisible de la competencia y el puño de mando, una sociedad bien gobernada también debe basarse en la confianza”. (1998: 5)

Así mismo, “señala que la vivencia de la comunidad es una alternativa para el desarrollo y la construcción de políticas públicas dentro del contexto de gobierno en red y gobernanza. Dilucida que la participación comunitaria es referente teórico y empírico que ofrece una nueva perspectiva para superar las disyuntivas sociales existentes entre el mercado y Estado como entre poder político y saber técnico”. (Eslava. 2015)

Frente a la realidad cambiante, para Subirats la “gobernanza (Governance), es una forma de regular el conflicto, determinado por la interacción y cooperación de los múltiples actores articulados en redes para el desarrollo de proyectos colectivos”. (2010: 25)

En tanto, “Eslava citando a Subirats indica que la gobernanza frente a la realidad cambiante está asociada a un cambio de época en las políticas” (2010). Así también Eslava referencia el “planteamiento de André-Noël Roth y de Luis Aguilar donde enfatiza que, bajo la gobernanza, el gobierno puede ceder protagonismo a otros actores, con un gobierno multinivel que tenga implicancias hacia abajo en el nivel territorial”. Transversalmente para Subirats, la gobernanza está ubicada en un campo intersectorial, donde muchos actores del gobierno y otros actores pueden formar parte del proceso. Según Eslava, “la participación de los actores se basa en el manejo de recursos: económicos, de movilización social, o de persuasión para que la iniciativa sea posible; considera además que existe un terreno de reglas informales”, que permite explorar a las comunidades establecer acuerdos para movilizar recursos para una gobernanza participativa” (2015). Señala, además, que, para lograr “un ejercicio asociativo, dependen de cómo lograr canalizar la disposición de colaborar y de acciones colectivas existentes en la comunidad”.

Eslava “recoge la reflexión de Subirats basado en las políticas públicas que permita concretizar la gobernanza para trascender del discurso de los buenos propósitos; las políticas públicas propuestas se ubican en los contenidos, no tanto de los responsables, ni de las funciones”. Así mismo, determina “relevante estudiar la conducta y los comportamientos de las personas, como los modelos mentales que permitan tomar decisiones favorables para el desarrollo”. (Eslava 2015)

Por otro lado, Eslava cita a Ostrom, para reflexionar de “como pensar en las capacidades y atributos de la comunidad, ligado al capital social como detonante para la viabilidad de la gobernanza” (2009). Recoge además que el modelo del sistema policéntrico donde manifiesta que el poder no solo “se puede delegar a un gobierno multinivel, sino que también a través de otros actores influyentes en el mercado como empresarios, trabajadores y a los actores comunitarios”. Así Ostrom indica que, para focalizar los atributos y capacidades comunitarias, plantea dos categorías resaltados en la confianza, reciprocidad y reputación para la discusión de los atributos y que el aspecto de capacidades se enmarca en la cooperación que requiere un trabajo colectivo y relacional, donde el acto colectivo considerado como expresión de cooperación, solamente se puede llegar a lograr a través de la confianza. (Eslava 2015)

Estrategia Nacional de Desarrollo Rural.

Según, la PCM “la Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR) tiene como propósito impulsar el desarrollo humano dentro de un espacio rural bajo los principios de sostenibilidad económica, social, ambiental, equidad y democratización de las decisiones en espacios locales” (2004). Los lineamientos estratégicos de son: 1) “Impulsar una economía rural competitiva, diversificada y sostenible. 2) Promover el acceso a activos productivos para los grupos rurales. 3) Proveer adecuada y suficiente infraestructura económica en apoyo de la producción rural. 4) Proveer servicios dirigidos a mejorar la calidad de vida de la población rural y las alternativas de empleo. 5) Promover y fomentar el manejo sostenible y la conservación de los recursos naturales y proteger el patrimonio ambiental y cultural. 6) Impulsar una gestión integral de prevención, mitigación y rehabilitación en la producción e infraestructura rural. 7) Promover las capacidades del poblador rural y el capital social en el campo. 8) Promover la inclusión social. 9) Auspiciar el cambio institucional que cree condiciones para el desarrollo rural” (Fuentes et al. 2015).

Enfoque de desarrollo económico local.

El “enfoque DEL, responde a la necesidad de proporcionar una réplica efectiva a las exigencias de la actual fase de cambio estructural y a los retos de la globalización, **utilizando las oportunidades** que esta última ofrece, así como las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, tratando de **superar dificultades** que los enfoques tradicionales del desarrollo han tenido en el pasado” (www.ilo.org/led).

“En la práctica, ello exige un enfoque de desarrollo que incluya una **aproximación territorial** y no solo sectorial o agregada, a partir del reconocimiento de las circunstancias específicas de cada ámbito territorial, teniendo en cuenta las necesidades y las aspiraciones de su población, sus organizaciones y cultura, así como el capital social y las instituciones del territorio, indagando sus potencialidades endógenas y las oportunidades derivadas del dinamismo externo existente” (www.ilo.org/led).

Según la OIT, “el desarrollo económico local es un proceso de desarrollo participativo que fomenta, acuerdos de colaboración en un determinado territorio, entre los principales actores sociales, públicos y privados, facilitando el diseño y la puesta en marcha de una estrategia de desarrollo común, aprovechando los recursos y las

ventajas competitivas locales en un contexto global con el objetivo final de **estimular la actividad económica y crear trabajo decente**” (Citado en Albuquerque 2004: 19).

Por lo tanto, el enfoque DEL, debe enfocarse en la necesidad de reorientar las políticas de equidad interterritorial llevadas a cabo por la administración a central del estado, de manera que se garantice el impulso del fomento productivo y empresarial dentro de cada ámbito territorial (Albuquerque 2004: 20). Así mismo, este enfoque busca asegurar “la estabilidad macroeconómica y financiera, fijar un marco jurídico de los derechos fundamentales en el trabajo, fomentar el desarrollo sostenible ambiental, asegurar el acceso al crédito a las microempresas y pequeñas empresas, incorporación de la dimensión de género entre otros; el diseño territorial y la participación de las administraciones públicas territoriales³², junto a los actores privados, en especial el sector empresarial, fomentando las políticas activas de empleo, la capacitación de recursos humanos dentro de los sistemas territoriales según las necesidades de cada ámbito local, el impulso de la creación de microempresas y pequeñas y medianas empresas, la implantación de sistemas territoriales de investigación y la innovación local, la promoción del desarrollo sostenible entre otras” (www.ilo.org/led).

Este enfoque difiere de ser exclusivamente “un aprendizaje a partir del análisis de las “buenas prácticas”. En así que, refiere al redescubrimiento, sobre la idea de “DISTRITO INDUSTRIAL” de Alfred Marshall” (1890), identificado de a finales de los años setenta, donde básicamente trato sobre “el hecho de situar al territorio como unidad de análisis en reemplazo de la empresa que estuvo considerada de forma aislada. De esta manera, el enfoque DEL se basa en la identificación de los sistemas productivos locales como unidades de análisis de un territorio donde las economías externas locales son fomentadas en conjunto a través de la cooperación entre empresas y facilitando así el acceso a los diferentes servicios de desarrollo empresarial³³ en forma concertada, puesto que la oferta de este tipo de servicios no son fáciles de acceder a nivel local en sus territorios” (Albuquerque 2004: 6). Por tanto, en términos marshallianos, “las economías alcanzadas en la producción no son únicamente las economías internas a la empresa individualmente considerada, sino que existen también las “**economías externas generales**” (del agrupamiento de

³² Regionales, provinciales y locales

³³ Información empresarial, capacitación en gestión empresarial y tecnológica, asesoramiento técnico, innovación de producto, comercialización, cooperación empresarial, asesoramiento financiero entre otros

empresas del que forma parte) y las “economías externas locales”, correspondientes al territorio concreto donde se sitúan” (Sforzi 1999).

“En la definición de economías externas locales, el conocimiento constituye el elemento más importante de la producción, llegando muchas veces a convertirse como el patrimonio compartido dentro de una comunidad territorial”. Así mismo es considerada como eslabonamiento de redes de empresas, siendo complementarios con el mercado entre “el trabajo local y el sistema productivo del territorio. Todo ello forma parte del “**entorno territorial**” favorable al despliegue de condiciones de eficiencia productiva y competitividad del sistema productivo y tejido empresarial locales”. En ese sentido, resulta esencial que además de las relaciones económicas y técnicas de producción; las relaciones sociales, el fomento de la cultura emprendedora local, así como el capital social son esenciales para el impulso del desarrollo económico. Asimismo, Porter (1991), plantea que el enfoque de Clusters es uno de los sujetos protagonistas del fomento de competitividad en sus respectivos ámbitos territoriales. Como, por ejemplo, se tiene lo planteado en la “práctica por el servicio brasileiro de apoyo a las micro y pequeñas empresas (SEBRAE) donde se planteó impulsar una política territorial industrial de “Arreglos productivos Locales” (Albuquerque 2016).

Enfoque de cadenas productivas

El “enfoque de cadenas productivas, permite mejorar la calidad del análisis y contribuir a mejorar la competitividad de diversos productos promoviendo la definición de políticas sectoriales consensuadas entre los diferentes actores de la cadena. Posibilita la creación de un tejido articulado de organizaciones de producción, comercialización y distribución. Contribuye además a elevar la capacidad de respuesta a las demandas de mercado a los niveles local, territorial, nacional y global, así como, al incremento de la calidad y escala de producción. En este marco se desarrollan relaciones de confianza y equitativas entre actores y entidades” (Antúnez y Ferrer 2016).

Inclusión productiva y desarrollo rural: acceso a mercados en zonas de bajos recursos – CAF.

La transformación productiva ha sido una de las áreas de que el banco de desarrollo de América Latina CAF, promovió como requisito imprescindible para alcanzar el desarrollo alto y sostenible en América Latina. La experiencia y pericia gestada en los proyectos, le ha permitido al CAF constituirse en los últimos años como el “referente

latinoamericano en materias de competitividad, desarrollo local y empresarial, inclusión productiva” y sobre todo en gobierno corporativo. “El desarrollo de capacidades orientadas a la implementación de las buenas prácticas y apoyos específicos a la mejora de la gestión empresarial y la productividad, fueron fundamentales dentro de las políticas públicas para impulsar la transformación productiva” (www.caf.com). En este sentido el CAF pone a disposición conocimiento y experticia, brindando un apoyo eficiente a diversos sectores y a la vez generando documentación e investigaciones de casos de éxito relevantes para la región. “Políticas Públicas y Transformación Productiva” que consiste en una serie de documentos de política orientados a difundir experiencias y casos exitosos en América Latina”, poniendo además como instrumento de conocimiento a disposición de “los países de la región, para la implementación de mejores prácticas en materia de desarrollo empresarial y transformación productiva” (www.caf.com).

Inclusión y transformación productiva

De acuerdo al CAF (2010), “América Latina y el Caribe han mostrado importantes avances en materia de crecimiento económico en los últimos veinte años. En este período, la región paso de un contexto caracterizado por bajos niveles de crecimiento, alta inflación y altos niveles de endeudamiento, a una situación económica con niveles relativamente altos de crecimiento, una inflación controlada en casi todos los países y un entorno, más estable y predecible, incluso en el contexto de la actual crisis económica global” (www.caf.com).

A raíz de los elevados costos de los “principales productos de exportación, en los países de América Latina y el Caribe, tuvieron ingresos que les han permitido además de mantener un sano equilibrio macroeconómico, desarrollar políticas socioeconómicas de apoyo a las poblaciones de menores ingresos. Estas políticas en gran parte han estado centradas en programas compensatorios de transferencias condicionadas que han tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza” “los ingresos de los países de América Latina y el Caribe en la última década han servido no solo para mantener un sano equilibrio macroeconómico, sino también para desarrollar políticas socioeconómicas que buscan apoyar a las poblaciones de menores ingresos. Muchas de estas políticas han estado centradas en programas compensatorios de transferencias condicionadas que han tenido un impacto significativo en la disminución de la pobreza” (Lopez y Lustig 2010). “Sin embargo, algunos estudios han comenzado a señalar que este tipo de políticas pueden estar

contribuyendo a aumentar la informalidad y disminuir la productividad, y señalan la necesidad de impulsar reformas y esquemas productivos que aseguren la entrada de las personas de menores recursos en los mercados laborales” (www.caf.com).

Según la CEPAL (2009), “entre los años 1999 y 2012, en América Latina y el Caribe la pobreza disminuyó en 12 puntos porcentuales. Sin embargo, continúa siendo la región del mundo con mayores niveles de desigualdad, por lo que constituye una seria amenaza para la sostenibilidad del crecimiento, así como para los avances socioeconómicos, a razón que contribuyen a generar desajustes estructurales difíciles de revertir y con potencial a originar constantes presiones sociales”. En este sentido, es importante que este tipo de políticas deben acoplar estrategias compensatorias como productivas para garantizar su efectividad y sostenibilidad. Ante esta amenaza, la zona rural se ve afectada de manera muy crítica, toda vez que en esta zona es la que alberga “los mayores niveles de pobreza, sumados a problemas de desnutrición y educación, sumados a una población con bajos ingresos económicos, por la falta de empleos estables, generando un círculo vicioso que impide el desarrollo socioeconómico inclusivo en el mediano y largo plazo. De acuerdo a estudios recientes en América Latina, los índices de desigualdad territorial (medida tanto en los niveles de calidad de vida como en los niveles de bienestar básico (salud y educación), son los más altos mostrando en el tiempo poca convergencia con entidades territoriales más desarrolladas”, donde las zonas menos urbanizadas (rurales), son determinantes en el desarrollo de una persona a consecuencia de los múltiples desequilibrios estructurales. Esta situación de desigualdad “está vinculada con la importancia del desarrollo rural, así como la necesidad de implementar políticas compensatorias en territorio rural con inversión física y social, enmarcada también con programas productivos” (www.caf.com).

En ese sentido, los políticos, los grupos de la sociedad civil, “académicos, instituciones de desarrollo económico y empresarios, en su interés de aportar soluciones a la problemática proponen una serie de perspectivas e iniciativas orientadas a la generación de empleo sostenible, así como, el fomento de mecanismos de apoyo a estos segmentos incorporándolos en los procesos productivos y de crecimiento económico”. En tal sentido “la vinculación entre las iniciativas de inclusión productiva y el fortalecimiento de las cadenas productivas es uno de los mecanismos potenciales de acceso al mercado”, de manera que permitirá aumentar la productividad en los sectores de bajos ingresos económicos, básicamente en poblaciones rurales (Soto 2013). América Latina, se encuentra discutiendo “sobre el rol del Estado en la

actividad productiva” como parte de su economía, cuya coyuntura, vienen decidiendo el rumbo a seguir en las próximas décadas. “Las experiencias de otras regiones como el sureste asiático vienen siendo considerados con el objetivo de encontrar el acoplamiento de políticas que podrían poner a la región en un camino de crecimiento sostenible, luego de los éxitos y fracasos sufridas en décadas pasadas. Así mismo, los debates ideológicos tienen a la región preguntándose sobre sus preferencias en cuanto a la relación entre el mercado y el grado de intervención estatal, cuestión que puede llevar a grandes polarizaciones” (www.caf.com).

Con la finalidad de retomar el crecimiento de las economías latinoamericanas, el CAF en el 2004 presentó una propuesta integral “enfaticando las potencialidades de una mayor participación en la economía global, mitigando los riesgos inherentes a la participación y propiciando la inclusión de todos los segmentos de la sociedad”. Planteando además un mayor acceso a los mercados internacionales, a través de la “transformación productiva que aumente la productividad total de la economía, con la asignación de mayores recursos y el aumento de la productividad de los factores de producción. Esto permitirá agregar mayor valor y diversificación en las exportaciones, sacándole el mayor provecho a las ventajas comparativas que tienen los países de la región, en ese sentido se identificó que el campo de acción del Estado en un proceso de transformación productiva debe enfocarse en generar las condiciones necesarias para el desarrollo del sector de ventajas comparativa, crear un mejor ambiente de negocios, mejorar la productividad laboral y una política de desarrollo de clusters” (www.caf.com).

CAPÍTULO III. Diseño de la investigación

3.1. Forma de la investigación

La forma de la presente investigación, es la de **diagnóstico**, puesto que el interés del trabajo se centra en tener una mirada amplia de la situación de los AEO a partir de la Implementación del PROCOMPITE gestionado por el Gobierno Regional de Apurímac, el mismo que permitirá analizar y reconstruir sobre los procesos del diseño, estrategia y acciones de implementación, permitiendo de esta manera abordar los resultados del Programa, analizando los logros y limitaciones, permitiendo evaluar sus implicancias.

Así mismo el estudio de la tesis, permitirá conocer los intereses y percepciones de los AEO beneficiarias del PROCOMPITE, que el Gobierno Regional de Apurímac (GRA), implemento durante la gestión 2011 al 2014, con la finalidad de analizar las necesidades, intereses, problemas y potencialidades, y con ello proponer mejoras en la intervención del PROCOMPITE, orientada a la Promoción del Desarrollo Económico Local.

3.2. Estrategia Metodológica

La estrategia metodológica desarrollada es mixta, el cual permitió brindar conclusiones cualitativas y cuantitativas del problema, así como medir los resultados de la intervención del programa, y en base a ello proponer estrategias y acciones de mejora para la implementación del PROCOMPITE.

Cualitativa, porque se basó en la revisión y análisis de información primaria: documentos de gestión, información presupuestal e informes del programa implementado por el GORE Apurímac y fuentes secundarias como investigaciones previas, artículos o informes.

Asimismo, a fin de obtener información directa y de primera mano se utilizaron entrevistas estructuras a los funcionarios y/o profesionales que laboran en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y responsables del diseño, implementación y seguimiento de la intervención del programa.

Cuantitativo, porque se van a medir variables inherentes a las características de los socios y socias de los AEO, y del sector en el cual se encuentran inmersos, así como conocer sus opiniones y percepciones respecto a la implementación del PROCOMPITE, del GORE Apurímac, los cuales recogidas a través de entrevistas

(cuestionarios), a un total de 05 presidentes de AEO, 03 socios de cada AEO, haciendo un total de 20 beneficiarios del PROCOMPITE ejecutado por el GORE Apurímac durante la gestión 2011 – 2014.

Por ello en la presente investigación, el método cuantitativo sirve de apoyo al método cualitativo, permitiendo explorar dimensiones y contrastar determinadas características ligadas a la gestión y diseño de políticas públicas de promoción de desarrollo económico territorial en favor de las organizaciones productivas organizadas en AEO; asimismo pretende averiguar la realidad social y perspectivas de los AEO, específicamente de los socios beneficiarios del PROCOMPITE, implementado.

3.3. Variables e Indicadores

Características de los lineamientos y estrategias de intervención implementadas en el PROCOMPITE.

En este punto se analiza e interpreta los resultados y hallazgos relacionados con los lineamientos y estrategias implementadas por el PROCOMPITE, los mecanismos de conocimiento y difusión del fondo concursable ya sea a través de medios de comunicación masiva y medios como redes sociales y paginas institucionales; así como la aplicación de distintas herramientas de seguimiento y monitoreo; de manera que permita garantizar la sostenibilidad de los proyectos productivos cofinanciados, en el mediano y largo plazo.

Incidencia y compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE.

Esta referida a la capacidad decisional de los distintos actores en la elección de las propuestas productivas, así como los compromisos asumidos como la asignación presupuestal por parte del Gobierno Regional de Apurímac y las contrapartidas asumidas por los AEO beneficiarias, así como la participación de los socios de los AEO durante y después del PROCOMPITE APURIMAC 2013.

El soporte de la implementación del PROCOMPITE, está basado en la Ley N° 29337 y su reglamento Aprobado con DS N° 103-2012-EF, así como la participación y el compromiso de los distintos actores públicos (Gobierno Regional y Gobierno Local) y privados (AEO).

Opiniones y percepciones de los beneficiarios, frente a la sostenibilidad de la implementación del PROCOMPITE.

Esta referida a las opiniones de los beneficiarios sobre la importancia y relevancia del PROCOMPITE, en la mejora de las actividades económicas que vienen desarrollando cada AEO, operacionalizado en los siguientes indicadores: número de beneficiarios satisfechos e insatisfechos, mercados a los que vende sus productos, mejora de la productividad traducido en el aumento de la producción y la generación de ingresos económicos, la gestión comercial y la rentabilidad de su actividad económica.

3.4. Unidades de análisis y fuentes.

3.4.1. Unidad de análisis

En la presente investigación lo constituyen: i) El Gobierno Regional de Apurímac específicamente la Gerencia Regional de Desarrollo Económico a través de sus áreas competentes como la Sub Gerencia de Mypes y competitividad y ii) las organizaciones productivas beneficiarias de la intervención del PROCOMPITE organizadas a nivel de AEO de los distritos de Abancay y Tamburco.

3.4.2. Fuentes de información

Las fuentes de información lo constituyen:

- a. Funcionarios y/o profesionales de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico – Sub Gerencia de Mypes y Competitividad, que han participado en la implementación y post monitoreo del Procompite.
- b. Los documentos de gestión del PROCOMPITE, los cuales fueron analizados y revisados tales como:
 - Documentos normativos del PROCOMPITE.
 - Bases de concurso del PROCOMPITE.
 - Resoluciones de Aprobación de Implementación del PROCOMPITE.
 - Informes de seguimiento
 - Informes de monitoreo y asistencia técnica a los emprendimientos financiados.
 - Ley Organiza de Gobiernos Regionales.
 - Plan Regional de Desarrollo Económico

- c. Presidentes de los AEO y socios beneficiarios del PROCOMPITE APURIMAC 2013.

3.5. Instrumentos.

Para el recojo de la información de la presente investigación de aplico los siguientes instrumentos:

- Entrevistas estructuradas dirigidas a los funcionarios que laboran en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac y profesionales que participaron en la implementación del PROCOMPITE durante la gestión 2011 – 2014.
- Entrevistas semi estructuradas aplicadas a los presidentes y socios de los AEO beneficiarios del PROCOMPITE APURIMAC 2013, ubicados en los distritos de Abancay y Tamburco, provincia de Abancay – Apurímac
- Revisión documental del PROCOMPITE APURIMAC 2013 (tales como documentos normativos del PROCOMPITE, resoluciones de aprobación de implementación del PROCOMPITE, bases del concurso de PROCOMPITE, actas de convenio de implementación del PROCOMPITE, PIA Regional, entre otros)

Así mismo se analizó información de las principales variables que inciden en las características de implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013 y de los beneficiarios, a fin de complementar la información haciendo uso de fuentes secundarias.

La presente investigación tuvo como dimensión estudiar el ámbito de los distritos de Abancay y Tamburco, provincia de Abancay, Apurímac, y se analizó el periodo de la gestión 2011 – 2014, a fin de analizar la intervención del PROCOMPITE APURIMAC 2013 implementada por el Gobierno Regional de Apurímac en los distintos AEO.

Se entrevistaron a 02 funcionarios que laboran en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac responsables de la coordinación e implementación del PROCOMPITE, coordinador del PROCOMPITE y evaluador de la implementación del PROCOMPITE. Así mismo se entrevistó a un profesional que estuvo a cargo del diseño y la aprobación de la propuesta del PROCOMPITE del

Gobierno Regional en el año 2011 y 2013. Por otro lado, se entrevistó a 05 presidentes y 17 socios de los AEO beneficiarios del PROCOMPITE APURIMAC 2013.

3.6. Diseño Muestral

3.6.1. Población de estudio.

La población o universo de estudio está conformado por 05 AEO ubicados entre los distritos de Abancay y Tamburco, que han sido beneficiarios del PROCOMPITE, durante la gestión 2011 – 2014.

3.6.2. Marco Muestral

El marco muestral está conformado por los socios de los AEO beneficiarios de la implementación del PROCOMPITE, desarrollado por el Gobierno Regional de Apurímac, el cual fue proporcionada por los AEO y comparadas con la información proporcionada por la entidad encargada de la implementación del PROCOMPITE.

3.6.3. Tamaño de la muestra

La unidad de análisis son los presidentes y socios de los AEO y Funcionarios y/o trabajadores de Gobierno Regional de Apurímac, quienes a su vez son los informantes y la unidad muestral de esta investigación.

El diseño de la muestra es del tipo no probabilístico. La selección de muestra es del tipo muestreo por conveniencia.

Es no probabilístico, porque cada uno de los informantes se seleccionaron en función a la accesibilidad y a criterio personal e intencional, porque los informantes elegidos fueron fáciles de reclutar, y en el menor tiempo.

3.7. Procedimiento de levantamiento de información de campo.

El desarrollo del proceso de recolección de información de la presente investigación, constituyó uno de los aspectos clave, permitiendo analizar información valiosa como **la implementación de la ley 27339, a través del PROCOMPITE APURIMAC 2013**, así mismo, faculto evaluar si la información recogida a través de los instrumentos utilizados (entrevistas y revisión documental) respondían a cabalidad al planteamiento sobre las interrogantes propuestas en las preguntas de investigación.

Del mismo modo, permitió ordenar y seguir una secuencia lógica y estructurada, garantizando que las preguntas planteadas respondan a los objetivos propuestos en la presente investigación.

a) Aplicación de instrumentos de recolección de información (entrevistas dirigidas a funcionarios y profesionales responsables de la implementación y monitoreo del PROCOMPITE y revisión documental).

Para el desarrollo de la aplicación de los instrumentos de recolección de información (entrevistas a funcionarios y profesionales), anticipadamente se realizaron coordinaciones con el equipo técnico de la Subgerencia de Mypes y Competitividad de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Apurímac, encargada del diseño e implementación de los programas, políticas y proyectos relacionados a la competitividad productiva, entre otras.

Las coordinaciones tuvieron como objetivo definir la fecha y el lugar para el desarrollo de las entrevistas. Una vez definida el desarrollo de las entrevistas, se solicitó previamente a los funcionarios la información documental de la gestión de la implementación y evaluación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, ejecutado durante la gestión 2011 – 2014, con la finalidad de garantizar que la información proporcionada sea completa y veraz, que este completa y sustentada, permitiendo examinar y cotejar lo manifestado por los funcionarios con la información documental, con la finalidad de tener una perspectiva más amplia sobre la temática abordada.

La aplicación de la entrevista efectuada al coordinador del PROCOMPITE, se realizó en las instalaciones del Gobierno Regional de Apurímac, el mismo que brindó la información general sobre los lineamientos de la política de la gestión del PROCOMPITE y las acciones que vienen desarrollando sobre la evaluación del impacto de la implementación del PROCOMPITE ejecutado durante la gestión 2011 – 2014, así como los aspectos asociados a la asignación y ejecución presupuestal de las intervenciones del PROCOMPITE.

Así mismo la aplicación de la entrevista al profesional involucrado en la evaluación y seguimiento de la implementación del PROCOMPITE, tuvo como finalidad conocer los procedimientos que se han desarrollado durante la evaluación y seguimiento de los emprendimientos impulsados en los AEO a través de la implementación del PROCOMPITE.

Finalmente, la aplicación de la entrevista realizada al profesional involucrado en el diseño de la propuesta de implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, se desarrolló con la finalidad de conocer cuáles fueron las características y lineamientos planteados a considerar durante la implementación del PROCOMPITE.

En este sentido, es importante precisar que las entrevistas y la revisión documental, no solo se limitó a revisar información en la Sub Gerencia de Mypes y competitividad – Gerencia Regional de Desarrollo Económico, sino que también se obtuvo información de otras áreas básicamente relacionado a la asignación presupuestal, con la finalidad de avalar la integralidad de la información y transversalidad de la ejecución del PROCOMPITE APURIMAC 2013, ejecutado en la gestión 2011 – 2014, por el Gobierno Regional de Apurímac.

En relación al empleo de las entrevistas, anticipadamente se revisó la pertinencia y análisis a las preguntas formuladas, con el fin de soslayar las preguntas que pudieran ser resueltas con información de carácter secundaria. Así mismo se tomó conocimiento de las características del grupo a entrevistar a fin de garantizar el cumplimiento de los fines de la entrevista.

b) Aplicación de instrumentos de recolección de información (entrevistas a presidentes y socios de los AEO beneficiarios de la implementación del PROCOMPITE)

En materia de la aplicación del instrumento de recolección de información (cuestionarios a los presidentes y socios beneficiarios de la intervención del PROCOMPITE implementado por el Gobierno Regional de Apurímac), se hizo uso a partir de la base de datos proporcionada por el profesional involucrado en el seguimiento y evaluación del estado situacional en el que se encuentran los AEO financiados por el PROCOMPITE.

Para el desarrollo de las entrevistas, se establecieron en algunos casos coordinaciones vía telefónica con los presidentes y socios de los AEO beneficiarios del PROCOMPITE, a fin de aplicar la entrevista y conocer la disponibilidad de tiempo para la realización de las entrevistas.

Se realizaron visitas personalizadas para aplicar las entrevistas a los beneficiarios del PROCOMPITE. El proceso de aplicación de las entrevistas se basó en la búsqueda de los beneficiarios en sus propios domicilios y locales de ejecución de sus actividades

económicas, permitiendo conocer y observar el desarrollo de sus actividades y de manera que se pueda conocer sus problemáticas y el interactuar y compromiso entre socios.

En relación, al desarrollo de la aplicación de las entrevistas, previamente, se analizaron las preguntas a ser formuladas en el cuestionario y dada la pertinencia y alcance de la investigación, reformulando y delimitando algunas interrogantes relacionadas a situaciones concretas, recogiendo las preguntas y el objetivo de la investigación.

En cuanto al proceso de recolección de información de la presente investigación, permitió comparar determinados aspectos abordados por estudios e investigaciones similares realizadas en referencia a la promoción de la competitividad productiva a través de las cadenas productivas, analizando las diversas peculiaridades de la población de interés de estudio.

Se tuvo la facilidad en el recojo de la información, gracias al acceso geográfico de la zona donde se implementó el PROCOMPITE, la predisposición de los actores sociales participantes desde el principio de la implementación.

En cuanto a los inconvenientes encontrados, fue que no se tuvo acceso a información documentada de los procesos de seguimiento y monitoreo realizadas a las AEO beneficiarias del PROCOMPITE APURIMAC 2013.

3.8. Procedimiento de procesamiento de datos

“El procesamiento de datos se realizó alineado a los indicadores y objetivos específicos. Las preguntas y las respuestas de cada instrumento fueron codificadas y categorizadas” a fin de contar con información ordenada, coherente y sistematizada. Para ello se utilizó el programa Ms Excel que permitió elaborar tablas dinámicas, estableciendo “frecuencias como porcentajes y exportando las gráficas que visualicen los resultados. La sistematización de la información cualitativa conllevó a organizar las respuestas desde aspectos comunes referidos. Se estableció una definición operacional para cada categoría de respuesta”.

3.9. Procedimiento de análisis de la información.

El análisis de los resultados de la investigación se desarrolló tomando en consideración la triangulación de la información, determinando en todo momento la correspondencia y coherencia de la información identificada en los hallazgos.

CAPÍTULO IV. Presentación de Resultados y Hallazgos

4.1. Análisis e interpretación de resultados

El objetivo principal se centró en identificar los factores de sostenibilidad de los proyectos productivos promovidos por lo AEO, cofinanciados por el PROCOMPITE, analizando las características de implementación de la Política, la capacidad de decisión de los actores, el compromiso de las instancias de la política; así como la percepción de los beneficiarios, a fin de identificar y plantear alternativas de mejora respecto a la implementación del PROCOMPITE como instrumento de gestión en la Política de Promoción del Desarrollo Económico Local. En tal sentido, a fin de lograr el objetivo, se planteó las siguientes preguntas específicas:

- ¿Cuáles son las características de los lineamientos y estrategias implementadas en torno a la sostenibilidad del PROCOMPITE?
- ¿Cuál es la capacidad decisional de los actores en la elección de los proyectos?
- ¿Cuál es el nivel de compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE?
- ¿Cuál es la percepción de los actores frente a la sostenibilidad de la implementación del PROCOMPITE?

En ese sentido, para el análisis de los hallazgos, las preguntas específicas se convierten en ejes tales como: Lineamientos y Estrategias de sostenibilidad, conocimiento del PROCOMPITE, herramientas de seguimiento y monitoreo, elección de propuestas productivas, compromiso de las instancias de la política, satisfacción y competitividad productiva, de las AEO cofinanciadas por el PROCOMPITE. Estos ejes se encuentran plasmados en la interpretación y conclusión de la presente investigación.

4.2. Características de los lineamientos y estrategias de intervención implementadas en el PROCOMPITE.

En este punto se analiza e interpreta los resultados y hallazgos relacionados con los lineamientos y estrategias implementadas por el PROCOMPITE, los mecanismos de conocimiento y difusión del fondo concursable ya sea a través de medios de comunicación masiva y medios como redes sociales y paginas institucionales; así como la aplicación de distintas herramientas de seguimiento y monitoreo; de manera

que permita garantizar la sostenibilidad de los proyectos productivos cofinanciados, en el mediano y largo plazo.

4.2.1. Lineamientos Implementados

La gestión de los procedimientos del tratamiento de las propuestas productivas en el marco del PROCOMPITE, “se orientan a la generación de valor desde la mirada de los beneficiarios, así como la asignación eficiente de los recursos públicos; siendo el principal pilar para alcanzar el propósito de la Ley PROCOMPITE y su reglamento” (www.mef.gob.pe).

La aprobación de los recursos de la iniciativa PROCOMPITE del Gobierno Regional de Apurímac, se basó en que la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, elaboro el Informe de sustento de la Iniciativa, solicitando su aprobación al Concejo del Gobierno Regional, quien en sesión de concejo, aprobaron la asignación presupuestal para la implementación de la Ley N° 29337, para cofinanciar propuestas productivas a nivel de la Región Apurímac, mediante Acuerdo de Concejo Regional N° 012-2013-GR-APURIMAC/CR de fecha 01/04/2013, con un presupuesto de S/ 14,377,213.50 (catorce millones trescientos setenta y siete mil doscientos trece con 50/100 soles), para la implementación de las iniciativas de apoyo a la competitividad productiva PROCOMPITE APURIMAC 2013, cuyo monto fue destinado para el cofinanciamiento de propuestas productivas de categoría A y Categoría B³⁴, de las cadenas productivas priorizadas. Los lineamientos de implementación fueron los siguientes:

a) Criterios de priorización de las cadenas productivas.

Mediante Ley N° 29337³⁵, se promulgo la ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva (Ley PROCOMPITE), disponiendo que los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) autoricen recursos para cofinanciar iniciativas que permitan mejorar la competitividad de las cadenas productivas a través del desarrollo, adaptación, mejora o transferencia tecnológica, donde la inversión privada es insuficiente, en beneficio de Agentes Económicos Organizados (AEOS). En el marco de dicha Ley, el GRA, a través de la GRDE y Subgerencia de Mypes y Competitividad, ha destinado el 10% de sus recursos presupuestados para financiar dichas iniciativas; cuyos recursos son provenientes de gastos destinados a proyectos, con excepción de los recursos provenientes de las fuentes financiamiento de operaciones oficiales de crédito y donaciones y transferencias.

³⁴ Clasificación de las PROCOMPITE.

³⁵ Reglamento. Decreto Supremo N° 103-2012-EF. Capítulo II. Disposiciones Específicas, Artículo 5, Artículo 6.

El “análisis de cadenas, constituye una herramienta que permite identificar los puntos críticos que frenan la competitividad y las ventajas competitivas que potencian los encadenamientos, para luego definir e impulsar estrategias de acción concertada entre los principales actores involucrados” (Antúnez y Ferrer 2016).

En ese contexto, la GRDE del GRA, bajo el sustento del “Estudio de identificación, priorización de zonas y cadenas productivas con enfoque de desarrollo territorial en la región Apurímac³⁶, solicitó la autorización del financiamiento de las iniciativas productivas del PROCOMPITE 2013” (www.regionapurimac.gob.pe).

Para tal fin, el GRA, a través del “estudio de identificación, priorización de Zonas y Cadenas Productivas en la Región Apurímac, se identificó y priorizo doce (12) cadenas productivas en las que se detectaron restricciones que limitan su competitividad, debido a la insuficiente inversión privada. (Ver cuadro N° 4.1).

Cuadro N° 4.1: Cadenas Productivas Priorizadas: Categoría y producto.

Categoría	Cadena Productiva	Producto
A	Cuy	Cuy vivo, Carcasa de cuy
	Miel de Abeja	Miel de abeja
	Frijol	Frijol
	Alpaca	Alpaca
	Quinua	Quinua
	Sulfuro de Cobre y material mineralizado de oro	Sulfuro de cobre y material mineralizado de oro
	Servicios a los recursos turísticos de los corredores de Abancay – Aymarás, Andahuaylas – Pacucha, Saywite – Choquequirao	Alimentación – comida al paso: Choclo con queso, emoliente, mazamoras ...
	Ganado vacuno	
Ganado vacuno en pie		
Leche fresca		
Leche pasteurizada		
Queso		
B	Maíz	Maíz grano
	Papa nativa	Papa nativa
	Palta	Palta
	Trucha	Trucha
	Sulfuro de Cobre y material mineralizado de oro	Polvo homogenizado de oro

Fuente: Bases convocatoria PROCOMPITE Apurímac 2013.

³⁶ Propuesta estratégica de intervención para la creación del Procompite Apurímac 2013. Programa de Desarrollo Popular. Pag. 3.

Una primera aproximación para la identificación y priorización de las cadenas productivas y productos para la Iniciativa de Apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE 2013, en Apurímac, se tomó en cuenta la priorización de productos realizada en el Plan Estratégico Regional de Exportaciones Región Apurímac (SASE Y KIPU INTERNACIONAL 2006), definida “según el grado de maduración del mercado, teniendo en cuenta la producción actual de entonces que podría tener demanda internacional, las exportaciones directas e indirectas actuales y la dotación de recursos naturales de la región”. En ese sentido la priorización de productos de cada sector productivo se realizó tomando en cuenta los siguientes criterios³⁷:

- Población involucrada en la actividad
- Ingreso per-cápita por mes
- Volumen de producción
- Mercado destino
- Potencial de comercialización en nuevos mercados
- Involucramiento de la mujer
- Aspectos ambientales

Tal es así que, al realizar un diagnóstico externo e interno de las cadenas, se detectó una serie de puntos críticos como el bajo stock de capital social, inadecuadas transacciones comerciales, limitado acceso a la información de precios, ausencia de cultura empresarial, falta de capacitación y asistencia técnica en todos los eslabones, producción no estandarizada, con bajo valor agregado y deficiente nivel productivo. Del mismo modo el enfoque de intervención por zonas económicas que incluyo las siete (07) provincias de la Región Apurímac, se basó en los criterios de: Áreas diferenciadas por su dinamismo, pobreza provincial por FONCODES, actualizado al 2007, IDH por distritos, niveles de ingreso per-cápita por distrito y restricciones internas de la Mypes.

Dentro del Plan de Desarrollo Económico Apurímac 2010 – 2021, dentro del eje estratégico: Mejora de la productividad de bienes y servicios; objetivo estratégico: Fortalecimiento de la producción de bienes, se priorizo el Fortalecimiento de las cadenas productivas de papa nativa, kiwicha, quinua, maíz amiláceo, palto Fuerte y Hass, cuy, derivados lácteos, truchas, camélidos sudamericanos y caña de azúcar para industrialización para consumo humano; así como en el objetivo estratégico del fortalecimiento de la producción de servicios, se identificó el fortalecimiento de la

³⁷ Propuesta estratégica de intervención para la creación del Procompite Apurímac 2013. Programa de Desarrollo Popular. Pag. 27.

cadena productiva de turismo y artesanía, así como el fortalecimiento de capacidades productivas de artesanos en fibra de alpaca.

b) Mecanismos de convocatoria y difusión.

El GRA, con fecha 15 de abril del 2013, a través de la Oficina de Relaciones Públicas, procedió a efectuar el proceso de la convocatoria pública del PROCOMPITE APURÍMAC 2013, para cofinanciar propuestas productivas por categorías, el mismo que fue difundido a través de “la página web institucional, paneles, oficinas descentralizadas de las Gerencias Sub Regionales de las siete (7) provincias, Oficinas de Desarrollo Económico Local de los Gobiernos Locales y otros medios locales y regionales de mayor alcance público (Ver Tabla N° 4.1), detallando el cronograma de la convocatoria, el presupuesto asignado y los plazos para la presentación de los requisitos necesarios por parte de los AEO, tales como solicitud, propuesta productiva, criterio de elegibilidad y calificación entre otros” (www.regionapurimac.gob.pe).

Tabla N° 4.1: Difusión del PROCOMPITE por los beneficiarios y funcionarios

Organización de estudio	Distrito	Nro. de entrevi- stados	%	Cómo se enteró, para participar en el PROCOMPITE	%	A través de qué medios se difundió el PROCOMPITE	%
AEO A	Abancay	5	20				
AEO B	Tamburco	5	20				
AEO C	Abancay	4	16				
AEO D	Tamburco	5	20				
AEO E	Abancay	3	12				
Funcionarios del GORE	Abancay	3	12				
Por Radio				8	32		
Por Televisión				2	8		
Página web institucional				0	0		
Otros (amigos, socios, etc)				12	48		
Página web de la institución						3	100
Medios de comunicación						2	66.67
Gobiernos Locales (ODEL)						2	66.67
Gerencia sub Regional (7 provincias)						1	33.33
Total:		25	100	22	88	3	12

Fuente: Elaboración propia.

Durante el proceso de convocatoria, de acuerdo al cronograma establecido, los Agentes Económicamente Organizados – AEO, registran su participación a través de las direcciones Sectoriales competentes y/o órganos descentralizados y las Gerencias Sub Regionales ubicadas en las siete (07) provincias de la región Apurímac, debiendo el presidente de la AEO, acreditar mediante el Acta de Acuerdo de Asamblea, la

inscripción para participar en el fondo concursable, y posterior a su inscripción la entidad realiza la entrega de un ejemplar de las bases del concurso.

Finalizado la fase de registro de participantes, “cada dirección sectorial y/o organismos descentralizados realizó la evaluación técnica de campo con la finalidad de evaluar si el AEO cumple con los requisitos mínimos establecidos, determinando la factibilidad de acceder al fondo concursable PROCOMPITE APURIMAC 2013, posteriormente emitiendo un informe al comité evaluador³⁸ con los resultados respectivos, que forma parte del criterio de evaluación de las propuestas productivas presentadas por el AEO” (www.regionapurimac.gob.pe).

En tal sentido, los medios de comunicación y la difusión de persona a persona, fueron los medios claves, para que las personas organizadas en AEO, pudieran organizarse y participar en el PROCOMPITE APURIMAC 2013, presentando sus propuestas productivas para el cofinanciamiento. Si bien es cierto las herramientas informáticas son mecanismos ágiles de difundir información, la publicación del proceso PROCOMPITE APURIMAC 2013 a través del portal web, no tuvo mucho realce en la participación de los AEO, puesto que para participar en el fondo concursable tomaron conocimiento a través de otros medios como fue la comunicación directa entre personas, los medios de comunicación y las invitaciones directas mediante cartas de invitación.

De los veintidós (22) beneficiarios entrevistados, refieren que para participar del PROCOMPITE, se enteraron a través de los medios de comunicación como radio y televisión, así como por medio de sus amigos y vecinos, donde inmediato se dirigieron al Gobierno Regional, para informarse en qué consistía el fondo concursable, recibiendo la respectiva asesoría y pautas para participar en el PROCOMPITE APURIMAC 2013. (Ver Tabla N° 4.1).

“A mí me invitaron personalmente del Gobierno Regional, luego un documento, como yo estoy acá en la tienda, luego un documento, invitando mi parecer era creo que (...) de turismo, algo de turismo” – Alicia Cruz León
- (Beneficiaria N° 11)

“Nos hemos enterado mediante la oficina del DIRCETUR, ósea mi grupo es uno de los primeros en Abancay de los artesanos de tejidos, y siempre había

³⁸ Designado mediante Resolución Presidencial, según lo dispuesto en la Ley N° 29337 y su reglamento DS N° 103-2012-EF.

cierta comunicación con DIRCETUR, entonces hay nos digo que están convocando a un programa tipo concursable” – Efraín Sulca Gómez (Beneficiario N° 20).

“Mediante la señora florita³⁹ (...) como siempre esta con adulto mayor como coordinadora, entonces ella está siempre yendo al gobierno regional a todos esos sitios entonces le informaron que hay este programa que pueden presentarse pueden hacer una asociación por eso es que nos hemos presentado” – Virginia Trujillo Delgado - (Beneficiaria N° 15)

c) Criterios de selección de las propuestas productivas.

“Los procesos concursables y declaración de resultados corresponden a la fase de implementación, que está normado en el Reglamento⁴⁰, en el Capítulo III: Autorización, implementación y ejecución, Artículo 9°. Fase de implementación, que comprende la elaboración y aprobación de las bases, la realización de la convocatoria, la conformación del Comité Evaluador, la presentación de propuestas, la evaluación y aprobación de propuestas y la declaración de resultados”. En ese sentido el comité evaluador evalúa las propuestas productivas, “según ficha de evaluación de la propuesta productiva (formato 2), donde además de ello considera efectuar visitas para conocer in situ la situación de los miembros del AEO, dialoga con sus compradores, solicita referencia a las entidades con las que trabajaron, cruza información con otras entidades del sector público en el territorio, entre otras acciones para tomar decisiones con mayor información” (www.mef.gob.pe).

Los funcionarios entrevistados (03 funcionarios) refieren que los criterios de selección de las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE APURIMAC 2013, del GRA, ejecutada durante la gestión del 2011 – 2014, obedeció a lo dispuesto en la Ley N° 29337, Reglamento DS N° 103.2012-EF-15⁴¹.

“Los criterios de selección (...) primero es deberían cumplir todos los requisitos de acuerdo a las bases no (...) si cumplían todos los requisitos pasaban a la segunda fase (...) en la segunda fase se tenía que hacer la evaluación lo que es la sostenibilidad, la rentabilidad, la eficiencia, la eficacia, de los planes de negocio y el (...) los años de experiencia de las asociaciones

³⁹ Coordinadora Adulto Mayor, distrito de Tamburco.

⁴⁰ “Decreto Supremo N° 103-2012-EF. Reglamento de la ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva”

⁴¹ “Capítulo III. Autorización, Implementación y Ejecución. Artículo 9: Fase de Implementación”. Numeral 9.5 (b).

en el negocio, eso era la segunda fase (...) y la tercera fase es la evaluación de campo se tenía que ir al campo para hacer la verificación in situ”. – Roger Salas Delgado – Funcionario del GRA (Entrevistado N° 02).

Por otro lado, de acuerdo a “lo establecido en el numeral 2, del artículo 4° del reglamento de la ley 29337 – ley PROCOMPITE, se establece que un AEO de la categoría A, debe estar constituido mínimo con veinticinco (25) socios, sea persona natural o jurídica, donde de ser persona natural, este deberá estar representado por una junta directiva integrada como mínimo por un presidente, un secretario y un tesorero, los cuales serán acreditados mediante acta de la asamblea general de constitución, certificada por un notario o en su defecto por el juez de Paz de la jurisdicción correspondiente, el mismo que tiene como plazo máximo de un (01) año a partir de la emisión de la resolución de ganadores para constituirse en una persona jurídica empresarial con fines de lucro” (www.procompite.produce.gob.pe).

Aprovechando la flexibilidad del “numeral 4.2 del artículo 4° del reglamento de la Ley 29337 – Ley Procompite”, el GORE Apurímac, a través de la autoridad de turno de la gestión 2011 – 2014, uso la implementación del PROCOMPITE, como herramienta de campaña política, con el único propósito de poder ser reelegido para una siguiente gestión, tal es así que forzó el cofinanciamiento de propuestas productivas de AEO nuevas sin experiencia en el desarrollo de una cadena productiva, donde muchos de los socios/socias fueron invitados a participar y se asociaron en el momento solo para poder obtener el apoyo del Gobierno Regional, por el ofrecimiento que les hicieron en la coyuntura.

Para el coordinador del PROCOMPITE, Víctor Manuel Sandoval Cernaque, el PROCOMPITE del 2013 ha sido implementado bajo una coyuntura de índole político, donde la autoridad de turno de entonces, pretendió reelegirse con presidente Regional y uso la estrategia como herramienta de campaña política, haciendo que muchos de los AEO cofinanciados, se formaran con socios que no tenían experiencia en el sector, y como consecuencia el fomento de actos de corrupción por el uso inadecuado de los recursos del estado.

“... la gestión de este concurso ha sido manejado al parecer políticamente, otro es que coyunturalmente han trabajado con asociaciones que han nacido por la coyuntura no (...), con asociaciones nuevas, entonces no se ha dado prioridad a asociaciones que ya tienen cierta experiencia cierto recorrido ya

trabajando como grupo no”. – Víctor Manuel Sandoval Cernaque -
(Entrevistado N° 03)

4.2.2. Estrategias implementadas.

“Los programas y proyectos de desarrollo que forman parte de las políticas públicas contienen una serie de estrategias y acciones que tienen como finalidad mejorar las condiciones y calidad de vida de una población dándoles oportunidades para lograr equidad en el acceso a servicios e inclusión económica y social sostenible. Para ello es necesario que sean eficientes en la inversión y eficaces en el logro de sus objetivos y resultados” (www.scielo.org.pe.).

La fundación CODESPA, por medio de los Programas de Desarrollo Económico y Social, localizados en América Latina, África y Asia, implementan proyectos de cooperación, que tienen como finalidad la generación de “oportunidades de desarrollo socioeconómico para las personas y comunidades más desfavorecidas, empleando tres herramientas esenciales que son transversales en los proyectos de desarrollo económico: (i) **Formación**; facilitando el acceso a la educación y a la capacitación para el empleo o autoempleo. (ii) **Microfinanzas**; fomentando el acceso a pequeños préstamos, así como a otros servicios financieros, a las personas que no tienen acceso al sistema financiero por su situación de exclusión. (iii) **Comercialización**; facilitando el acceso a los mercados a los pequeños productores para que puedan vender sus productos en condiciones justas” (www.codespa.org)

Las estrategias implementadas por el PROCOMPITE han sido las siguientes: i) Transferencia de bienes de capital y ii) Transferencia de servicios de capital; ejecutado a través del cofinanciamiento no reembolsable de iniciativas de negocio, las mismas que se completó con los aportes de los agentes económicos organizados (AEO)⁴².

El análisis de las estrategias de implementación del PROCOMPITE, se ha desarrollado tomando como soporte la estrategia de la Fundación CODESPA, enmarcada en la herramienta de formación, donde se facilita que los beneficiarios tienen “acceso a la educación y a la capacitación para el empleo y autoempleo” impulsada a partir de los programas de desarrollo económico y social.

⁴² Propuestas productivas: AEO A, AEO B, AEO C, AEO D Y AEO E. Informes de cierre de propuestas. Gobierno Regional de Apurímac.

4.2.2.1. Estrategia 1.

La **transferencia de bienes de capital**, ejecutado por el PROCOMPITE APURIMAC 2013, consistió en la implementación de equipos, maquinarias, materiales y semovientes⁴³, con la finalidad de lograr mejorar el desarrollo competitivo y sostenible de los AEO. (Ver Cuadro N° 4.2)

Cuadro N° 4.2.: Estrategia de transferencia de bienes de capital.

Organización Cofinanciada	ESTRATEGIA 1 implementación de bienes capital (Maquinarias, equipos y otros)	Cantidad
AEO A: PALTA	Motofumigadora estacionaria	2
	Motocar	1
	Fumigadoras	30
	Desbrozadora	2
	Jabas cosecheras	900
AEO B: LECHE	Semovientes (vaquillonas Holstein)	25
AEO C: AMANCAES	Plato remallador	1
	Evaporizador	1
	Maquina intarciera	33
	Maquina pretinadora	1
AEO D: SUMAK LLAMQAK MAKI	Plato remallador	2
	Evaporizador	1
	Maquina intarciera	62
	Maquina pretinadora	2
AEO E: ILLARY	Telares de tejido plano	12
	Plato remallador	1
	Evaporizador	2
	Maquina intarciera	13
	Maquina pretinadora	5

Fuente: Elaboración propia en base a metas físicas de las propuestas productivas.

4.2.2.2. Estrategia 2.

La **transferencia de servicios de capital** implementados en el PROCOMPITE APURIMAC 2013, consistió en brindar los servicios de asistencia técnica, capacitación y gestión empresarial, que permitan lograr mejorar el desarrollo competitivo y sostenible de los agentes económicamente organizados – AEO. (Ver cuadro N° 4.3)

Cuadro N° 4.3.: Estrategia de transferencia de servicios de capital.

Organización Cofinanciada	ESTRATEGIA 2: Implementación de servicios de capital			
	Asistencia técnica/capacitación	Cantidad	Gestión empresarial	Cantidad
	Operación y mantenimiento de Equipos y maquinas	1	Formalización y gestión comercial	1
	Control de enfermedades	1	Gestión empresarial	1

⁴³ Metas Físicas de las propuestas productivas. Informes de cierre. Gobierno Regional de Apurímac.

AEO A: PALTA	Manejo post cosecha	1	Participación en ferias	4
	Insumos para exportación	1	-	-
AEO B: LECHE	Buenas practicas ganaderas	1	Formalización y gestión comercial	1
	Juzgamiento de ganado lechero	1		
	Practica en BPG en establo	1		
	Sanidad animal	1	Gestión empresarial	1
	Gestión organizacional	1		
	Caso práctico elaboración de queso, yogurt y manjar	1	Participación en ferias (02 Abancay, 01 Andahuaylas y 01 en chincheros)	4
	C: Inocuidad, BPM, PHS, HACCP, riesgos, rastreabilidad y trazabilidad.	1		
AEO C, D, E: ARTESANIA	Operación y mantenimiento de Equipos y maquinas	1	Formalización y gestión comercial	1
	CASO PRÁCTICO	1	Gestión empresarial	1
	Elaboración de tejidos	15 Días	Participación en ferias	4
	Tipos de puntos	1	-	-
	Control de calidad en lanas	1	-	-

Fuente: Elaboración propia en base a metas físicas de las propuestas productivas.

4.2.3. Herramientas de seguimiento y monitoreo.

Durante la ejecución de las iniciativas de negocios de los AEO, se dispone que el GR/GL, es el encargado de realizar “el seguimiento a la ejecución de las propuestas productivas seleccionadas, con el objetivo de determinar si los bienes y servicios destinados están cumpliendo sus metas y propósitos para los que fueron solicitados; en caso contrario implementando medidas correctivas que correspondan” (www.mef.gob.pe) ... para lo cual los funcionarios responsables y/o consultores externos, realizan el seguimiento de las propuestas productivas a su cargo, consignando evidencias basadas en: registro de incidencias, registros fotográficos, registros de visitas debidamente detallados dentro de los informes técnicos generados de manera mensual (salvo que en la contratación la GDE del GR/GL considere otra periodicidad) ... la GDE del GR/GL es el encargado de consolidar los informes de seguimiento de las propuestas productivas, quien de manera trimestral reporta el avance, resultados e impacto al Concejo Regional/municipal y al Ministerio de la Producción a través del SIPROCOMPITE.

El Gobierno Regional de Apurímac durante el 2013 y 2014, no reportó los avances, resultados e impacto a través del sistema SIPROCOMPITE, quedando los reportes en

los documentos escritos y en custodia de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico; y es a partir del 2015 que inician con el reporte sobre los avances, resultados e impacto a través del aplicativo SIPROCOMPITE, habilitada por el MEF.

En tal sentido para el “seguimiento de las propuestas productivas los mecanismos más convenientes para verificar el cumplimiento del buen uso de los bienes, deben estar basados en: los planes operativos, la programación y/o las líneas base, las cuales ayudarían a determinar, el buen uso de los bienes y los servicios transferidos ayudan al cumplimiento de ciertas metas” (www.mef.gob.pe).

En el caso del PROCOMPITE 2013, implementado por el GRA, los mecanismos de seguimiento y monitoreo ejecutados en las propuestas productivas cofinanciadas, no fueron lo suficientemente eficientes, puesto que los informes de seguimiento y monitoreo efectuadas por el personal monitor de campo no muestran información relevante respecto a los avances y resultados de las propuestas productivas implementadas y mucho menos acciones correctivas ejecutadas en cumplimiento a los objetivos planteados en cada una de las propuestas productivas, garantizando de esta manera la sostenibilidad de las propuestas productivas en el mediano y largo plazo.

De acuerdo al numeral 3.2.1. de la Guía⁴⁴, el SIPROCOMPITE, es un aplicativo informático que contiene información de “las iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva – PROCOMPITE”, que permite a la unidad técnica del PROCOMPITE del Ministerio de la Producción, realizar el seguimiento y monitoreo. Los funcionarios responsables o consultor externo designado por la “Gerencia de Desarrollo Económico del GR/GR, es el responsable de realizar el seguimiento de las propuestas productivas” consignando como evidencias: registros de evidencias, registro fotográfico, registro de visita y los informes técnicos con periodicidad mensual o la que se considere otra periodicidad diferente, dando “cuenta de las incidencias y el avance de la ejecución presupuestal”. La “Gerencia de Desarrollo Económico del GR/G es el que consolida los informes de seguimiento de las propuestas productivas para reportar trimestralmente el avance, resultado e impactos al consejo Regional/Municipal y al Ministerio de la Producción y se pasa al procedimiento de cierre (www.regionapurimac.gob.pe). (Ver Cuadro N° 4.4).

44 Guía para la Gestión e implementación de PROCOMPITE en Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Unidad Técnica de PROCOMPITE. MEF.

Cuadro N° 4.4: Herramientas de seguimiento y monitoreo

Herramientas de seguimiento y monitoreo	Frecuencia de reporte	Responsable	Reporta a	Cumplimiento de uso de herramientas de seguimiento y monitoreo	
				Eficiente	Ineficiente
Sistema de Información PROCOMPITE – SIPROCOMPITE	Trimestral	GRDE/GORE	Produce		1
Registro de incidencias	Mensual	Consultor externo	GRDE/GORE		1
Registros fotográficos	Mensual	Consultor externo	GRDE/GORE		1
Informes técnicos	Mensual	Consultor externo	GRDE/GORE		1

Fuente: Guía de implementación PROCOMPITE.

“Los mecanismos de seguimiento y monitoreo que se desarrollaron, estuvieron basados en los documentos del PROCOMPITE”. – Rudil Hurtado Núñez – funcionario del GRA⁴⁵ (Entrevistado N° 01)

Para Maldonado (2013), “el monitoreo y la evaluación (ME) son funciones estratégicas y sistemáticas que buscan generar información confiable y rigurosa acerca del alcance y logros de metas y resultados previamente establecidos; el propósito de ME es verificar y medir los avances y logros en los resultados previstos y no previstos de los programas, e identificar los problemas y mejorar la gestión y desempeño, así como las decisiones de los gestores” (www.scielo.org.pe)

En el seguimiento y verificación de la situación actual de la AEO⁴⁶, se evaluó tres (03) aspectos: **i) la situación de la junta directiva**; vigencia de la junta directiva, **ii) la situación de la asociación**, donde se evaluó el número de socios activos, el compromiso de los socios y la comercialización de sus productos en el mercado local y nacional. **iii) la entrega de bienes**, estado situacional de los bienes entregados en calidad de sesión de uso, tal como señala el Informe de seguimiento efectuada a la Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa con fecha 10/11/2016.

Revisando las fichas de seguimiento Procompite 2013, aplicada a las AEO, se evidencia que se muestra i) datos del agente económico organizado: nombre de la AEO, nombre de la propuesta productiva, cadena productiva, ubicación, representante

⁴⁵ Gestión 2011 - 2014

⁴⁶ Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa. Ganadora del concurso PROCOMPITE 2013. Cadena productiva de Palto.

de la AEO; el ii) diagnóstico de la AEO, donde se evaluó: el Estado de las Asociaciones respecto a la junta directiva, número de socios (activos e inactivos), diagnóstico de las actividades de las AEO evaluando la participación en eventos feriales, el acopio de los productos, el compromiso de los socios y un análisis de la venta de sus productos al mercado local y nacional; y iii) el estado de los bienes otorgados (bienes en cesión de uso).

Los funcionarios entrevistados (03) consideran que el seguimiento y monitoreo de las propuestas productivas no fueron eficientes, puesto que los profesionales contratados (monitores de campo) contaban con insuficientes capacidades técnicas para desarrollar actividades de seguimiento y monitoreo (novatos - aprendices en la materia).

“Las herramientas de monitoreo no han sido adecuadas, las pruebas están allí, el tema de informes de monitoreo si existen en lo mínimo no hay mucha información, eso nos da cuenta de la realidad no, como se manejada”. – Víctor Manuel Sandoval Cernaque – Coordinador PROCOMPITE GRA⁴⁷ (Entrevistado N° 03)

“(…) el personal encargado del seguimiento y monitoreo no estaba capacitado, donde muchos de ellos no tenían ni experiencia en el manejo de cadenas productivas no ... eran aprendices, eso fue una debilidad fuerte que no permitió desarrollar un seguimiento y monitoreo adecuado. Roger Salas Delgado – Funcionario del GRA - (Entrevistado N° 02)

En el marco de seguimiento, transferencia, liquidación y cierre de las propuestas productivas ganadoras del concurso PROCOMPITE 2013, y al realizar el seguimiento y la verificación de la AEO Asociación de tejidos Amancaes, se verificó que cuenta con una junta directiva elegida en asamblea general, que mismo que no fue registrada ante la SUNARP; así mismo la asociación de los treinta y tres (33) socias(os) que iniciaron la implementación, cuentan con ventidos (22) socias que se vienen dedicando a la producción de prendas de vestir. La asociación ha sufrido una reestructuración en cuanto a su organización. En cuanto a los bienes otorgados a la Asociación, algunas socias de la administración anterior no han devuelto algunos de los bienes, donde de las treinta y tres (33) máquinas intarcieras solo ventidos (22) de

⁴⁷ Gestión 2015 - 2018

ellas se encuentran en el centro de producción, como señala el informe de seguimiento, Anexo N° 16: Asociación de tejidos Amancaes.

“hay muchas asociaciones que no han llegado a cubrir sus metas, entonces han llegado a un fracaso hasta que algunas asociaciones han desaparecido, entonces el presidente se ha adueñado de los bienes y el resto de los socios cada uno por su lado”. – Roger Salas Delgado – Funcionario del GRA (Entrevistado N° 02).

Según Ccori (2007), “estudios previos señalan que los sistemas de Monitoreo y Evaluación (ME) internos funcionan mejor si cuentan con una planificación orientada a resultados (productos, efectos e impactos), lo que significa un marco operacional con roles y delegaciones para el ME, recursos humanos y financieros, así como trabajo en equipo y motivación en un proceso participativo que lleve al uso de la información para tomar decisiones” (www.scielo.org.pe).

a) Periodicidad del seguimiento y monitoreo.

De acuerdo al numeral 5.2.5, de la guía operativa para la gestión e implementación de PROCOMPITE en Gobiernos Regionales y Locales, “la Gerencia de desarrollo económico, es el responsable de designar al funcionario responsable o contratar un consultor externo, para realizar para realizar el seguimiento a las propuestas productivas, con una periodicidad mensual donde se dé cuenta de las incidencias y del avance de la ejecución presupuestal” (www.mef.gob.pe)

En el PROCOMPITE del 2013, El GRA, a través de la GRDE, contrato cuatro (04) coordinadores de seguimiento y ocho (08) monitores de campo, para realizar el seguimiento y monitoreo de la ejecución de las propuestas productivas de los AEO de manera mensual, donde cada coordinador tuvo entre veinte (20) y veinticuatro (24) propuestas productivas asignadas a su cargo y cada monitor de campo tuvo a su cargo entre diez (10) y doce (12) propuestas productivas, a nivel de las siete (07) provincias⁴⁸ de la región Apurímac.

La Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa (AEO A), conto con un coordinador sectorial hasta el mes de julio del 2014 y con personal promotor sectorial en agosto del 2014; la Asociación de Productores de leche kerapata – APROLEK (AEO B); conto con un promotor sectorial a octubre de 2014 y un asistente técnico de capacitación en

⁴⁸ Abancay, Andahuaylas, Chincheros, Aymaráes, Antabamba y Cotabambas.

abril de 2014; la Asociación de Tejidos Amancaes (AEO C), conto con un coordinador sectorial en noviembre de 2013 y abril de 2014, así como un promotor sectorial en octubre de 2014; La Asociación de artesanía Sumaq Llankaq Maki (AEO D) conto con un coordinador sectorial en octubre de 2015 y septiembre de 2016, así como un promotor sectorial en octubre, noviembre y diciembre de 2013 además de setiembre de 2014, así como la Asociación de tejedores Illary de Abancay (AEO E), conto con coordinador sectorial a diciembre de 2016 y como un asistente técnico de campo en abril, mayo y junio de 2015; los mismos que de acuerdo al perfil de contratación fueron los encargados de realizar el seguimiento y monitoreo de la propuestas productivas, además de recoger evidencias y dar cumplimiento a la ejecución presupuestal de las propuestas, como se señala en los informes financieros (Formato N° 01), ejecución del presupuesto 2013 de los planes de negocio.⁴⁹

“... para el PROCOMPITE 2013, tuvimos cuatro (04) coordinadores y ocho (08) monitores de campo, (...) los monitores de campo tenían que hacer una visita in situ, ósea quedarse todo un día en la asociación, para ver como trabajaban todos los socios no (...) por ejemplo si es en ganado lechero tenían que ver desde la alimentación al ganado lechero, (...) y ahora en el caso del manejo de textiles se tenía que hacer una visita in situ también a las madres artesanas que estaban tejiendo en la mañana y ayudarles cómo poner las agujas lo novilleros las intarcieras todo el día prácticamente hasta un promedio de medio día (...) es lo que se ha monitoreado” – Roger Salas Delgado – Funcionario del GRA (Entrevistado N° 2).

Cada propuesta productiva conto con personal encargado de realizar el seguimiento y monitoreo durante la ejecución del PROCOMPITE, sin embargo, no se evidencia los informes de seguimiento y monitoreo efectuado a las propuestas productivas durante el periodo de ejecución, que muestren evidencia de las acciones de asistencia técnica, capacitación y gestión empresarial efectuadas a los AEO, y mucho menos el periodo que se realizó el seguimiento y monitoreo, tal como se evidencia en los anexos de los informes de cierre de las propuestas productivas⁵⁰.

⁴⁹ Anexos que forman parte de los informes de cierre de la inversión de las propuestas productivas, cofinanciadas en el PROCOMPITE 2013.

⁵⁰ Informes de cierre de los AEO: Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa, Asociación de Productores de leche kerapata, Asociación de Tejidos Amancaes, Asociación de artesanía Sumaq Llankaq Maki y Asociación de tejedores Illary de Abancay.

b) Evaluación expost.

Según Navarro (2005), “la evaluación de impacto busca determinar la magnitud, efectividad, eficiencia y sostenibilidad de los efectos generados por una intervención”. Así mismo Cohen y Franco (1988) indican que, en el caso de proyectos sociales, un efecto es “todo comportamiento o acontecimiento del que puede razonablemente decirse que ha sido influido por algún aspecto del programa o proyecto” y que además de ello pueden tener efectos buscados previstos, positivos y relevantes. Y si embargo puede haber efectos “no buscados” que sean al mismo tiempo, previstos, positivos y sumamente relevantes desde el punto de vista de la organización, en la etapa de formulación del proyecto.

La evaluación expost de la implementación las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE, está a cargo del MEF quien “a través de la Dirección General de Inversión Pública, realiza anualmente la evaluación de resultados y/o impacto, donde para ello realiza el muestreo de los planes de negocio cofinanciadas por el PROCOMPITE del GR/GL, teniendo en cuenta las propuestas productivas cofinanciadas y el desempeño del negocio durante su operación, en términos de su rentabilidad y sostenibilidad financiera; siendo ejecutado a través de consultorías para la evaluación de impacto” (www.mef.gob.pe).

La sexta disposición complementaria final del decreto Legislativo N° 1252⁵¹, dispone “que los procedimientos y metodologías para la implementación, ejecución y evaluación de impacto de las iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva reguladas por la ley N° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar a la competitividad productiva, son emitidos por el Ministerio de la Producción”.

“bueno inicialmente el tema de la evaluación le corresponde al MEF, evalúan directamente al GORE, directamente a través de la Propuesta productivas implementadas entonces la evaluación se hace a ese nivel” - Víctor Manuel Sandoval Cernaque – Coordinador PROCOMPITE GORE⁵² (Entrevistado N° 03).

Sin embargo, en el Marco de seguimiento, transferencia, Liquidación y cierre de las propuestas productivas ganadoras del concurso PROCOMPITE 2013, el Gobierno Regional de Apurímac, realizó el seguimiento y la verificación de las AEO,

⁵¹ Decreto Legislativo que crea el sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones y deroga la ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. 01 de diciembre de 2016.

⁵² Gestión 2015 - 2018

evidenciando el estado situacional en el que se encuentran las Asociaciones, que fue efectuado previo al cierre y liquidación de las propuestas productivas, tal como se evidencia en los informes de seguimiento, que forman parte de los informes de cierre.

Sobre el particular el seguimiento de las iniciativas está a cargo del órgano competente del GR/GL, que recaen en las “Gerencias de Desarrollo Económico o quien haga sus funciones o quienes estos designen en el marco de la Ley⁵³ y su Reglamento”⁵⁴ (www.mef.gob.pe).

4.3. Incidencia y compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE.

El soporte de la implementación del PROCOMPITE, está basado en la Ley N° 29337 y su reglamento Aprobado con DS N° 103-2012-EF, así como la participación y el compromiso de los distintos actores públicos (Gobierno Regional y Gobierno Local) y privados (AEO).

En tal sentido el GRA, durante la gestión 2011 – 2014, a través de la GRDE lidero la implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, buscando “mejorar la competitividad de las cadenas productivas, a través del desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, pudiendo ser transferencia de equipos, maquinarias, infraestructura, insumos y materiales en beneficio de los agentes económicamente organizados, exclusivamente en las zonas donde la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva” (www.regionapurimac.gog.pe).

4.3.1. Capacidad de decisión de los actores, en la elección de proyectos productivos.

Al momento de la selección y/o elección de un proyecto se basa, en que los recursos con los que cuenta normalmente para poner en marcha el proyecto son limitados. Para la elección de las propuestas productivas se tomó en cuenta “(i) Los criterios de elegibilidad como la identificación de zonas con inversión privada insuficiente, no esté recibiendo doble cofinanciamiento del Estado, contribuir a la sostenibilidad del negocio; (ii) cumplimiento de los criterios de selección, como: solicitar el menor monto de cofinanciamiento de PROCOMPITE, demostrar la rentabilidad financiera privada y

⁵³ Ley N° 29337

⁵⁴ Aprobado con DS N° 103-2012-EF

la sostenibilidad del negocio; (iii) la demanda del cofinanciamiento versus disponibilidad presupuestal; (iv) la distribución de los fondos entre las categorías A y B, donde para ello La OPI del Gobierno Regional es el órgano técnico de apoyo al comité evaluador que brinda soporte para realizar la evaluación de las propuestas productivas” (www.mef.gob.pe).

El Gobierno Regional de Apurímac, mediante la implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, cofinanció las propuestas productivas⁵⁵ dentro de la categoría A, en el cual estaban focalizadas; cuya inversión se basó en implementación de bienes como equipos, maquinarias, semovientes⁵⁶ y materiales que osciló entre el 39.67% y 74.59%; así como la inversión en los servicios que consistió en la contratación de personal profesional encargado del seguimiento y evaluación de las propuestas productivas encargados de brindar asistencia técnica y capacitación a la AEO beneficiarias; así como otros gastos de inversión que consistió en la formulación de las propuestas productivas, la contratación de especialistas en cadenas productivas y otros, cuyas inversiones oscilaron entre los 25.41% y 60.33%, del 100% del monto cofinanciado por el PROCOMPITE, en el marco de la gestión de las propuestas productivas. (Ver Tabla N° 4.2).

Mediante los Convenio Ejecutivo Regional N° 132-2014-GR.APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 087-2014-GR.APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 101-2014-GR.APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 129-2014-GR. APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 143-2014-GR.APURIMAC/PR, el Gobierno Regional de Apurímac y los representantes de AEO, celebran los convenios para Cofinanciar las Propuestas productivas plasmadas en los planes de negocios ganadores en el concurso PROCOMPITE APURIMAC 2013, (Ver Tabla N° 4.1) los cuales tuvieron como objeto afectar a título gratuito a favor de los AEO la entregas de los bienes, cuya vigencia del convenio fue por dos (02) años, a partir de la fecha de suscripción, pudiendo ser renovable en común acuerdo entre las partes, cuyos recursos asignados en las propuestas productivas tuvieron carácter no reembolsable. Debiendo Los bienes implementados ser entregados en cesión de uso, y siendo estos transferidos de manera definitiva a los AEO previa evaluación.

“actualmente venimos trabajando el tema de los cierres de ambos concursos para los cual es necesario transferir definitivamente los bienes y liquidar las

⁵⁵ Propuestas productivas de los Distritos de Abancay y Tamburco –Estudio de la Tesis.

⁵⁶ Animales domésticos

propuestas productivas”, entonces nos estamos topando con AEO que tienen esas dificultades (...) entonces ahora nos hemos visto en la necesidad de nosotros nuevamente iniciar un tema de monitoreo (...) un último monitoreo para ver en qué condiciones se encuentran las asociaciones y nuevamente bajo qué condiciones se les va a transferir los bienes” – Víctor Manuel Sandoval Cernaque. (Entrevistado N° 03).



Tabla N° 4.2: Capacidad de decisión de los actores en la elección de los proyectos productivos.

PRODUCTOS	SERVICIOS	DETALLE	AEO A	%	AEO B	%	AEO C	%	AEO D	%	AEO E	%	Financiamiento/ Tipo de ejecución		
			Montos destinados S/												
Implementación de bienes	Compra de bienes	Equipos	7,200.00	39.67	-	66.60	1,272.73	62.57	1,272.73	74.59	2,545.46	69.73	No reembolsable/ Por Convenio de 02 años		
		Maquinas	14,200.00		-		59,764.83		111,529.65		65,560.91				
		Semovientes	-		92,500.00		-		-		-				
		materiales	13,500.00		-		-		-						
Servicios	Profesional y Logística para Capacitación	Operación de Equipos y maquinas	53,067.50	60.33	46,386.51	33.40	36,517.02	37.43	38,418.13	25.41	29,559.62	30.27		No reembolsable/ Por Convenio de 02 años	
		Mantenimiento de máquinas y equipos													
	Profesional y Logística para Asistencia técnica	Manejo de los bienes implementados													
Otros	Otros Gastos	Varios													

Fuente: Convenio Ejecutivo Regional N° 132-2014-GR.APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 087-2014-GR.APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 101-2014-GR.APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 129-2014-GR. APURIMAC/PR, Convenio Ejecutivo Regional N° 143-2014-GR.APURIMAC/PR

4.3.2. Compromiso de las instancias de la política.

De acuerdo a la Ley N° 29337, los GR y GL, a través de la OPI, autorizan las “iniciativas de apoyo a la competitividad productiva con la finalidad de mejorar la competitividad de las cadenas productivas, mediante el desarrollo, adaptación mejora o transferencia de tecnología, donde la inversión privada sea insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de la cadena productiva”, donde de acuerdo al Artículo 6 del Reglamento⁵⁷, para el cofinanciamiento de las propuestas productivas los PROCOMPITE se clasifican según el monto de inversión total, siendo la Categoría A, hasta S/ 200,000.00 soles y la Categoría B, mayores a S/ 200,000.00 soles; en el artículo 7°, se consideran los límites de cofinanciamiento por categoría, siendo en la Categoría A, hasta el 80% del monto de la inversión Total y en la Categoría B, hasta el 50% del monto de inversión total con un tope máximo de S/ 1,000,000.00 soles. El cofinanciamiento de las propuestas productivas de los AEO no se consideran la entrega directa en dinero ni los gastos de operación y mantenimiento de ninguna clase, por ello que durante la fase ejecución, los Gobiernos Regionales o Locales proceden a adquirir los equipos, maquinarias, insumos, materiales y/o contratar los servicios de ser el caso, descritas en sus propuestas productivas, los mismos que son entregados a los beneficiarios mediante un acta de entrega y documentos respetivos en un plazo no mayor a 10 hábiles de adquirido el bien.

De los documentos revisados, se identificó que el GRA para la implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, destino S/ 14,377,213.30 soles para cofinanciar⁵⁸ propuestas productivas de doce (12) cadenas productivas identificadas mediante el estudio de priorización de las cadenas y zonas productivas, realizadas por la a nivel de la región Apurímac; las mismas que fueron validadas y aprobadas por la Oficina de Programación e Inversión (OPI), cofinanciando de esta manera un total de ochenta y nueve (89) propuestas productivas, de los cuales cincuenta y ocho (58) propuestas productivas fueron de la categoría A⁵⁹ y treinta y uno (31) propuestas productivas de la categoría B⁶⁰, con montos de S/ 6,601,292.08 soles (45.91%) y S/ 7,775,921.21 soles (54.09%) a nivel de la región Apurímac. En el ámbito de estudio de la tesis⁶¹, cofinancio diez (10) propuestas productivas en la categoría A y 1 propuesta productiva en la categoría B, cuyo monto de

⁵⁷ Decreto Supremo N° 103-2012-EF.

⁵⁸ Resolución Ejecutiva Regional N° 611-2013-GR-APURIMAC/PR.

⁵⁹ Propuestas productivas de hasta S/ 200,000.00 (doscientos mil con 00/100 soles) de inversión total.

⁶⁰ Propuestas productivas mayores a S/ 200,000.00 (doscientos mil con 00/100 soles) de la inversión total.

⁶¹ Distritos de Abancay y Tamburco.

cofinanciamiento ascendió a S/ 1,241,585.36 soles y S/ 246,735.76 soles, respectivamente. (Ver tabla N° 4.3).

Tabla N° 4.3: Propuestas cofinanciadas por el PROCOMPITE: Categoría, Región y ámbito de estudio

DETALLE	AÑO	2013			2013		
	CATEGORIA	Nivel (Regional)		S/	Ámbito de estudio (distrito)	N.P	S/
Propuestas productivas cofinanciadas	A	Apurímac	58	6,601,292.08	Abancay	6	690,628.14
					Tamburco	4	550,957.22
	B		31	7,775,921.21	Abancay	1	246,735.76
					Tamburco	-	-
Total			89	14,377,213.30		11	1,488,321.12

Fuente: Resolución Ejecutiva Regional N° 611-2013-GR-APURIMAC/PR

De acuerdo al Reglamento de la Ley 29337, en su artículo 4°, se establece que los “aportes de los beneficiarios, consiste en recursos financieros y no financieros, que forman parte de la inversión total de la propuesta productiva. Los recursos no financieros están constituidos por valorizaciones de mano de obra, infraestructura, equipos, bienes y servicios de los que disponen los beneficiarios para la propuesta productiva” (www.mef.gob.pe).

Los montos de cofinanciamiento del PROCOMPITE APURIMAC 2013, en las propuestas productivas de los AEO del ámbito de estudio, oscilo entre el 48.04% y el 79.94%, del monto de la inversión total de la propuesta productiva, cuyos montos cofinanciados se encuentran dentro del porcentaje establecido de acuerdo a la ley N° 29337. Los aportes del 100% de los AEO beneficiarias, que forma parte del estudio de la investigación, consistió en un aporte netamente valorizado (Ver Tabla N° 4.5), donde en la mayoría de los AEO el aporte consistió en la valorización de los equipos, bienes y la mano de obra de los participantes.

Tabla Nª 4.5: COFINANCIAMIENTO Y CONTRAPARTIDA

Componente	Año 2013	AEO A		AEO B		AEO C		AEO D		AEO E	
		S/	%								
Presupuesto cofinanciado por el PROCOMPITE	Monto	87,967.50	48.04	138,886.51	79.94	97,554.58	73.79	151,220.51	78.77	97,665.69	77.11
Contrapartida de los AEO	Efectivo	0		0		0		0		0	
	Valorizado	95,140.50	51.96	34,851.49	20.06	34,650.00	26.21	40,750.00	21.23	29,000.00	22.89
Total		183,108.00	100	173,738.00	100	132,204.58	100	191,970.51	100	126,665.69	100

Fuente: Resolución ejecutiva regional Nª 611-2013-GR-APURIMAC/PR

Los aportes de los AEO, como parte de los compromisos asumidos en las propuestas productivas consistieron básicamente en la valorización de los bienes (equipos, maquinarias, terrenos, herramientas, mesas, plantones, semovientes), valorización de mano de obra de los socios (as) de los AEO, los que se muestran en las metas físicas y ejecución financiera de las propuestas productivas que forman parte de los anexos de los informes de cierre, de las AEO.

En el caso de la Asociación de tejidos Sumaq Llankaq Maki (AEO D) del distrito de Tamburco, la presidenta y socias entrevistadas manifestaron que su aporte consistió en la mano de obra valorizada participando en reuniones, capacitaciones, participación en pasacalles con danzas cuyas actividades fueron organizadas por el Gobierno Regional de Apurímac.

“Bueno nosotros, mira el primer (...) era que teníamos que ir como una socia bien formadas teníamos que estar no, por ejemplo, ir a las reuniones, a las capacitaciones había algunas actividades derrepente pasacalles, danzas, que se yo, en todo colaborar (...) prácticamente todo hemos participado, todo lo que nos decían derrepente tal cosita apóyanos”. Lucia Castro Ramos – (Beneficiaria N° 19).

El análisis de los compromisos asumidos por los AEOs, durante la implementación del PROCOMPITE, se ha desarrollado tomando como soporte los Fondos de Contrapartida⁶² ejecutados a partir de la experiencia impulsada en el municipio de NEJAPA, departamento de San Salvador en el año 1998, donde se pretendió “articular al sector empresarial, público y comunidades, organizaciones no gubernamentales, con el fin de concertar y movilizar recursos financieros y técnicos para la inversión en proyectos orientados hacia el desarrollo local”, de aquí que la implementación del PROCOMPITE, fue la articulación y la generación de capacidades de los beneficiarios de los proyectos productivos cofinanciados, para mejorar la productividad y potenciar la competitividad del territorio (www.redalyc.org).

4.3.3. Participación de los beneficiarios.

Durante la etapa de implementación del PROCOMPITE, tuvo un gran interés de los AEO en participar del fondo concursable, quienes se organizaron a nivel asociativo juntándose entre familias y de esta manera participaron en el fondo concursable para el

⁶² Mirna B. Blanca. Los fondos de contrapartida: mecanismos para el financiamiento del desarrollo local. Sistema de Información científica. Extraído de www.redalyc.org. Consultado 13/03/2019.

cofinanciamiento de sus propuestas productivas. Según los presidentes de los AEO, los socios tuvieron una participación muy comprometida durante todo el proceso de la implementación que duro del segundo semestre de 2013, hasta mediados de 2015 aproximadamente, siendo la Asociación de Tejidos Sumaq Llankaq Maki, que tuvo el mayor número de socias participantes conformada por 62 madres de familia, la Asociación de Tejidos Amancaes con treinta y tres (33) socias y la Asociación de tejedores Illary con veinticinco (25) socios (as), todas dedicadas a la actividad de la artesanía textil; la Asociación de agropecuarios Villa hermosa con treinta (30) socios (as) dedicadas a la producción de Palta y la Asociación de productores de leche de Kerapata con veinticinco (25) socios (as).

De los veintidós (22) beneficiarios entrevistados, manifestaron que muchos de los socios abandonaron la asociación por diferentes motivos, donde la mayoría de ellos refiere que se debió al poco interés de los socios; sin embargo, entre cuatro (04) y seis (06) de ellos refieren que también se retiraron por viaje a otra ciudad, problemas de salud y que han encontrado trabajo en otra ciudad. Muchos de los beneficiarios, participaron a nivel asociativo por primera vez juntándose solo para acceder al fondo concursable PROCOMPITE, tal es así que, finalizado su implementación, abandonaron la asociación. (Ver Tabla N° 4.6).

Para Eslava (2015), la participación de los actores está orientada en el manejo de los recursos económicos, de movilización social o de persuasión para que las iniciativas sean posibles. La participación de los actores traducido en el compromiso de los beneficiarios, está relacionada a como los beneficiarios se han involucrado en las etapas de implementación del PROCOMPITE, donde cada uno de ellos mostraron una marcada diferencia de participación en la gestión de las propuestas productivas. Se resalta el bajo compromiso de participación de los beneficiarios, debido a que no percibían mejoras en sus ingresos económicos a raíz de que sus productos no contaban con un mercado articulado, desmotivándose y retirándose de la asociación.

Tabla N° 4.6: Participación de los socios en el PROCOMPITE: durante y después

Participación en el PROCOMPITE	Nro. de entrevistados	%	Cuantos Socios iniciaron en el PROCOMPITE	%	Cuantos Socios se encuentran activos actualmente	%	Que motivo el retiro o abandono de los socios	%
Socios	17	77.27						
Presidentes	5	22.73						
25 socios			2	40				
30 socios			1	20				
33 socios			1	20				
62 socios			1	20				
Todos					1	20		
Menos de 10 socios					2	40		
23 socios					1	20		
46 socios					1	20		
Por viaje a otra ciudad							4	18.18
Problemas de salud							4	18.18
Poco interés de los socios							19	86.36
Encontró trabajo en una institución							6	27.27
Lo que producen no tienen donde vender							1	4.55
	22	100	5	22.73	5	22.73	19	100

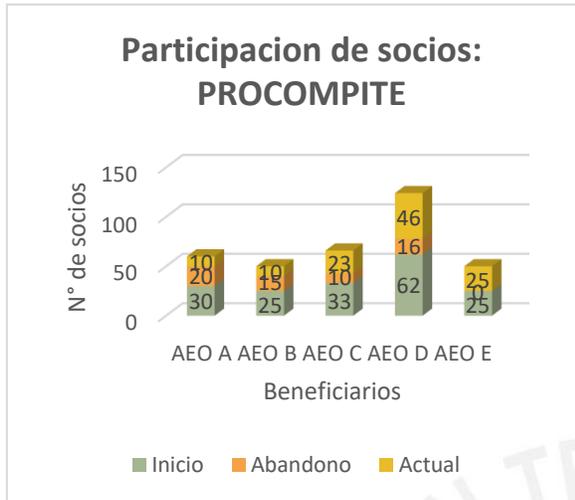
Fuente: Elaboración propia, en base a entrevistas realizadas.

Cabe mencionar que la Asociación de tejedores Yllari - AEO E, asociación dedicada a la artesanía textil, antes de participar en el PROCOMPITE, ya venían trabajando en el rubro con bastante anticipación, y se encontraba formalizada y conformada por once (11) socios, quienes se dedicaban a producir prendas de vestir bajo la técnica de tejido plano con uno solo tipo de diseño, tal es así que los productos ya se venían expendiendo y comercializando en Ferias y puntos de venta como es en el terminal terrestre de la ciudad de Abancay. Cabe resaltar que la asociación ya había participado en un fondo concursable que es ALIADOS, donde fueron implementados con equipos y capacitados en la producción de prendas de vestir; es allí que con su participación en el PROCOMPITE, amplían el número de socios de once (11) a veinticinco (25)⁶³. La experiencia de haber participado en ALIADOS del ministerio de la PRODUCCION, anteriormente y ahora en el PROCOMPITE, le ha permitido a la asociación, mantenerse bien fortalecido a nivel asociativo, donde muestra de ello, los veinticinco (25) socios, se encuentran trabajando activamente en la actividad económica.

Finalizado la etapa de implementación del PROCOMPITE, los AEO A y B, quienes actualmente se vienen dedicando a la producción de Palta y leche fresca, a la fecha cuentan con diez (10) socios activos, donde el 66.67% y 60% de los socios respectivamente, abandonaron la asociación; así mismo, los AEO C y D ambos dedicados a la artesanía textil, de los treinta y tres (33) y sesenta y dos (62) socios que iniciaron en el PROCOMPITE, hoy por hoy cuentan con veintitrés (23) y cuarenta y seis (46) socios activos, donde el 30.3% y 25.8% de los socios respectivamente, abandonaron la asociación; y, donde solo la AEO E se viene mantenido bien firme con la totalidad de los socios (as) la que puede evidenciarse que se encuentra bien fortalecida a nivel asociativa. (Ver Figura N° 4.2 y figura N° 4.3)

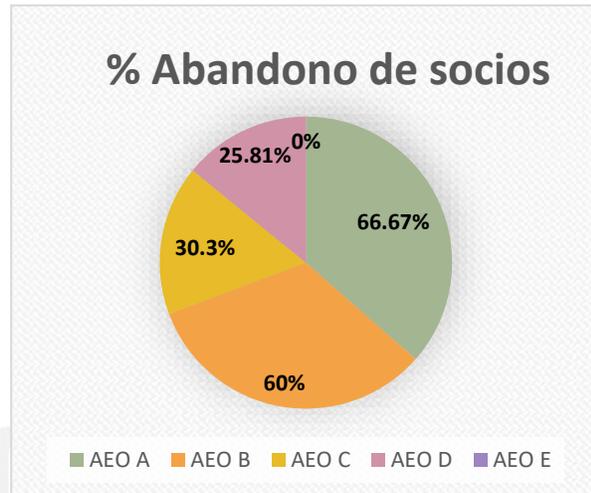
⁶³ Requisito mínimo para participar en el PROCOMPITE, Categoría A.

Figura N° 4.2



Fuente: Elaboración propia

Figura N° 4.3



Fuente: Elaboración propia.

4.4. Opiniones y percepciones de los beneficiarios, frente a la implementación del PROCOMPITE.

4.4.1. Satisfacción de los beneficiarios.

El 64% de los beneficiarios consultados, manifiesta que la implementación del PROCOMPITE, no logro cubrir sus expectativas, puesto que no ayudo a mejorar la competitividad de sus actividades económicas. En los distritos de Abancay y Tamburco con el PROCOMPITE APURIMAC 2013, se cofinancio once (11) propuestas productivas, de las cuales diez (10) en la categoría A y uno (01) en la categoría B (Ver tabla N° 07), la cual tuvo como objetivo mejorar la competitividad productiva de los AEO, generando mayores oportunidades de crecimiento económico y generación de empleo en el territorio. Por otro lado, el 5% de los beneficiarios indicaron que la intervención del programa no fue nada beneficioso, puesto que el programa ha sido un fracaso y no promete nada. Sin embargo, el 18% y 14% de los consultados manifestaron que el PROCOMPITE, es beneficioso y medianamente beneficioso, puesto que el programa ha logrado cubrir sus expectativas mejorando la competitividad de su actividad económica.

a) Implementación de bienes, equipos y maquinarias.

El 59.10% de los beneficiarios consultados, manifiestan estar insatisfechos, con la dotación de bienes, equipos y maquinarias por parte del PROCOMPITE (Ver tabla N° 07), puesto que a partir de ello buscaban mejorar la productividad de su actividad económica. Tal es

así que en el caso de la Asociación de productores de leche de kerapata, ubicada en el distrito de Tamburco, a partir de la dotación de los semovientes (vaquillonas preñadas de la raza holstein), no mejoró su producción y tampoco sus ingresos económicos, puesto que los vaquillonas entregadas por el PROCOMPITE no fueron de acuerdo al objetivo planteado en la propuesta productiva, entregándoles ganados de descarte⁶⁴, por lo que tuvieron que venderlo y de algunos socios se les murió el ganado, siendo un fracaso total.

La capacidad instalada en la propuesta productiva y la inversión ejecutada por el PROCOMPITE, no estuvo acorde a la capacidad de la propuesta, en vista que no se cumplió con las especificaciones técnicas requerida en la propuesta productiva, respecto a la adquisición de los bienes entregados (vaquillonas de la raza Holstein), puesto que los responsables de la compra no fueron personas idóneas que tengan conocimiento en el manejo ganadero de vacas de producción de leche, el mismo que se evidencia en el Informe de Cierre N° 2185533⁶⁵

“Nos han entregado una vaca a cada uno (...) las vacas estaban breñadas y eran vacas de descarte no (...) nosotros pedimos vacas para producción de leche y nos dieron vacas que no producían leche (...) esas vacas solo producían 3 a litros de leche por día”. – Marcelino Chipa Quintana (Beneficiario N° 06).

“(...) las vacas que nos entregaron era de la raza holstein, y como producían leche, como nuestras vacas que tenemos nosotros no (...) son de leche, tuvimos que venderlo porque nos ocasionan mucho gasto en alimentación, medicamentos y otros no (...) y de algunos socios incluso se han muerto. – Inés rosa Guisado (Beneficiaria N° 10)

Por otro lado, el 31.82% y 4.54% de los beneficiarios consultados manifestaron sentirse satisfechos y esperan seguir contando el apoyo del Gobierno Regional puesto que con ello continuarían mejorando la competitividad de sus actividades económicas.

b) Ingresos económicos.

De acuerdo a los informes de cierre N° 2185514, 2185533, 2185502, 2185500 y 2185509, como resultado del seguimiento y monitoreo realizado por los funcionarios, a los AEO

⁶⁴ Vacas que solo producían 4 litros de leche.

⁶⁵ Asociación de productores de leche kerapata – APROLEK. Mejoramiento de la producción y comercialización de leche fresca, comunidad Kerapata, distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Región Apurímac.

cofinanciadas por el PROCOMPITE, indican que: La Asociación de Agropecuarios Villa hermosa, Asociación de productores de leche Kerapata – APROLEK, Asociación de Tejidos Amancaes, Asociación de Tejidos Sumaq Llankaq Maki y la Asociación de tejedores Illary, mejoraron la calidad de vida de cada una de las familias de los socios y por lo tanto su economía. Con los bienes recibidos del PROCOMPITE, incrementaron su economía, y lograron satisfacer necesidades primordiales del hogar, así como el de garantizar la canasta familiar de sus hogares. Sobre el resultado no refleja de manera cuantitativa y bajo qué indicadores se determinó que los AEO mejoraron los ingresos económicos de las familias.

Sin embargo, el 81.82% de los beneficiarios consultados manifiestan estar insatisfechos, con la implementación del PROCOMPITE, puesto que a partir de las estrategias planteadas no ha logrado mejorar los ingresos económicos de los beneficiarios, puesto que faltó incidir con mayor énfasis la articulación al mercado de los productos, así como la escasa capacitación.

“Bueno de mi (...) yo pues tengo un ingreso a parte acá no, (...) eh de las chompas no mucho, bueno al mes se tejera pues unas tres chompas, cuatro chompas que digamos a 60 soles por 3, son 180 soles no, y es bajísimo pue” – Priscila Flores Vargas – (Beneficiaria N° 12)

Solo el 18.18% de los beneficiarios se encuentran satisfechos (Ver Tabla N° 4.7), logrando mejorar sus ingresos económicos; donde la Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa (productores de Palta), a partir de la dotación del equipamiento y capacitación brindada, lograron mejorar el manejo técnico en la producción de Palta, que involucra desde el control de los cultivos hasta la cosecha, traslado y almacenamiento del fruto, permitiéndoles de esta manera incrementar la producción de palta en las variedades FUERTE y HASS y por ende los ingresos económicos de las familias. Cabe resaltar que la Asociación, toda su producción lo comercializan a través de la Central de productores de Palta de Pachachaca, para exportación, organización que aglomera a todos los productos de palta del valle de Abancay. Así mismo la Asociación de tejedores Illary de Abancay, a partir de la dotación de equipos y maquinas por el PROCOMPITE, han logrado mejorar su producción, produciendo nuevos diseños de prendas de vestir a través de la técnica intarciera y tejido plano, el cual le ha permitido que la empresa EMODA ALPACAS E.I.R.L, ubicada en la ciudad del Cusco, les compre las prendas de vestir que vienen produciendo.

“El PROCOMPITE en nuestra asociación (...) nos apoyado con la implementación de equipos para fumigar las plantas de Palta no (...) también nos ha dado bandejas para cosechar las paltas y con eso hemos mejorado nuestra producción un poco no (...) toda nuestra producción lo vendemos a empresas de Lima, juntándonos a través de la Central de productores de Palta de acá del valle de Pachachaca. – Claudio Sullcahuamán Monzón - (Beneficiario N° 05)

“Si siento que ha mejorado mi ingreso económico y si algún día tuviera plata me compro otra máquina mejor y hacer mucho mejor, más cosas (...) si tenemos pedido, ya pues ya hay algo siquiera (...) me sobra siquiera para el almuerzo así, si el algo ya” – Lucia Castro Ramos – (Beneficiaria N° 19).

Sierra Exportadora⁶⁶, a través del Programa Nacional de Innovación e Industria en palta Hass y otros frutales, desde el 2011, viene promoviendo y brindando el soporte técnico a los emprendimientos de palto Hass impulsando el desarrollo y consolidación, “buscando mejorar la competitividad, la constitución de alianzas comerciales, con énfasis en buenas prácticas comerciales entre los grupos organizados de productores, empresas agroexportadoras, inversionistas, gobiernos locales y regionales interesados en desarrollar negocios frutícolas en las regiones de la sierra del Perú, entre ellas la región Apurímac, para el acceso a diversos mercados en condiciones ventajosas”.

c) Generación de empleo

Con el cofinanciamiento del PROCOMPITE, las socias de la Asociación de Tejidos Amancaes, generaron sus propios empleos, puesto que a la actualidad cuentan con un mercado articulado para la venta de sus productos dirigidos a Instituciones Educativas del nivel inicial y primaria de la ciudad de Abancay, como se menciona en el informe seguimiento efectuado el 26/10/2016.

Del 100% de los consultados, el 81.82%, manifiestan que se encuentran insatisfechos, porque el PROCOMPITE no logro cubrir sus expectativas, puesto que después de la implementación, esperaban contar buenos resultados en cuanto al fortalecimiento organizacional, además de la rentabilidad de la actividad económica, generando de esta manera el incremento de los ingresos económicos de las familias, así como generar empleo

⁶⁶ <https://www.sierraexportadora.gob.pe/programas/palta/galeria/INFORME-FRUTALES-2016.pdf>

local; sin embargo, el 18.18% manifiesta que el PROCOMPITE, fue un fracaso total. (Ver Tabla N° 4.7)

El presidente de la Asociación de tejedores Illary de Abancay, manifestó que actualmente cuenta con un contrato con la empresa EMODA ALPACA E.I.R.L, ubicada en la Ciudad del Cusco, quien viene demandando el incremento de prendas de vestir para el mercado internacional, ante ello la asociación ha incrementado su producción para cumplir la demanda requerida de prendas de vestir; donde para ello se vio en la necesidad de contratar personal nuevo para cubrir la demanda, de esta manera vienen generando empleo local contratando a sus amigas y vecinas del barrio para cubrir la demanda.

A partir de “los Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE)⁶⁷, presentados en la Unión Europea como alternativa para la generación de empleo, a través de la satisfacción de necesidades cuya demanda no es satisfecha por el sistema mixto mercado-gobierno. Estas necesidades, producto de transformaciones en la estructura económica, social y cultural de los países, implican un espacio para la generación de empleo permanente en áreas vinculadas al sector servicios, intensivas en trabajo y asociadas a estrategias de desarrollo regional y local”. El PROCOMPITE, como estrategia del desarrollo económico y social, que cofinancia propuestas productivas (planes de negocio) de Agentes Económicamente Activos, logrando “mejorar la competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas mediante el desarrollo, adaptación, mejora o transferencia de tecnología, como impacto debe convertirse en alternativa de generación de empleo” (Aguado 2004: 101-122)

d) Asistencia técnica y capacitación.

Según el FMI, la asistencia técnica y capacitación, busca aprovechar sinergias, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades, de las organizaciones, fortaleciendo la capacidad humana e institucional, para maximizar su eficacia.

En el marco de la Ley 29337, el Estado tiene como prioridad impulsar las propuestas productivas, a través de “la creación, ampliación o mejoramiento de negocios competitivos, rentables, sostenibles y ambientalmente saludables de productores y otros AEOs, con la mejora tecnológica y/o innovación”, mejorando la competitividad y sostenibilidad; y contribuyendo al desarrollo económico local y regional. En ese sentido, la estrategia

⁶⁷ Aguado, L. (2004). Desarrollo Económico Local y Nuevos Yacimientos de Empleo para Cali. *Economía, Gestión y Desarrollo*, 2, 101-122.

“contempla el cofinanciamiento no reembolsable de las propuestas productivas mediante la transferencia de bienes y servicios de capital⁶⁸, en beneficio de los AEO” (www.mef.gob.pe). En tanto los servicios está contemplado por un conjunto de actividades, orientadas a la adecuada instalación y funcionamiento de infraestructuras, maquinarias, equipos y la garantía de la manipulación de los insumos y materiales.

Durante la implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, el GRA tenía previsto brindar asistencia técnica y capacitación en tecnología de producción, transformación y gestión empresarial, de acuerdo al requerimiento planteado en cada propuesta productiva cofinanciada, sin embargo los funcionarios y profesionales contratados por la GRDE, al realizar el seguimiento de las propuestas productivas a su cargo solo brindaron asistencia técnica y capacitación en el manejo e instalación de los bienes entregados durante la implementación, y que el registro de las incidencias encontradas no estuvo bien focalizado y orientado por los profesionales.

Tal es así que, en las propuestas productivas (planes de negocio) de los AEO, dentro del plan de inversiones plantearon como requerimiento de Asistencia técnica y Capacitación, desarrollar un (01) solo evento (01 servicio) como meta, donde: i) el AEO A, para suplir las dificultades que tuvo en el manejo de palto planteo la asistencia técnica en el proceso productivo del cultivo de palta además capacitación en el control fitosanitario⁶⁹, además del asesoramiento técnico en la selección y clasificación de palto para su comercialización; ii) el AEO B, en la necesidad de resolver los problemas de producción y comercialización de sus productos y servicios, planteo la asistencia técnica en el manejo ganadero productivo que permita incrementar los rendimientos unitarios de producción y comercialización y iii) los AEO C, AEO D y AEO E, en la necesidad de mejorar la calidad y las limitadas innovaciones en el diseño de sus productos, plantearon contar con asistencia técnica, en innovación de nuevos diseños de productos y mejora de la calidad de los productos. Sin embargo, de acuerdo a las metas físicas ejecutadas de las propuestas productivas se evidencia, que la asistencia técnica ejecutada consto de lo siguiente: i) operación y mantenimiento de los equipos, control de enfermedades, manejo post cosecha y conocimiento de insumos de exportación, ii) un (01) evento de buenas prácticas ganaderas, un (01) taller de juzgamiento de ganado lechero, una /01) practica en buenas practicas ganaderas en establo, sanidad animal, gestión organizacional y un (01) taller en elaboración

⁶⁸ Infraestructura, maquinaria, equipos, además de insumos, materiales y servicios relacionados a su instalación.

⁶⁹ Control de Plagas y enfermedades en cultivos de palto.

de queso, yogurt, manjar y BPM, PHS, HACCP, riesgos, rastreabilidad y trazabilidad, iii) un (01) taller de operación y mantenimiento de los equipos entregados, elaboración de tejidos por el periodo de quince (15) días, un (01) taller de nuevos puntos de tejido y un (01) taller en control de calidad de lanas, los mismos que indican en las metas físicas de ejecución de las propuestas productivas, que forman parte de los informes de cierre N° 2185514, 2185533, 2185502, 2185500 y 2185509 y los planes de negocios propuestos por los AEO.

En tal sentido la asistencia técnica brindada por el PROCOMPITE, a los AEO, en cuanto a la operación y mantenimiento de los equipos, maquinarias y bienes entregados no fue lo suficientemente oportuno, puesto que muchos de los beneficiarios no recibieron las instrucciones y orientaciones suficientes y adecuadas que les permita realizar el manejo y manipulación de los equipos/maquinarias de manera eficiente, lo que ocasiono que muchos de ellos realicen una inadecuada manipulación de los equipos.

“Apenas, no, no capacitación sinceramente nos ha durado apenas quince días, dos semanas, ni quince días, pero de ahí nos han olvidado”. – Miriam Damián Paucar – (Beneficiaria N° 21)

De acuerdo a las metas físicas de la propuestas productivas, para el caso de los AEO C,D y E, se efectuó una capacitación de quince (15) días en la elaboración de tejidos⁷⁰, tal como se indica en los Informes de cierre N° 2185502, 2185500 y 2185509.

“Hay no han contemplado por ejemplo las capacitaciones, en un inicio dijeron que les van capacitar tres (03) meses, pero nos han capacitado cinco (05) días, entonces hay tenían que incluir por decir una capacitación en la parte de ejemplo organizativa empezando no, con la mayoría de socios no”. – Efraín Sulca Gómez – (Beneficiario N° 20)

En tanto de la asistencia técnica y capacitación brindada a las propuestas productivas, el 68.18% de los beneficiarios consultados manifiestan que están insatisfechos, puesto que esperaban recibir la capacitación y asistencia técnica por parte del personal del Gobierno Regional durante todo el periodo de ejecución del PROCOMPITE, tal es así que solo recibieron de dos (02) a tres (03) visitas durante los dos (02) años que duro la implementación del PROCOMPITE, y que la capacitación y asistencia técnica estuvo

⁷⁰ No detalla específicamente en que estuvo orientado la elaboración de tejidos.

basada solo en el manejo e instalación del equipamiento brindado a cada AEO, por lo que el 13.64% de los consultados indicaron que el PROCOMPITE fue un fracaso, porque la asistencia técnica y capacitación, no ayudo a mejorar la competitividad de sus propuestas productivas, puesto que los profesionales contratados no conocían sobre la actividad económica de los AEO, notándose claramente que eran aprendices en la temática. Por otro lado, el 13.64% y 4.54% de los consultados, se encuentran entre satisfechos y medianamente satisfechos, puesto que, a partir de la asistencia técnica y capacitación brindada por el PROCOMPITE, les ha permitido a los beneficiarios tener un mejor conocimiento sobre el buen uso y manejo de los equipos y maquinarias implementadas permitiéndoles mejorar de esta manera su actividad económica; donde ante ello como parte de la organización y en el ánimo de ir mejorando la rentabilidad productiva, la Asociación de tejedores Illary, busco otros mecanismos de capacitación para mejorar la producción de prendas de vestir con nuevos diseños, contratando un profesional especializado en el rubro, por un periodo de dos (02) meses, lo que ha permitido que hoy por hoy los socios incrementen sus volúmenes de producción con diversos diseños de prendas de vestir, cuyos productos actualmente son vendidos a la empresa EMODA ALPACA E.I.R.L, para el mercado internacional, donde actualmente la empresa brinda asistencia técnica y capacitación en el desarrollo de nuevos productos. En tanto uno de los beneficiarios de la Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa (productores de Palta), manifestó que recibió solo en dos oportunidades asistencia técnica y capacitación por profesionales del PROCOMPITE, y que los temas tratados en la capacitación fueron pertinentes y adecuadas, así como la asistencia técnica brindada, permitiendo de esta manera que los socios conozcan nuevas técnicas en el manejo de los cultivos de palta, permitiendo que mejoren los volúmenes de producción de Palta, puesto que los profesionales eran especialistas en cadenas y cultivo de Palta. (Ver Tabla N° 4.7).

Para Clauson Sir (1950), la asistencia técnica, es meramente la aplicación de una actividad humana primordial de ayuda para la resolución de problemas, donde los gobiernos tienen obligación de brindar asistencia técnica más allá de los territorios. Desde la experiencia de HAKU WIÑAY impulsada por Foncodes, en el marco del Programa de Adaptación al Cambio Climático (PACC Perú), se viene desarrollando “capacidades productivas de emprendimientos rurales en hogares de extrema pobreza que contribuyen a la generación y diversificación de sus propios ingresos, así como mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, persiguiendo fortalecer y consolidar a los sistemas de producción familiar con

asistencia técnica, capacitación y dotación de activos productivos, así como brindar asistencia técnica para la mejora de la vivienda saludable” (www.midis.gob.pe)

En esa perspectiva, la implementación del PROCOMPITE a través de la estrategia de asistencia técnica y capacitación, se debe garantizar que las capacidades productivas de los Agentes Económicamente Activos, contribuyan a consolidar la productividad y la competitividad de sus sectores en el mediano y largo plazo, en alianza estratégica con los Centros de Desarrollo Empresarial impulsados por el Ministerio de la Producción.



Tabla N° 4.7: Satisfacción de los beneficiarios

Entrevistados	Nro. de entrevistados	%	Cuanta Satisfacción siente con la implementación de máquinas y equipos	%	Cuanta Satisfacción siente con el incremento de ingresos económicos	%	Cuanta Satisfacción siente con la Generación de empleo	%	Cuanta Satisfacción siente con la Asistencia Técnica/ capacitación	%
Socios	17	77.27								
Presidentes	5	22.73								
Altamente Satisfecho			-							
Medianamente Satisfecho			1	4.54						
Satisfecho			7	31.82						
Insatisfecho			13	59.10						
Altamente Insatisfecho			1	4.54						
Altamente Satisfecho					-	-				
Medianamente Satisfecho					-	-				
Satisfecho					4	18.18				
Insatisfecho					18	81.82				
Altamente Insatisfecho					-	-				
Altamente Satisfecho							-			
Medianamente Satisfecho							-			
Satisfecho							-			
Insatisfecho							18	81.82		
Altamente Insatisfecho							4	18.18		
Altamente Satisfecho										
Medianamente Satisfecho									1	4.54
Satisfecho									3	13.64
Insatisfecho									15	68.18
Altamente Insatisfecho									3	13.64
	22	100	22	100	22	100	22	100	22	100

Fuente: Elaboración propia

4.4.2. Sostenibilidad y competitividad de las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE.

4.4.2.1. Sostenibilidad de las propuestas productivas.

“En el contexto de implementación de PROCOMPITE, se considera que la sostenibilidad de las iniciativas de negocio se sustenta en tres pilares: i) el nivel de desarrollo de los AEO, ii) los resultados alcanzados y iii) las condiciones del entorno. Si bien los dos primeros revisten mayor importancia, el tercero puede jugar un rol importante en los dos primeros” (www.mef.gob.pe)

Sobre el nivel de desarrollo de los AEO, se evidencia que de las cinco (05) AEO solo la: Asociación de productores de leche de Kerapata – APROLEK (AEO B) y Asociación de tejedores Illary (AEO E) se encuentran sólida en cuanto a su Asociatividad. Se trata de AEOs que se encontraban constituidas y con negocios en marcha, donde el PROCOMPITE contribuyo al fortalecimiento de sus capacidades productivas. Respecto a los otros AEOs muestran debilidad en su organización, a raíz de la renuncia de muchos de los socios, optando trabajar de manera individual. En cuanto a los resultados alcanzados por los AEOs organizados se basa en la información reconstruida por el investigador y personal de campo encargado del cierre de las propuestas productivas.

En cuanto a las condiciones del entorno, los resultados se enmarcan en “las políticas de apoyo, los aspectos institucionales, las condiciones financieras y económicas, los factores tecnológicos, los factores socio culturales y el medio ambiente y la ecología”.

En este sentido en los informes de cierre⁷¹, se evidencian los resultados de la sostenibilidad referente a las condiciones del entorno se encuentran enmarcados en el soporte de las políticas, los “aspectos institucionales, las condiciones financieras – económicas y factores tecnológicos” de las cinco (05) AEO, que son objeto de estudio de la investigación, cuyos aspectos identificados se enmarcan en las fortalezas de los AEO como: Personería jurídica, conocimiento de la actividad de algunos socios, liderazgo de los directivos, apoyo permanente de instituciones en el reforzamiento de conocimientos de la actividad, y el compromiso de los asociados. En relación a “otras condiciones del entorno, no se evidencian acciones para el fortalecimiento de estas”.

⁷¹ Informes de cierre N° 2185514, 2185533, 2185502, 2185500 y 2185509

4.4.2.2. Mejora de la competitividad productiva

Para Anzil (s/f)⁷², la “competitividad es la capacidad que tiene una empresa o país para obtener rentabilidad en el mercado en relación a sus competidores. La competitividad depende de la relación entre el valor y la cantidad del producto ofrecido y los insumos necesarios para obtenerlo (productividad) y la productividad de los otros oferentes del mercado”.

En la experiencia de la iniciativa productiva: “Fortalecimiento de capacidades para la competitividad de los textiles Pallay Pumamaqui de Huayhuasi, Huathuahuas, distrito Coporaque, Espinar, Cusco”, cofinanciada por el PROCOMPITE, se implementó nueve (09) telares artesanales, tres (03) hiladoras mecánica y dos (02) remalladoras que le han permitido a la fecha trabajar de manera conjunta a nivel organizacional el cual cuentan con un centro de producción que le ha permitido trabajar de manera grupal, cuyos condiciones operativas de los equipos y la organización le ha permitido en la actualidad mejorar la productividad, incrementando la producción de los tejidos plano como llicllas, pullos, chalinas y ponchos teniendo una producción intensiva cada que tienen que participar en los eventos feriales.

En ese sentido las iniciativas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE APURIMAC 2013, específicamente tres (03) AEO⁷³, con la dotación de equipamiento y servicios incrementaron su productividad mejorando su producción y la calidad de sus productos con valor agregado, logrando articularse a nuevos segmentos de mercado y clientes a nivel Local, Regional y Nacional, los resultados se reflejan en los informes de cierre⁷⁴.

a) Logros alcanzados por los AEO

De los veintidós (22) beneficiarios consultados, veintiuno (21) manifiestan de alguna manera haber logrado mejorar sus competencias productivas en las actividades económicas que vienen desarrollando, de los cuales cuatro (04) manifiestan haber mejorado la calidad e incrementado la producción de sus productos, cinco (05) consideran que ha mejorado sus ingresos económicos, así como dos (02) indican que lograron articular sus productos a un mercado potencial, así como los mismos han generado empleo local a sus vecinas y amigas del barrio, en tanto que los veintiuno (21) refieren que han logrado

⁷² Anzil, F. Competitividad. Revista. <https://www.zonaeconomica.com/definicion/competitividad>.

⁷³ Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa (AEO A), Asociación de productores de leche de Kerapata – APROLEK (AEO B), Asociación de tejedores Illary (AEO E).

⁷⁴ Informes de cierre N° 2185514, 2185533 y 2185509

mejorar el equipamiento en su organización, y solo han sido capacitados en el manejo y manipulación de los equipos y bienes entregados. (Ver Tabla N° 4.9).

“Claro ya estamos mejorando ya, nosotros hacemos pedidos no más, yo casi no hago, ¿al mes hare pue cuantos? ... unas 04 chompas así no más, y depende de la talla, a veces chompas pequeños, los pequeños por ejemplo a veinticinco (25) soles, no voy continuamente, solo vamos dos (02) veces a la semana, en promedio será unos cien (100) soles al mes creo. Porque a veces no hay venta pue, cuando piden no más”. – Dina Ccara Condori – (Beneficiaria N° 16)

“me encuentro satisfecha eh (...) con el equipamiento brindado por el PROCOMPITE, nunca hubiéramos tenido estas máquinas, sin el apoyo de ellos no (...) si nos gustaría que nos capaciten mas no (...) para saber manejar las máquinas y sacar nuevos diseños de prendas” – Zaragoza Bernaola Anampa – (Beneficiaria N° 17)

“(...) me siento insatisfecha (...) porque pensé que con el ganado que nos han entregado nuestra producción de leche iba incrementar, pero no fue así (...) nos han dado vacas de descarte que no producían nada de leche (..) no mejoro mis ingresos económicos (...) la vaca se murió”. – Pascuala Duran Huilcaya (Beneficiaria N° 07)

Sin embargo, los veintidós (22) refieren que hubo situaciones que no han permitido poder alcanzar los resultados esperados de acuerdo a los objetivos propuestos en las propuestas productivas cofinanciadas, de los cuales, los veintidós (22) manifiestan, que las capacitaciones fueron insuficientes y mal orientadas no cumpliendo con el objetivo planteado en cada una de los AEO, quince (15) consideran que faltó mayor acompañamiento y asistencia técnica por el PROCOMPITE, así mismo, doce (12) de ellos, manifiestan, que los profesionales del PROCOMPITE, no tenían experiencia en brindar capacitación y asistencia técnica en cadenas productivas, cinco (05) indican que los socios mostraron poco interés y compromiso, donde muchos de ellos se retiraron de la asociación, así como los veintidós (22) consideran, que en el plan de negocios planteado, faltó considerar temas de interés, como gestión comercial, desarrollo de nuevos productos, acompañado de una buena capacitación y asistencia técnica; y , que su plan de negocios fue pobre en cuanto a la implementación, con el PROCOMPITE. (Ver Tabla N° 4.8)

“(...) con eso si yo me he decepcionado, porque no nos ha capacitado como debe ser, y me siento insatisfecha. No nos ha servido de nada” – Inés Rosa Guisado – (Beneficiaria N° 10)

“(...) capacitación no nos ha brindado, nosotros mismos nos hemos contratado el profesor para que nos capacite, el gobierno regional solo nos ha mandado solamente cinco (05) días, y somos sesenta (60) socias, y en cinco (05) días sesenta (60) mamas no vamos a aprender, de allí nos hemos capacitado con nuestra propia plata, nos han implementado maquinas nada más (...) otra cosa no nos ha apoyado” – Yoni León Peña - (Beneficiaria N° 18).

“Si Nos implementó con equipos (...) tenemos maquinas tejedoras, pretinadoras, vaporizadora (...) si hay, tenemos completo todo, pero lo que falta es voluntad de las señoras”. – Priscila Flores Vargas – (Beneficiaria N° 12)

“Antes mi ingreso económico era de cuatro mil soles (S/ 4000.00) en temporada de cosecha de dos (02) meses (...) ahora también se mantiene, solo que hemos aprendido a tener mejor control de nuestros cultivos en cuanto a plagas así no (...)” – Gabina Sulcahuaman Valdiglesias – (Beneficiaria N° 02)

Tabla N° 4.8: Logros para la Competitividad Productiva de los AEO.

Los logros fueron pertinentes	Nro. de entrevistados	%	Por qué si?	%	¿Por qué no?	%
Si	21	95.45				
No	21	95.45				
No opina/No sabe	1	4.55				
Incremento <i>la calidad y cantidad de la producción</i> de los productos			4	19.05		
Incremento los ingresos económicos			5	23.80		
Articularse a un mercado potencial (gestión comercial)			2	9.52		
Generar empleo local			2	9.52		
Implementación con maquinaria y equipos			21	100		
Fortalecer la asociación			-	-		
Falto mayor asistencia técnica por parte de Procompite					15	68.20
Capacitaciones insuficientes y mal orientadas					22	100
Profesionales no especializados en el rubro					12	54.55
Poco compromiso de los socios					5	22.73
Porque nuestro plan de negocios le falto varios rubros					22	100
Total:	22	100	21	95.45	22	100

Fuente: Elaboración propia.

b. Productividad de los AEO

Carro y González (s/f) definen que “la productividad es la mejora del proceso productivo, a través de la comparación favorable entre la cantidad de recursos utilizados y la cantidad de bienes y servicios producidos, por ende, que es el índice que relaciona lo producido por un sistema y los recursos utilizados para generarlo” (www.repositorio.ucv.edu.pe)

El consejo Nacional de la Competitividad (CNC) a través de la Secretaria Técnica, en julio del 2014 presentan la “Agenda de Competitividad 2014 – 2018: Rumbo al bicentenario”, la cual tiene como objetivo fundamental incrementar la competitividad del país para aumentar el empleo formal y el bienestar de la población, donde para ello se planteó ocho (08) líneas estratégicas dentro de la agenda, entre ellos la línea estratégica de “(i) Desarrollo Productivo y Empresarial (DPE), que tiene como objetivo: Incrementar la productividad y

fortalecer las capacidades de las empresas para diferenciarse en el mercado nacional e internacional”⁷⁵(www.cnc.gob.pe).

“Por tal motivo, el objetivo central de los gobiernos es incrementar la competitividad de las empresas ya que una empresa competitiva, gracias a su productividad, tiene la capacidad de diferenciarse en el mercado, ya sea nacional e internacional. En el marco de la estrategia publica articulada para el apoyo al DPE, con enfoque de competitividad y desarrollo territorial, para incrementar las capacidades de las empresas”, y específicamente dentro del subcomponente Enfoque Territorial e incremento de inversión pública en DPE, se desarrolló e implemento el PROCOMPITE para “la promoción del DPE a nivel regional, diseñando y desarrollando instrumentos metodológicos que permitan evaluar el financiamiento de propuestas productivas” (www.cnc.gob.pe).

b.1. Productividad de la palta.

Con el cofinanciamiento de las motoduañas, Motofumigadora estacionaria, fumigadoras, cestos de polietileno y motofurgón de carga se han obtenido plantaciones de palta de mejor tallo, hojas, floración y tamaño, lo que ha permitido tener mayor rendimiento en la producción de palto de la variedad Hass, pasando a tener de una producción de 4 a 5 Tn hasta una producción de 15 a 20 Tn. Las jabas han permitido optimizar el manejo de la cosecha, donde de cada 100 paltas cosechadas solo se aplastan o sufren daños entre ocho (08) y diez (10), manteniendo el 90% de las paltas cosechadas su color, textura, tamaño, uniformidad y mejor apariencia, la información se sustenta en el informe de cierre N° 2185514.

Sin embargo, los cinco (05) beneficiarios consultados, manifiestan que antes y después de participar en el PROCOMPITE, su producción de Palta, se ha mantenido entre 1 y 2 toneladas (Tn) de producción por socio y cosecha en temporada alta, logrando contar un total de entre 4 y 5 Tn a nivel de la AEO, manteniéndose así hasta la fecha, puesto que el número de plantaciones no ha incrementado y que con la intervención del PROCOMPITE, solo se basó en mejorar el manejo de los cultivos de palta⁷⁶. Así mismo, resaltan que las variedades que producen son las HASS y FUERTE. (Ver Tabla N° 4.9). Por otro lado, indican que a lo largo del año existen temporadas altas y bajas de producción, donde las

⁷⁵ Ministerio de Economía y Finanzas. Consejo Nacional de la Competitividad. “Agenda de competitividad 2014-2018 - Rumbo al bicentenario”. Edit. Marena Morel. 2014. Pág. 17-18.

⁷⁶ Control de plagas, deshierbe, manejo post cosecha.

épocas de mayor producción se dan entre los meses de diciembre hasta febrero para la variedad FUERTE y de marzo a junio de la variedad HASS; y las épocas de temporada baja de agosto a diciembre en ambas variedades.

Tabla N° 4.9: Productividad de la AEO productora de Palta

Producción	Nro. de entrevistas	%	Cuanto era la producción antes del PROCOMPITE?	%	¿Cuánto incremento la producción con el PROCOMPITE?	%	Que variedad producía antes del PROCOMPITE	%	Que variedad produce actualmente	%
Si	5	100								
No	0	-								
< a 1 Tn										
Entre 1 y 1.5 Tn			2	40						
Entre 1.5 y 2 Tn			3	60						
Nada										
< a 1 Tn					-	-				
Entre 1 y 1.5 Tn					2	40				
Entre 1.5 y 2 Tn					3	60				
Solo Has							-	-		
Solo fuerte							-	-		
Has y fuerte							5	100		
Solo Has										
Solo Fuerte										
Has y Fuerte									5	100
Total:	05	100	5	100	5	100	5	100	5	100

Fuente: Elaboración Propia.

En el año 2012 en Apurímac, a través de Sierra Exportadora, se impulsó la mesa técnica de la cadena productiva de palta con la participación del Gobierno Regional de Apurímac, once (11) asociaciones de productores de Abancay y Aymaráes, las municipalidades provinciales y distritales y otras instituciones públicas y privadas, y como resultado se desarrolló un plan para la siembra de setecientas (700) hectáreas de palta Hass, dentro del corredor económico Cusco – Abancay – Nazca. En ese sentido el GRA en año 2013 dentro de la convocatoria del PROCOMPITE priorizo la cadena productiva de palta, cofinanciando propuestas productivas de Agentes Económicamente Organizados dedicados a la actividad del cultivo de palta.

b.2. Productividad de la Leche

El cofinanciamiento de las propuestas productivas por parte del PROCOMPITE, contribuyo a mejorar la producción de leche fresca, siendo el promedio de producción por vaca entre

7.5 y 8 litros por día cuya producción es comercializado a la empresa FONDEGAB, siendo este quien capta el mayor volumen de la producción, información que se detalla en el informe de cierre N° 2185533

Los cinco (05) beneficiarios consultados, manifiestan que no incremento la producción de leche en sus hatos ganaderos⁷⁷, en vista que el 100% de las vacas entregadas por el PROCOMPITE, fueron de descarte⁷⁸, es decir fueron vacas de propósito para producción de carne de la raza holstein, y donde a dos (02) de ellos de les murió el ganado. En cuanto a los productos que producen, los cinco (05) indican que antes y después del PROCOMPITE, su producción de leche se mantiene, donde del 100% de la producción de leche, el 90% de su producción lo venden como leche fresca y el otro 10% lo destinan para la producción de queso que es básicamente para el autoconsumo de las familias. (Ver tabla N° 4.10)

“Nos dieron una vaca mejorada a cada socio (...) esas vacas no producían ni 2 litros de leche al día (...) no incremento la producción de leche, por eso no”.- Enriqueta Aedo Chipa – (Beneficiaria N° 08).

“nosotros desde antes siempre hemos producido leche, tenemos nuestras vacas mejoradas de la raza Holstein, que produce a diario en promedio 20 litros, por ejemplo, yo tengo cuatro (04) vacas y a diario en dos ordeños produce 120 litros total no (...) toda la producción de la mañana y parte de la tarde lo vendo como leche fresca (...) y lo restante hago queso para mis hijos, para que coman no”. – Casimiro Quintanilla – (Beneficiario N° 09)

En el departamento de Apurímac el INIA cuenta con la Sub Estación de Experimentación Agraria Chumbibamba ha venido produciendo desde el año 2011, reproductores de ganado lechero de la raza Bronw Swis de alta calidad genética que cuenta con registros genealógicos zootécnicos del Perú. Se ha beneficiado a pequeños y medianos ganaderos de la zona con noventa (90) reproductores. En ese sentido a través del PROCOMPITE el Gobierno Regional de Apurímac en las próximas intervenciones debe, debe cofinanciar las propuestas productivas, dotando de ejemplares adquiridos de la subestación de

⁷⁷ Fincas de crianza de ganado

⁷⁸ Vacas que no producen leche.

experimentación Chumbibamba, de manera que se garantice la entrega de ejemplares que cumplan el propósito de mejorar la productividad de leche.

Tabla N° 4.10: Productividad de la AEO productora de leche

Mejoro la producción	Nro. de beneficiarios	%	Por qué no?	%	Que productos produce actualmente	%	Donde lo destina su producción	%
Si	-	-						
No	5	100						
Las vacas entregadas eran de descarte			5	100				
Las vacas murieron			2	40				
Solo leche					-	-		
Leche y queso					5	100		
Leche, queso y Yogurt					-	-		
Para venta								
Para consumo								
Para venta y consumo							5	100
Total:	05				5	100	5	100

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas aplicadas a los AEO.

b.3. Productividad de Artesanía Textil

La Asociación de tejedores Illary de Abancay (AEO E), cuenta con la capacidad suficiente para la producción de artesanía textil en fibra de alpaca, de manera que garantice cubrir las demandas del mercado Local, Regional y Nacional. No existe información cuantitativa detallada del incremento de la producción, como se detalla en el informe de Cierre N° 2185509 y anexos respectivos.

Los doce (12) beneficiarios consultados de las tres (03) diferentes asociaciones, manifestaron que desde sus ancestros ya tejían prendas de vestir a mano con palitos. Antes del PROCOMPITE: tres (03) de ellos, manifiesta que no producían ningún tipo de prenda de vestir, dos (02) indican que tejían hasta dos (02) prendas como chompas al mes, tres (03) manifestaron que ya producían hasta tres (03) prendas de vestir, dos (02) de ellos indican que producían hasta seis (06) prendas de vestir, así como dos (02) de ellos manifiestan que ya producían hasta ocho (08) prendas al mes. Con la intervención del PROCOMPITE, a algunos socios les permitió mejorar la producción tal es así que solo uno (01) de ellos no producía ninguna prenda de vestir debido a que recién se estaba

reincorporando por motivo de salud, dos (02) indicaron que producían hasta dos (02) prendas de vestir, uno (01) manifestó que produce hasta tres (03) prendas de vestir, dos (02) produce hasta cuatro (04) prendas, uno (01) indico que produce hasta cinco (05) prendas de vestir, uno (01) hasta diez (10) prendas de vestir y cuatro (04) manifestaron que producen más de quince (15) prendas de vestir, cada uno. (Ver Tabla N° 4.11).

Antes, en la producción de prendas de vestir; once (11) de ellos manifestaron que producían solamente chompas, uno (01) indico que producía ropones, tres (03) de ellos indico, que producían entre chalinas, ponchos y chalecos, donde el 75% de ellos tejían bajo la técnica de palitos a groche y solo el 25% de ellos tenía conocimiento de la técnica del tejido plano. Y actualmente once (11) manifiesta que su producción es pura chompas, ocho (08) de ellos manifiestan, que además de chompas producen gorras, chalinas, chalecos, ponchos y chales, donde el 100% de ellos producen bajo la técnica de tejido intarciera, así como un 25% de ellos también utilizan la técnica de tejido a plano. (Ver Tabla N° 4.11).

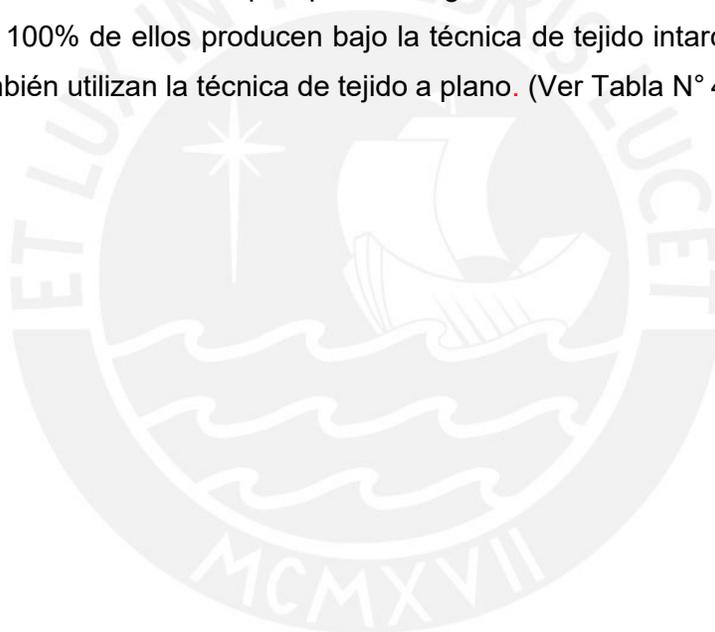


Tabla N°4.11: Productividad de las AEO de artesanía Textil

Tejía?	Nro. de beneficiarios	%	Cuanto era la producción antes del PROCOMPITE?	¿Cuánto es la producción actualmente?	%	¿Qué productos producía antes de?	%	Que produce ahora?	%	¿Qué técnica utilizaba, antes?	%	Que técnica utiliza ahora	%
Si	12	100											
No	0	-											
Nada			3										
02 prendas al mes			2										
03 prendas al mes			3										
06 prendas al mes			2										
08 prendas			2										
02 prendas al mes				2	16.67								
03 prendas al mes				1	8.33								
04 prendas al mes				2	16.67								
05 prendas al mes				1	8.33								
10 prendas al mes				1	8.33								
De 15 a más prendas al mes				4	33.33								
Nada				1	8.33								
Chompas						11	91.67						
Ropones						1	8.33						
Otros(Chalinas, ponchos, chalecos)						3	25						
Nada						1	8.33						
Chompas								11	91.67				
Otros (Gorras, chalinas, ponchos, chalecos)								8	66.67				
Nada								1	8.33				
A palito de tejer, groche										9	75		
Tejido plano										3	25		
Tejido intarciera										-			
Tejido Plano												3	25
Tejido intarciera												12	100
otro												-	
Total:	12	100	12	12	100	12	100	12	100	12	100	12	100

Fuente: Elaboración Propia

4.4.2.3. Gestión comercial

El propósito es conocer de qué manera el PROCOMPITE, impulso la gestión comercial de los AEO participantes, en los distritos de Abancay y Tamburco. En ese sentido, a fin de identificar los mecanismos de comercialización de sus productos y los nichos de mercado en el cual comercializan; a través de las entrevistas realizadas que son herramientas de mucha importancia, nos permitió conocer la dinámica con la que se desenvuelven a nivel comercial, ya sea a nivel de su participación en ferias a nivel local, regional y nacional.

Es así que, diecisiete (17) de los consultados, indicaron que sus productos ya venían comercializando en distintos nichos de mercados, tal es así que doce (12) indicaron que vendían en la ciudad de Abancay y Tamburco, directamente a familias a través de pedidos directos, en las ferias sabatinas y dominicales, en los mercados de abastos, tres (03) manifestaron que sus productos lo venden en la ciudad del cusco y cinco (05) de ellos a la ciudad de Lima. En la actualidad, diecisiete (17) de ellos manifestaron que sus productos se comercializan en la ciudad de Abancay y Tamburco, de manera directa a través de pedidos por amigos y familiares, entregando casa por casa, en ferias, tiendas ubicadas en el terminal terrestre y mercado central, cuyas ventas son menor escala; tres (03) de ellos de la Asociación de tejedores Illary indicaron que tienen contrato con una empresa de la ciudad del Cusco, de nombre EMODA ALPACAS E.I.R.L, quien les compra la producción de prendas de acuerdo al requerimiento de la empresa y que este a la vez les brinda asistencia técnica y capacitación de manera permanente, cinco (05) de ellos indicaron⁷⁹, que su producción es destinado para exportación, el mismo que es comercializado a una empresa de Lima. (Ver Tabla N° 4.12)

Por otro lado, cinco (05) de los beneficiarios consultados, manifestaron que los productos que producen lo comercializan de manera individual, como es el caso de las socias de la Asociación de Tejidos Sumaq Llankaq Maki, del distrito de Tamburco, cinco (05) beneficiarios consultados, indican que venden sus productos en forma asociada como es el caso de la Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa⁸⁰, del distrito de Abancay y doce (12) de los consultados, manifestaron que su sistema de venta de sus productos es individual y asociado, como es el caso de la Asociación de Tejidos Amancaes y la

⁷⁹ Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa, productores de Palta.

⁸⁰ Productores de Palta.

Asociación de Tejedores Illary ambas del distrito de Abancay y la Asociación de productores de leche de kerapata – APROLEK del distrito de Tamburco.

Aunque de manera básica, mediante el cofinanciamiento de las propuestas productivas el PROCOMPITE 2013, impulso mecanismos básicos de articulación comercial de los productos producidos por los AEO. Arellano (2000), refiere “la noción de Producto – Mercado para satisfacer necesidades de cierto tipo, como la materia prima para la elaboración de un posterior producto de consumo”. Para los AEO la producción de sus productos se convierte en elementos importantes de ingresos económicos. Por lo que la idea de la gestión comercial, es el proceso de comercialización que realizan las Organizaciones, Asociaciones, Cooperativas entre otros, produciendo servicios y productos para comercializar de acuerdo a las expectativas y necesidades del cliente. En tal sentido con el PROCOMPITE se busca “concientizar a los productores sobre la importancia de ofertar un producto competitivo, donde con el impulso del PROCOMPITE, los AEO busquen mercados que dinamicen la economía de los productores, participando en eventos feriales a nivel Local, Regional y Nacional” (citado en Ramírez 2017: 39).

Tabla N° 4.12: Comercialización de los Productos: antes y después del PROCOMPITE

Vendía sus productos	Nro. de Entrevistados	%	Donde vendía sus productos antes?	%	¿Dónde vende sus productos actualmente?	%	De qué manera comercializan sus productos	%
Si	17	77.30						
No	5	22.70						
En la ciudad de Abancay y Tamburco			12	54.56				
En cusco			3	13.64				
En lima			5	22.73				
En la ciudad de Abancay y Tamburco					17	77.27		
En cusco					3	13.64		
En lima					5	22.73		
Solo de manera Individual							5	22.73
Solo de manera asociada							5	22.73
Individual y asociada							12	54.54
Total:	22	100	17	77.30	22	100	22	100

Fuente: Elaboración propia

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Acerca de los Lineamientos y estrategias de intervención implementadas en el PROCOMPITE.

5.1.1. Los procedimientos desarrollados durante la implementación del PROCOMPITE APURÍMAC 2013 estuvieron encaminados a la generación de valor en los beneficiarios, donde la asignación de los recursos públicos, busco alcanzar el propósito de la Ley PROCOMPITE en concordancia con su reglamento. Sin embargo; la gestión del PROCOMPITE 2013 fue manejada como herramienta de campaña política, donde la autoridad de turno en el afán de ganar votos en las elecciones del 2014, forzó el cofinanciando de propuestas productivas no prioritarias, direccionando la elección de planes de negocio mal formulados, la inadecuada selección de los beneficiarios, dejando de lado a organizaciones productivas que tenían experiencia y desenvolvimiento en el desarrollo de productos a nivel de cadenas productivas.

5.1.2. En cumplimiento a la norma del PROCOMPITE, el Gobierno Regional de Apurímac Mediante Acuerdo de Concejo Regional N° 012-2013-GR-APURIMAC/CR de fecha 01/04/2013, aprobó la asignación presupuestal del PROCOMPITE 2013, destinando un monto de S/ 14,377,213.50 que represento el 7.53% del total de ingresos⁸¹, monto que fue destinado a la implementación del PROCOMPITE, desde el proceso de la convocatoria, selección y seguimiento de las propuestas productivas.

5.1.3. El estudio de priorización de cadenas productivas y zonas, realizada para la implementación del PROCOMPITE 2013, fue superficial, cuyo diagnóstico desarrollado se centró en el análisis del eslabón primario, tal es así que no involucro el análisis de mercado, la caracterización de los beneficiarios y el análisis de la priorización de zonas; siendo un estudio básicamente de cumplimiento para trámite administrativo y no como guía sostenible de gestión.

5.1.4. Los medios de comunicación y la difusión de persona a persona, fueron los mecanismos claves, para que los beneficiarios organizados en AEO, puedan

81 Ingresos PIM: S/ 190,846,767.00, consulta amigable de ingresos. Transparencia económica, del MEF. 2013.

participar en el PROCOMPITE APURIMAC 2013, a través del cofinanciamiento de sus propuestas productivas.

- 5.1.5. En el PROCOMPITE 2013, el comité evaluador selecciono treinta y uno (31) propuestas productivas en la categoría B y cincuenta y ocho (58) propuestas productivas de la categoría A, donde muchas de las propuestas productivas no cumplieron con el criterio de selección, al no evidenciar la existencia de un mercado potencial para el producto que garantice la sostenibilidad del negocio y la rentabilidad económica.
- 5.1.6. El comité evaluador, no considero los criterios de elegibilidad y de selección establecidos en la ley N° 29337, de manera uniforme en la selección de las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE, toda vez que al momento de revisar, evaluar y seleccionar estas no consideraron realizar las visitas in situ a los miembros del AEO que permita evaluar el comportamiento del desempeño de actividad económica, dialogar con sus compradores, recabar información de las entidades con las que trabajaron, cruzar información con otras entidades existentes en el territorio y entre otras para la toma de decisiones, garantizando la sostenibilidad y competitividad de las cadenas productivas cofinanciadas.
- 5.1.7. El análisis de las estrategias de implementación del PROCOMPITE, se desarrolló tomando como soporte la herramienta de formación que facilita el acceso a la educación y a la capacitación para el empleo y autoempleo que se impulsa a través de la fundación CODESPA en los Programas de Desarrollo Económico y Social.
- 5.1.8. Los mecanismos de seguimiento y monitoreo desarrollados, no fueron lo suficientemente eficientes, ya que la información levantada por el personal de campo no muestra información confiable y rigurosa para medir los alcances y logros en los resultados previstos y no previstos, de tal forma que permita mejorar la gestión y el desempeño del programa, con una adecuada toma de decisiones del gestor de la política.
- 5.1.9. Para el seguimiento de las propuestas productivas los mecanismos más convenientes para verificar el cumplimiento del buen uso de los bienes, deben estar

basados en los planes operativos, la programación y/o las líneas base, las cuales ayudarían a determinar, el buen uso de los bienes y los servicios transferidos ayudando al cumplimiento de las metas propuestas.

5.1.10. Si bien es cierto la evaluación ex post de las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE, de acuerdo a norma estuvo a cargo del MEF, el GRA, debió realizar una evaluación ex post a nivel interno, a fin de poder determinar la magnitud, efectividad, eficiencia y sostenibilidad de los efectos generados a partir de la implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, a fin de determinar los efectos negativos y positivos que les permita mejorar la implementación de próximos PROCOMPITE.

5.1.11. En el Marco de seguimiento, transferencia, liquidación y cierre de las propuestas productivas ganadoras del concurso PROCOMPITE 2013, el GRA realizó el seguimiento y la verificación de las AEO, evidenciando el estado situacional en el que se encuentran las Asociaciones, con resultados no favorables, el mismo que fue efectuado previo al cierre y liquidación de las propuestas productivas, los mismos que se evidencia en los informes de seguimiento, que forman parte de los informes de cierre.

5.2. Acerca de la Incidencia y compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE.

5.2.1. El soporte de la implementación del PROCOMPITE, está basado en la Ley N° 29337 y su reglamento Aprobado con DS N° 103-2012-EF, así como la participación y el compromiso de los distintos actores públicos (Gobierno Regional y Gobierno Local) y privados (AEO).

5.2.2. Con el PROCOMPITE 2013, en los distritos de Abancay y Tamburco de la provincia de Abancay, se cofinancio once (11) propuestas productivas, cuyos montos de cofinanciamiento oscilaron entre el 48.04% y el 79.94% del monto total de inversión, de los cuales de un 39.67% hasta 74.59% del monto fue destinado para la implementación de equipos, maquinarias y otros bienes, y del 25.41% al 60.33%, destinado para la prestación de servicios, como la contratación de personal profesional encargado del seguimiento y monitoreo.

- 5.2.3. Según Ley N° 29337, los AEO mínimamente debieron contemplar el 10% del presupuesto total de sus aportes en efectivo; sin embargo, en la implementación del PROCOMPITE APURIMAC 2013, el 100% de los aportes de los AEO beneficiarios, estuvo basada en aportes valorizados de los equipos, bienes y la mano de obra de los socios beneficiarios, promoviendo el asistencialismo y poco compromiso de los AEO en la sostenibilidad de las propuestas productivas a mediano y largo plazo.
- 5.2.4. Los convenios establecidos entre los AEO y el GRA para la implementación del PROCOMPITE tuvo una duración de dos (02) años, debiendo finalizar la ejecución de la implementación aproximadamente entre setiembre y octubre del 2016, sin embargo, a marzo de 2019 el GRA, recién finalizó con el cierre de las iniciativas cofinanciadas en el PROCOMPITE 2013.
- 5.2.5. Existe un débil compromiso organizacional de los AEO beneficiarias del PROCOMPITE, quienes luego de haber culminado la intervención del programa, muchos de los socios, han abandonado la AEO, debilitando la sostenibilidad de las propuestas productivas; tal es así que de las cinco (05) AEO entrevistadas, solo la Asociación de tejedores Illary de Abancay, ha mantenido el número de socios hasta la fecha (25 socios), gracias a que se encuentra articulado a un mercado para la venta de sus productos.

5.3. Respecto a la Opiniones y percepciones de los beneficiarios, frente a la sostenibilidad de la implementación del PROCOMPITE.

- 5.3.1. La mayor parte de los socios beneficiarios consultados (64%), manifestó que la implementación del PROCOMPITE, no logro cubrir sus expectativas, puesto que la intervención se basó solo en la entrega bienes⁸², además de asistencia técnica y capacitación en el manejo y manipulación de los bienes entregados, que básicamente se realizó de uno (01) hasta dos (02) oportunidades en cada AEO, y que muchos de los profesionales encargados de brindar el servicio no tenían conocimiento del manejo de las propuestas productivas.
- 5.3.2. Con los bienes recibidos del PROCOMPITE, los AEO incrementaron su economía, y lograron satisfacer necesidades primordiales del hogar, así como el de garantizar

⁸² Equipos, maquinarias, semovientes, etc

la canasta familiar de sus hogares. Sobre el resultado no refleja de manera cuantitativa y bajo qué indicadores se determinó que los AEO mejoraron los ingresos económicos de las familias, el mismo que se sustenta en los informes de cierre N° 2185514, 2185533, 2185502, 2185500 y 2185509.

- 5.3.3. Para que las propuestas productivas sean sostenibles y competitivas, dentro de la estructura de los planes de negocio es necesario contemplar el fortalecimiento de capacidades en Asociatividad y Gestión Comercial, de la mano con el equipamiento, asistencia técnica en el manejo y mantenimiento de los equipos.
- 5.3.4. La asistencia técnica brindada a los AEOs durante la implementación del PROCOMPITE, referentes a la operación y mantenimiento de los bienes entregados no fue lo suficientemente oportuno, toda vez que los beneficiarios en su mayoría no recibieron las instrucciones y orientaciones suficientes y adecuadas, en la manipulación de los equipos.
- 5.3.5. La implementación del PROCOMPITE a través de la estrategia de asistencia técnica y capacitación, debe garantizar que las capacidades productivas de los AEOs, contribuyan a consolidar la productividad y la competitividad de sus sectores en el mediano y largo plazo, en alianza estratégica con los Centros de Desarrollo Empresarial impulsados por el Ministerio de la Producción.
- 5.3.6. La sostenibilidad de las propuestas productivas implementadas por el PROCOMPITE se sustenta en el nivel de desarrollo de los AEO, los resultados alcanzados y las condiciones del entorno. Si bien los dos primeros revisten mayor importancia, el tercero puede jugar un rol importante en los dos primeros.
- 5.3.7. Los efectos positivos, respecto a la productividad fue en que la Asociación de Tejedores Illary de Abancay logro mejorar la calidad e incrementar los volúmenes de producción de sus productos, hasta en un 70%, tal es así que a la fecha tienen un contrato de compra y venta de sus productos con la empresa EMODA ALPACAS EIRL, contribuyendo al incremento de los ingresos económicos de las familias de la Asociación.
- 5.3.8. Las Asociaciones de tejedores Illary de Abancay y la Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa comercializan sus productos en forma asociada, donde esta segunda

desde antes de asociarse para el PROCOMPITE, comercializaba la producción de Palta a través de la Central de productores de palta del Valle Pachachaca, organización que aglomera a los productores de palta de la cuenca del río Pachachaca, y en el caso de las demás AEO vienen comercializando a nivel individual cada socio y en el mercado local.

- 5.3.9. El índice de lo producido y los recursos utilizados en las propuestas productivas cofinanciadas por el PROCOMPITE, es el resultado de la productividad de la cantidad de los recursos utilizados y la cantidad de los bienes y servicios producidos, toda vez que el resultado de los logros alcanzados en cada una de las propuestas se mide por la mejora del proceso productivo.
- 5.3.10. La implementación del PROCOMPITE, enmarcada en la promoción del desarrollo productivo empresarial, diseñando y desarrollando instrumentos metodológicos pertinentes permitirá evaluar el cofinanciamiento de propuestas productivas competitivas en base a su productividad.
- 5.3.11. Finalmente, la priorización de las cadenas productivas y zonas es una herramienta de gestión que permite justificar la implementación de la política del PROCOMPITE en los GR/GL,

VI. PROPUESTA DE SOLUCIÓN

La propuesta que a continuación se ha planteado se basa en la mejora del formato del Estudio de Priorización de Zonas y Cadenas Productivas, específicamente a los criterios de priorización de cadenas productivas, con la finalidad de que los Gobierno Regionales y los Gobiernos Locales, puedan contar con un instrumento que facilite implementar el PROCOMPITE, orientada a mejorar los aspectos técnicos y de calidad de los AEO.



FORMATO N° 02

**CONTENIDOS MÍNIMOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO DE PRIORIZACION DE ZONAS
Y CADENAS PRODUCTIVAS**



ESCUELA DE POSGRADO.

FORMATO N° 02: CONTENIDOS MÍNIMOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS Y CADENAS PRODUCTIVAS

En el marco de la Ley 29337 y la sexta disposición complementaria del D.L 1252, el Ministerio de la Producción es quien dispone los “procedimientos y metodologías para la implementación, ejecución y evaluación del impacto de las Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva”, para lo cual el presente contenido mínimo específico será aplicable para la elaboración de los estudios de priorización de cadenas y zonas productivas, con la finalidad que, los gobiernos sub nacionales puedan implementar una PROCOMPITE, orientada en mejorar los aspectos técnicos y de calidad de las MIPYME o de cualquier AEO que cumpla con los criterios de evaluación, considerándose como el sustento principal de la Autorización PROCOMPITE. Los gobiernos subnacionales podrán convocar a concurso para el cofinanciamiento de propuestas productivas de las cadenas priorizadas durante el horizonte proyectado del presente estudio, es decir priorizar con un solo estudio todas las cadenas productivas a fortalecer, cuya ejecución puede darse en más de un ejercicio presupuestal.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Nombre del estudio y ubicación.

Definir el nombre considerando el ámbito geográfico, entidad y periodo correspondiente, incluir mapas y croquis de la ubicación específica.

1.2. Institucionalidad.

Señalar la entidad que tiene a cargo la elaboración del Estudio de priorización de zonas y cadenas, el nombre del profesional encargado de su elaboración. Asimismo, señalar la unidad ejecutora y el área técnica encargado de la ejecución de las futuras propuestas productivas Procompite.

1.3. Marco de referencia

Describir un marco legal, histórico, teórico, conceptual que se consideren válidos para el estudio, como son:

- Instrumentos legales para la gestión, implementación y ejecución de propuestas productivas de la Ley PROCOMPITE. Se puede considerar las normas de

PROCOMPITE, presupuesto público, contrataciones del estado, normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales y cualquier otra normativa vinculante a PROCOMPITE.

- Sustento de inversión privada insuficiente en el ámbito de influencia referido a las cadenas productivas materia del estudio.
- Aspectos que justifican su priorización; sustentar básicamente que cuentan con mercado seguro, disponibilidad de materias primas e insumos, condiciones favorables de infraestructura, entre otros que considere relevantes.

2. DIAGNÓSTICO DE LA ZONA DEL ÁREA DE INFLUENCIA.

Se desarrolla mediante la recopilación de información de fuente primaria y secundaria. El diagnóstico debe presentar la situación actual de la zona, situación socio económica de la población y situación de las organizaciones y cadenas productivas del área de influencia.

2.1. Situación actual del área de estudio.

Se define el área de estudio específica, considerando los criterios territoriales o económicos, de manera que puede abarcar toda la jurisdicción de su competencia de la entidad o la priorización de parte de ella (corredores económicos, cuencas, microcuencas o zonas económicas), definiendo básicamente lo siguiente:

- ✓ Accesibilidad al mercado: estado situacional de vías de comunicación.
- ✓ Provisión de servicios de agua y saneamiento
- ✓ Propiedad y uso de las tierras
- ✓ Disponibilidad de los servicios de energía (usos futuros de energía trifásica y monofásica)
- ✓ Disponibilidad de servicios de comunicación, entre otros.

2.2. Situación socio económica de la población.

- ✓ Población, tasa de crecimiento y proyección, población económicamente activa, población con empleo y principales actividades económicas.
- ✓ Ingresos familiares per cápita mensual, composición de las familias, etc.
- ✓ Cobertura de los servicios de: salud, educación, vivienda, etc.
- ✓ Niveles de pobreza, analfabetismo, desnutrición, etc.

2.3. Situación actual de las organizaciones y cadenas productivas

- ✓ Diagnóstico de los agentes económicos organizados en la zona
- ✓ Sistemas de producción actual
- ✓ Línea base con principales indicadores (rendimientos, ingresos, empleos, producción, etc.) y proyección de futuros resultados.

3. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS.

Una cadena productiva puede ser entendida como el conjunto de actores económicos, que participan de manera articulada en la producción de bienes y servicios de un determinado territorio, cuyo resultado de la actividad es la generación de valor, a lo largo de los eslabones cuyas intervenciones pueden estar dadas en producción, acopio, transformación, distribución, comercialización hasta que el producto llegue al consumidor final.

3.1. Identificación de cadenas productivas.

- Cadenas productivas identificadas; se deberá describir todas las cadenas del área de influencia por sectores: agricultura, pecuario, forestal, turismo, pesca, acuicultura, artesanía, gastronomía, apicultura, agroindustria, industria, etc. Así como identificar las cadenas productivas con mayor demanda.
- Describir las áreas instaladas por tipo de cadena, producción histórica, actual y futura, rendimientos, precios, tecnología de producción, problemas frecuentes a los que están expuestos los productos como estacionales, climatológicos, sociales, comerciales, etc.
- Descripción de eslabones; se deberá detallar cada eslabón que compone cada una de las cadenas identificadas: productores, acopiadores, transformadores, distribuidores, comercializadores, consumidores, etc.
- Mecanismos de interacción y actores involucrados; describir la forma como interactúan entre eslabones, hacia adelante y hacia atrás, asimismo aquellos involucrados o AEOs que participan y los aliados estratégicos que intervienen.
- Análisis estratégico (FODA); desarrollar el análisis estratégico de aquellas cadenas productivas que tienen posibilidades de ser fortalecidas, tomando en consideración sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades.
- Propuesta de mejora; proponer las estrategias que permitan el fortalecimiento y mayor competitividad de las cadenas productivas identificadas.

3.2. Metodología y priorización de cadenas productivas.

3.2.1. Análisis de cadena con la matriz de priorización.

Para priorización de cadenas productivas, se utiliza 6 criterios, 32 variables, 97 indicadores.

Cuadro N° 01: Resumen de Matriz de Priorización de Cadena Productivas

N°	CRITERIOS	Rango Máximo	% Máximo	Ptje Avance	% Avance	Prioridad Atención
1	<i>Identificación de Mercados para el Producto.</i>	22	100.0 %	0	0.0 %	Primera
2	<i>“Diseño y Desarrollo de Producto y Servicios (Presentación del Producto)”.</i>	20	100.0 %	0	0.0 %	Primera
3	<i>Producción Sostenible.</i>	20	100.0 %	0	0.0 %	Primera
4	<i>“Nivel de Gestión empresarial.”</i>	20	100.0 %	0	0.0 %	Primera
5	<i>Entorno Institucional.</i>	9	100.0 %	0	0.0 %	Primera
6	<i>“Conservación del Ecosistema productivo y Seguridad Alimentaria”.</i>	9	100.0 %	0	0.0 %	Primera
Total =		100		0		

PUNTAJES	PRIORIDAD DE ATENCION
<= 50	PRIMERA
50 A 70	SEGUNDA
70 a 90	TERCERA
90 A 100	CUARTA

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB

3.2.2. Criterios de evaluación para la priorización de cadena productivas

a. Criterio 01: Identificación de Mercados para el Producto.

Se entiende por Mercado al espacio donde confluyen la oferta y la demanda de un producto o servicio. Es decir, donde los diversos sistemas, instituciones, personas entre otros, tienen necesidades a ser satisfechas a través de los productos o servicios que ofrecen los ofertantes en un espacio determinado.

Los mercados son espacios donde existen consumidores reales y potenciales de un producto.

- Los **mercados reales** son aquellos que consumen.
- Los **mercados potenciales** son aquellos que aún no consumen, los mismos que podrían hacerlo en el presente inmediato o en el futuro.

Los mercados son sistemas de creación humana por lo que son perfectibles. En efecto, pueden ser modificables en función a sus fuerzas interiores.

Cuadro N° 02: Criterio 01, variables e indicadores.

CRITERIO	VARIABLES	INDICADORES
Criterio 01: "Identificación de Mercados para el Producto".	1. "Nivel de ingreso del cliente o consumidor final del producto".	Bajo
		Medio
		Alto
	2. "Destino de ventas, ubicación del cliente o consumidor final".	Local y Regional
		Nacional
		Nacional e internacional (Exportación)
	3. "Continuidad de la relación de transacción de los actores económicos con el cliente final".	Hace 1 año
		Hace 2 años
		Más de 3 años
	4. "Venta anual del volumen transado en Soles".	"Más de 10 Mil Soles"
		"Más de 50 Mil Soles"
		"Más de 100 Mil Soles"
	5. "Nivel de productos sustitutos o competencia del producto".	Bajo
		Medio
		Alto

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB/DZM proyecto PRODERN II.

b. Criterio 02: Diseño y Desarrollo de Producto y Servicios.

Es el proceso orientado a la creación y desarrollo de nuevos productos o servicios como los medios de comunicación (objeto, proceso, servicio, conocimiento o entorno) destinado para la satisfacción y uso del ser humano. El diseño de un producto o servicio es el resultado o fruto de un plan o propuesta determinada en un proceso planteado para diseñar (dibujo, proyecto, maqueta, plano o descripción técnica) así como, de la

puesta en marcha de un plan final en práctica (la imagen o el objeto producido). El acto intuitivo de diseñar puede comprender a la creatividad como una acción de crear e innovar un producto que no existe, así como la modificación de uno inspirado en la abstracción, síntesis, ordena y transformación. El diseño siempre es una propuesta estética, sensorial y funcional.

Cuadro N° 03: Criterio 02, variables e indicadores.

CRITERIO	VARIABLES	INDICADORES
Criterio 02: “Diseño y Desarrollo de Producto y Servicios (Presentación del Producto)”.	1. “Nivel tecnológico de todos los eslabones locales, (producción, acopio, transforma y consumo)”.	Baja
		Media
		Alta
	2. “Calidad en el abastecimiento de insumos (nivel de cumplimiento de la calidad exigida)”.	Nada
		Poco
		Mucho
	3. “Se halla oferentes de servicio especializado en la localidad”.	Sólo para eslabón productivo
		Para eslabón productivo y comercial
		Para todos los eslabones
	4. “Sistema de control de calidad del producto (verificación de los estándares de calidad ofertado)”	Solo sensorial (tacto, vista,..)
		Aplican Ficha de Control
		Sistema de mejoramiento continuo
	5. “Iniciativas de innovación para el producto final (en la presentación, acabado, calidad, servicio, etc.)”	Nada
		Poco
		Mucho
	6. “Presentación y acabado del producto al cliente o consumidor final en la localidad”.	Al granel
		Seleccionado y empacado
		Procesado, certificado y marca

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB/DZM proyecto PRODERN II.

c. Criterio 03: Producción Sostenible.

El verbo producir, “se relaciona con engendrar, procrear, criar, procurar, originar, ocasionar y fabricar. Cuando se refiere a un terreno, por ejemplo, producir es rendir fruto. Por otra parte, cuando la palabra producir se aplica a una cosa, quiere decir rentar o redituar interés”. En la economía, la producción es la que se encarga de

transformar los insumos en productos, a través del aprovechamiento de los recursos y materias primas disponibles de manera sostenible.

Este proceso contempla la concepción, el procesamiento y la financiación, entre otras etapas. La producción se caracteriza por ser uno de los principales procesos económicos y el medio a través de cual el trabajo humano genera riqueza.

Cuadro N° 04: Criterio 03, variables e indicadores.

CRITERIO	VARIABLES	INDICADORES
Criterio 03: Producción Sostenible.	1. “Tamaño de la población productiva involucrada (todos los eslabones involucrados de la localidad)”.	Más de 50 productores
		Más de 100 productores
		Más de 500 productores
	2. “Volumen de producción al año ofertado por la localidad”.	Más de 10 Toneladas
		Más de 50 Toneladas
		Más de 100 Toneladas
	3. “Tipo de Asociatividad para comercializar en la localidad”.	Ninguna
		Asociación de productores
		Asociaciones empresariales
	4. “Disponibilidad de mano obra calificada (expertos locales en la producción)”.	No se dispone
		Pocos
		Muchos
	5. “Manejo de estructura de costos (en todos los eslabones de la localidad)”.	No sabe de costos
		Conoce costos directos
		Conoce costos directos e indirectos
	6. “Cuidado del medio ambiente /Responsabilidad ambiental”.	Cuentan con certificación
		Aplican buenas practicas (BPA,BPM,...)
		Nada
	7. “Participación de la mujer en la Cadena Productiva”.	Su participación es >= al 50%
		Su participación es entre 50% y 25%
		Su participación es entre < al 25%

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB/DZM proyecto PRODERN II

d. Criterio 04: Nivel de Gestión Empresarial.

El concepto de gestión por lo general se mueve, en un entorno en el que escasean los recursos disponibles, donde a partir de ello los involucrados en la gestión deben aplicar múltiples mecanismos y/o recetas que permitan impulsar y motivar permanentemente las fuentes de capital empresarial, con el fin de lograr que estas apoyen aquellos proyectos que la empresa tiene planeado emprender.

La tecnología, es una de las herramientas que ha ayudado a reforzar la concepción del concepto de gestión en todas las aplicaciones correspondientes.

Pasos para el desempeño en la gestión empresarial

- **Planificación**, utilizada para combinar recursos a fin de planear proyectos nuevos.
- **Organización** en el cual se agruparán los recursos que una empresa cuenta.
- **La dirección** de la empresa, que implica un muy alto nivel de comunicación.
- **El control** es la función final que debe cumplirse, ya que de este modo se podrá cuantificar el progreso.

Es importante señalar que las empresas no pueden subsistir si no cuentan con algún tipo de beneficio, por lo que **constantemente** se debe conservar un cierto nivel de competencia con las otras empresas que se dedican a producir, fabricar y elaborar los mismos productos que la nuestra.

Cuadro N° 05: Criterio 04, variables e indicadores.

CRITERIO	VARIABLES	INDICADORES
Criterio 04: Nivel de Gestión Empresarial.	1. “Uso de instrumentos de gestión empresarial (de planificación, de venta, etc.)”	Ninguno
		Registro de control y costos
		Plan de negocio
	2. “Planificación de la producción y comercialización (uso de planes de producción, fichas, contratos, etc.)”	No existe
		En elaboración
		Existe
	3. “Tipo de relación entre los actores de los eslabones de la cadena productiva”.	Sólo comercial
		Comercial + información
		Comercial + información + Capacitación
		Comer.+ inform. + Capacitación + inversión

	4. “Transparencia de la información entre eslabones (de proceso, de transacción y nivel tecnológico)”.	Ninguno
		“Información de costo y precio”
		“Información precio, tecnología y costos”
	5. “Participación de la mujer en Asociaciones”	“Ejercen presidencia de la organización”
		“Mujeres integran la Junta Directiva”
		“Hay mujeres en las asociaciones”

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB/DZM proyecto PRODERN II

e. Criterio 05: Entorno Institucional.

Las organizaciones se caracterizan por ser sistemas abiertos, siendo muy importante el entorno externo en el que operan. El entorno de las organizaciones es fundamental toda vez que sirven de apoyo para sobrevivir facilitando su “buen desempeño. El entorno es el factor clave que determina el nivel de recursos disponibles y la facilidad con la cual una organización puede llevar a cabo sus actividades”.

Cuadro N° 06: Criterio 05, variables e indicadores.

CRITERIO	VARIABLES	INDICADORES
<u>Criterio 05: Entorno Institucional.</u>	1. “Instituciones comprometidas (público y privadas)”.	Ninguno
		“Institución o Gob. Local”
		“Instituciones + Gob.Regional + Local”
	2. “Existe Mesa Técnica de la Cadena productiva en análisis”.	Si
		En formación
		No
	3. “Función de la mesa técnica (Espacio de concertación que analiza, planifica, implementa y evalúa)”.	Planifica, implementa y evalúa
		Reuniones periódicas
		Ninguno
	4. “Proveedores de servicios local (financiero, empresarial, de especialización)”	Nada
		“Servicios financieros”
		“Servicios financieros y especializados”
	5. “Gestión de proyectos y/o planes de negocio”.	“No dispone”
		“Elaborado”
		“Gestión e implementación”

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB/DZM proyecto PRODERN II



f. **Criterio 06: Conservación del Ecosistema Productivo y Seguridad Alimentaria.**

El soporte vital de “los ecosistemas y la biodiversidad que albergan son el soporte vital de la Tierra –dependemos de ellos, para el aire que respiramos, la comida que comemos y el agua que bebemos”. “La capacidad de los ecosistemas para proveer servicios esenciales a la humanidad está en crisis por el incremento poblacional y las demandas por alimentos, fibras y energías a nivel mundial. Estas demandas generan conversión de tierras e intensificación de los sistemas naturales afectando la conservación de la biodiversidad, sus hábitats, y la funcionalidad ecológica, alterando la cantidad y calidad de servicios ecosistémicos que prestan. En ese sentido, se propone analizar el entendimiento de los factores de amenaza ambiental y productiva sobre la biodiversidad y su funcionalidad y predecir sus efectos sobre la cantidad y calidad de servicios ecosistémicos en el marco de posibles escenarios futuros de cambios en el uso de las tierras y los cambios climáticos”.

La inocuidad de los alimentos y la nutrición están difícilmente unidas, sobre todo en espacios donde el suministro de alimentos es incierto. Cuando los alimentos escasean, la higiene, la inocuidad y la nutrición a menudo se desatienden; adoptando la población dietas menos nutritivas y por ende consumiendo alimentos insalubres, con alto riesgo para salud por la presencia de peligros químicos, microbiológicos, zoonóticos y otros.

Cuadro N° 07: Criterio 06, variables e indicadores.

CRITERIO	VARIABLES	INDICADORES
<u>Criterio 06:</u> Conservación del Ecosistema Productivo y Seguridad Alimentaria.	1. Conservación de la Agrobiodiversidad Nativa.	Ninguno
		“Colecciones In Situ de variedades del producto”
		“Registro y caracterización de variedades del producto”
	2. Manejo y Uso de Ecosistemas Productivos.	Ninguno
		Prácticas de agroforestería.
		Conservación fuentes de agua y agroforestería
	3. Sistema de Producción Sostenible.	Convencional
		Orgánico sin certificado
		Orgánico con certificado

	4. Consumo Familiar del Producto (Kg./año).	Menos de 1 Kg/año por persona
		Menos de 2 Kg/año por persona
		Más de 2 Kg/año por persona

Fuente: Elaboración propia en base a metodología CTB/DZM proyecto PRODERN II

4. ASPECTOS DE MERCADO.

4.1. Análisis de la demanda.

“La demanda evidencia las preferencias de los clientes y su capacidad de compra, influyen factores como: precio del producto (bien o servicio), costumbres, necesidades, deseos, gustos, expectativas sobre el futuro, etc”.

La finalidad del análisis de la demanda es poder identificar el mercado potencial de los productos que serán ofertados por cada cadena productiva, determinando y midiendo las características y factores que permitan explicar la demanda de un producto; así como definir la probabilidad de intervención de la propuesta productiva, en la satisfacción de dicha demanda.

- ✓ “En términos cualitativos, se identifican las principales características y factores de la demanda”.
- ✓ “En términos cuantitativos, se estima la magnitud de la demanda (histórica, actual y proyectada) y de algunas características”.

Nota: Cuando nos referimos a productos provenientes de cadenas productivas como, por ejemplo, cadena productiva de lácteos, tenemos los productos de queso en sus diferentes procesos, leche, natilla, manjar, yogurt, etc.

4.2. Análisis de la oferta.

Es necesario identificar todos aquellos ofertantes que apuntan hacia el mercado que hemos identificado, para ello es necesario recurrir a información histórica y realizar la proyección para el horizonte de evaluación que se establezca, siendo necesario utilizar el modelo matemático más adecuado.

4.3. Brecha demanda-oferta

Es la cuantificación de la fracción de la demanda insatisfecha a consecuencia de la oferta actual, pudiendo calcular para segmentos, localizaciones, estratos sociales u otro tipo de variables.

5. ANÁLISIS DE LOS AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS

5.1. Análisis de los AEOs, involucrados en la cadena productiva priorizada.

Entregar “información que permita estudiar el interés, disposición y capacidad de los agentes económicos a fin de conformar organizaciones sólidas y sostenibles, y participar organizadamente en procesos concursables PROCOMPITE. Asimismo, referir la predisposición para formalizarse y constituir personas jurídicas empresariales con fines de lucro”.

Detallar la lista de los AEOs, que cuenten con interés de participar en Procompite, asimismo mencionar sus características (número de socios, tipo de formalización, etc.).

5.2. Niveles de intervención con aliados estratégicos

Presentar información que permita identificar los niveles de intervención con agentes económicos, empresas, organizaciones, instituciones públicas y privadas a través de alianzas estratégicas donde los agentes económicos de las cadenas con los aliados estratégicos complementando acciones, a fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las cadenas productivas.

6. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO REQUERIDO POR AÑO, DURANTE EL HORIZONTE DEL ESTUDIO.

- Definir la necesidad de recursos PROCOMPITE por año, durante horizonte del estudio, por cadena productiva priorizada.
- Las asignaciones presupuestales anuales se aprueban “sobre la base de la necesidad total de recursos PROCOMPITE, programada durante el horizonte del estudio”.

- Mediante acuerdo de Concejo, proceder a “ajustar la meta principal de producción por cadena productiva y el monto referencial de inversión por cadena, a la magnitud del importe destinado a PROCOMPITE”.

7. DESTINO DE LOS RECURSOS PROCOMPITE.

7.1. Destino de Recursos PROCOMPITE

“Se debe plantear la asignación anual del importe determinado para PROCOMPITE, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente. De esta manera, se debe distinguir el monto destinado al cofinanciamiento de iniciativas de negocio por categoría (A y B) y el destinado para estudios de apoyo a la gestión de PROCOMPITE”.

Cuadro N° 08: **Destino de Recursos PROCOMPITE**

Rubros	Monto Destinado (S/)	Porcentaje Destinado (%)
1. “Cofinanciamiento de propuestas productivas (mínimo 90%)”		
1.1 “Propuestas productivas de categoría A (como máximo el 50% del importe aprobado para PROCOMPITE se destinará a esta categoría)”		
1.2 “Propuestas productivas de categoría B”		
2. “Estudios de apoyo a la gestión PROCOMPITE (hasta un máximo 10% del importe aprobado para PROCOMPITE)”		
2.1 Estudio de priorización.		
2.2 Elaboración de planes de negocio.		
2.3 Evaluación de iniciativas de negocio.		
2.4 Seguimiento a la ejecución.		
2.5 Liquidación y Cierre de la ejecución		
Total importe destinado para PROCOMPITE		100%

7.2. Cronograma de ejecución de cadenas priorizadas.

Se debe proponer la distribución de recurso por cada cadena priorizada que serán sometidos a concurso, considerando el importe destinado a PROCOMPITE mediante Acuerdo de Concejo y el cuadro de distribución anterior.

Cuadro N° 09: Cronograma de ejecución de cadenas priorizadas.

Cadenas Priorizadas	Año de Ejercicio Presupuestal			
	Año 1	Año 2	Año N
Cadena 1 (.....)	X			
Cadena 2 (.....)	X			
Cadena 3 (.....)	X			
Cadena 4 (.....)		X		
Cadena 5 (.....)		X		
Cadena 6 (.....)		X		
Cadena 7 (.....)			X	
Cadena 8 (.....)			X	
Cadena 9 (.....)			X	
...				X
Cadena "n" (.....)				X
Recurso total proyectado (S/)				

Nota: La priorización de las cadenas en cada ejercicio presupuestal dependerá de la entidad, para este ejemplo se asume 3 cadenas en el primer año.

7.3. Cronograma de ejecución de actividades de una Procompite.

Cuadro N° 10: Cronograma de ejecución de actividades de una Procompite

Actividad	Mes									
Informe de autorización	X									
Comunicación y aprobación de PRODUCE	X									
Designación del comité evaluador	X									
Elaboración y aprobación de bases		X								
Convocatoria		X								
Elaboración de planes de negocio		X	X	X						

Presentación de propuestas productivas				X						
Evaluación técnica de planes de negocio por el órgano de apoyo				X						
Evaluación de propuestas por el comité evaluador				X						
Aprobación de propuestas ganadoras mediante resolución del titular de la entidad				X						
Registro en el SIPROCOMPITE de propuestas ganadoras					X					
Solicitud de códigos únicos					X					
Asignación de códigos únicos por el MEF - PRODUCE					X					
Incorporación de propuestas ganadoras en el PIM					X					
Firma de convenios con los AEOs					X					
Ejecución de planes de negocio						X	X	X	X	X
Liquidación y cierre										X

Es sustancial considerar que “los GR/GL pueden hacer uso de hasta un 10% de los recursos autorizados mediante el acuerdo del Concejo para financiar la iniciativa PROCOMPITE para contratar a un tercero y realizar los siguientes estudios, como parte de su capacidad de gestión”:

- “Estudio de priorización de zonas y cadenas productivas”.
- “Elaboración de planes de negocio”.
- “Evaluación de iniciativas de negocio”.
- “Seguimiento de la ejecución”.
- Liquidación y cierre de la ejecución

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1. Conclusiones

Las conclusiones deben estar ligadas a las cadenas productivas priorizadas, con relación a lo siguiente (www.munitingomaria.gob.pe):

- “Pertinencia del estudio con las prioridades de desarrollo económico local y regional”.
- “Pertenece a zonas donde se desarrollan las cadenas productivas que tienen mayores potencialidades de desarrollo y que pueden ser objeto de intervención, porque la inversión privada es insuficiente para lograr el desarrollo competitivo y sostenible de las cadenas productivas”.
- “Priorización de zonas y cadenas productivas considerando criterios de: posibilidades de mejora tecnológica e innovación, disponibilidad de infraestructura, servicios públicos y privados, existencia de interés, disposición y compromiso de los agentes económicos organizados, y posibles alianzas estratégicas) y supuestos de calificación utilizados”.
- “Capacidad de organización y gestión del gobierno regional o local”.
- “Destino de recursos Procompite, con relación al importe destinado a Procompite”.
- “Zonas y cadenas productivas priorizadas, con relación al importe destinado a Procompite”.
- Existencia de mercado para las cadenas productivas priorizadas.

8.2. Recomendaciones

- “En base a las conclusiones recomendar la autorización de la OPMI, como condición para iniciar los procesos concursables, en el marco de la normatividad PROCOMPITE”.
- “Recomendar las siguientes acciones a realizar con relación a la implementación de la Ley 29337”.

9. ANEXOS

- Plano de ubicación y área de estudio.
- Información estadística.
- Actas.
- Panel fotográfico.
- Otros.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Luis.

2004. Desarrollo Económico Local y Nuevos Yacimientos de Empleo para Cali. Economía, Gestión y Desarrollo. Volumen 2. pp. 101-122. Consulta: 02 de marzo de 2019.

http://revistaeconomia.puj.edu.co/html/articulos/Numero_2/art4.pdf

ALONSO, José A.

2000 Crecimiento y desarrollo: bases de la dinámica económica”, en ALONSO, José Antonio (ed.) (2000). Diez lecciones sobre la economía mundial. Madrid: Civitas Ediciones. pp 43. En MOGROVEJO, Rodrigo J. Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp. 2.

ANZIL, Federico

2008 Zona económica. Competitividad: Definición de competitividad. Consulta: 15 de febrero de 2019.

<https://www.zonaeconomica.com/definicion/competitividad>

ANAND, Sudhir y Amartya SEN.

2003 Concepts of human development and poverty: A multidimensional perspective. En MOGROVEJO, Rodrigo (traductor). Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24. Consulta: 18 de marzo de 2019.

<https://www.cebem.org>

ANTÚNEZ, Vivian y Marta, FERRER

2016 El Enfoque de cadenas productivas y la planificación estratégica como herramientas para el desarrollo sostenible en Cuba. Revista de investigaciones políticas y sociológicas. Volumen 15. Número 2. Pp. 99-130. Santiago de Compostela. Universidade de Santiago de Compostela, editorial.

ALBURQUERQUE, Francisco

2002 Desarrollo económico territorial: Guía para agentes. Apuntes de Francisco Alburquerque. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, Universidad de Sevilla. Pp 1. Sevilla: Universidad de Sevilla

2004 El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación N° 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. Programa AREA – OIT en Argentina – Italia Lavoro. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo.

2016 Material de estudio. Maestría en Gerencia Social: el enfoque del desarrollo local. Pontificia Universidad Católica del Perú.

ALBURQUERQUE, Francisco y Marco DINI

2008 Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial. FOMIN. Sevilla: Universidad de Sevilla ediciones.

ALBURQUERQUE, Francisco y Sergio PÉREZ.

s/f El Desarrollo Territorial: Enfoque, contenido y políticas. Consulta: 26 de enero de 2019.

<http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf>

ASHOKA Globalizer

s/f Acelerando el impacto en el mundo. Inclusión Económica en América Latina. Pag. 3. Consulta: 04 de septiembre de 2018.
<https://www.ashoka.org>.

BARCENA, Alicia

2008 Innovación para el desarrollo “Reflexiones desde América Latina y el Caribe”. Consulta: 09 de junio del 2018

<https://www.cepal.org/es/presentaciones/innovacion-desarrollo-reflexiones-america-latina-caribe>.

BOSERUP, Ester

1993 La mujer y el desarrollo económico. En MOGROVEJO, Rodrigo (editor).
Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24

<http://cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Desarrollo.pdf>

BOWLES, Samuel y Herbert GINTIS.

1998 Gobernanza comunitaria. En la tesis “Modelo de un proceso socialmente rentable de Desarrollo Económico Territorial endógeno en Lima Norte que favorece a la gobernanza local entre los años 2012-2013”. Galarreta, Liliana. 2016. Consulta: 18 de marzo de 2019.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7798>

BUSTELO, Pablo

1999 Teorías contemporáneas del desarrollo económico. Madrid: Edit. Síntesis. En MOGROVEJO, Rodrigo J. Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp. 1

CARRO, Roberto y Daniel GONZÁLEZ.

s/f Productividad y Competitividad: Administración de las operaciones. Segundo Volumen. Facultad de ciencias económicas y sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata.

CCORI, Daniel.

2007 Institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación de lucha contra la pobreza rural. Lima: Plataforma Regional de Desarrollo de Capacidades en Evaluación y Sistematización en América Latina y el Caribe. En MIRANDA, Eva y otros (2015). Perfil de competencias del profesional que cumple funciones de monitoreo, evaluación y gestión de evidencias de programas y proyectos de desarrollo: Un aporte para las decisiones basadas en evidencias. Pp. 67 – 76. Consulta: 15 de marzo de 2019.

COHEN, Ernesto y Rolando, FRANCO.

1988 Evaluación de proyectos sociales. ILPES/ONU y CIDES/OEA. pp. 83. Argentina: Grupo Editor Latinoamericano. Consulta: 14 de octubre de 2018.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9051/S3092C678S_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

COLMENAREJO, Rosa.

2016 Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. Ideas y Valores. Volumen 65, número 160. pp. 121-149.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

s/f Proyecto de asistencia técnica y capacitación al programa Antioquia con seguridad Alimentaria y nutricional –MANA, del departamento de Antioquia, Colombia. Consulta: 19 de enero de 2019.

<https://www.cepal.org/es/proyectos/proyecto-de-asistencia-tecnica-y-capacitacion-al-programa-antioquia-con-seguridad>.

2009 Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas.

CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF)

2010 Desarrollo local: hacia un nuevo protagonismo de las ciudades y regiones. Caracas: Corporación Andina de Fomento editorial. pp. 1-242

CONGRESO DE LA REPUBLICA

2002 Ley N° 27783. Ley de bases de la descentralización. Lima, 26 de junio.

2009 Ley N° 29337. Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva. Lima 25 de marzo.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)

2016 Ficha técnica. Asistencia Técnica y Capacitación. Consulta: 07 de diciembre de 2018

<https://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/techs.htm>.

COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

2013 Desarrollo productivo e industrialización en América Latina y el Caribe. Sistema económico latinoamericano y del caribe. Consulta: 22 de agosto de 2018.

http://www.sela.org/media/265376/t023600005362-0-desarrollo_productivo_e_industrializacion_en_alc-rev1.pdf

DÍAZ, Antonio y otros.

2010 Impacto de la Inversión Pública en I&D+i Agraria en el Perú. La Experiencia de INCAGRO, primera edición. Lima: editorial Tangram.

ESLAVA, Adolfo.

2015 Material de estudio del curso de *Gobernanza de las Organizaciones Sociales* de la Maestría en Gerencia de Empresas Sociales para la Innovación Social y el Desarrollo Local. Medellín: Universidad Eafit/Lima: Pontificia Universidad Católica. En la tesis "Modelo de un proceso socialmente rentable de Desarrollo Económico Territorial endógeno en Lima Norte que favorece a la gobernanza local entre los años 2012-2013". Galarreta, Liliana. 2016. Consulta: 18 de marzo de 2019.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7798>

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR MICRO RED ABANCAY.

<http://reddesaludabancay.gob.pe>

FLAVIO, Antonio y otros.

2010 Impacto de la Inversión Pública en I&D+i Agraria en el Perú. LA EXPERIENCIA DE INCAGRO. 1ra edición, lima: ed. Tangram.

FUENTES, César y otros

2015 Gerencia para el desarrollo 45. Políticas públicas de desarrollo productivo para pequeños productores rurales. Lima: ESAN ediciones. Consulta: 11 de marzo de 2019.

http://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/ESAN/115/Gerencia_para_el_desarrollo_45.pdf

FUNDACION CODESPA

s/f Programas de desarrollo económico y social: consulta: 20 de septiembre de 2018.

<https://www.codespa.org/conocenos/nuestro-trabajo/programas-desarrollo-economico-social/>.

GALARRETA, Liliana

2016 Modelo de un proceso socialmente rentable de Desarrollo Económico Territorial endógeno en Lima Norte que favorece a la gobernanza local entre los años 2012-2013. Tesis para optar el grado de Magister en Gerencia Social con mención en Gerencia del Desarrollo Económico Local. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado. Consulta: 11 de marzo de 2019.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/7798>

GERARD, Sir.

2007 Decenio de 1950: ¿Qué es asistencia Técnica? Vol. 58. Tomado del Vol. 4, N° 4, 1950. Consulta: 15 de marzo de 2019.

<http://www.fao.org/tempref/docrep/fao/010/a1222s/a1222s05.pdf>

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC (GRA)

s/f Informe de cierre, Anexo contenidos Mínimos específicos. Propuesta productiva “Incremento de la producción y comercialización de artesanía textil en fibra de Alpaca en el distrito de Abancay – provincia de Abancay, departamento de Apurímac”. Asociación de Tejidos Amancaes. Código unificado: 2185502.

s/f Informe de cierre, Anexo contenidos Mínimos específicos. Propuesta productiva Fortalecimiento de las capacidades de producción y comercialización de artesanía textil en fibra de alpaca del sector de Patibamba, comunidad de Abancay, distrito de Abancay – provincia de Abancay, departamento de Apurímac. Asociación de Tejedores Illary. Código unificado: 2185509.

- s/f Informe de cierre: Anexo contenidos Mínimos específicos. Propuesta productiva “Mejoramiento de la producción y comercialización de artesanía textil en fibra de Alpaca, comunidad de Tamburco, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, departamento de Apurímac”. Asociación de Tejidos Sumaq Llankaq Maki. Código unificado: 2185500.
- s/f Informe de cierre: Anexo contenidos Mínimos específicos. Propuesta productiva “Mejoramiento de la producción y comercialización de leche fresca, comunidad de Kerapata, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, Región de Apurímac. Asociación de productores de leche kerapata APROLEK TAMBURCO. Código unificado: 2185533.
- 2010 Plan de Desarrollo Económico Apurímac 2010 – 2021.
- 2012 Plan Estratégico Regional del Sector Agrario de Apurímac 2013 – 2021. Consulta: 15 de febrero de 2019.
<http://siar.regionapurimac.gob.pe/public/docs/1610.pdf>
- 2013 Acuerdo de Consejo Regional N° 012-2013-GR-APURIMAC/CR. Propuesta estratégica de intervención para la creación del PROCOMPITE 2013, para el cofinanciamiento de cadenas productivas priorizadas. Programa de Desarrollo Popular. pp. 3, 27.
- 2013 Bases Fondo Concursable Convocatoria PROCOMPITE Apurímac 2013. Programa de Desarrollo Popular: Apoyo a la competitividad productiva para mejorar la competitividad de la región Apurímac.
- 2013 Resolución Ejecutiva Regional N° 611-2013-GR-APURIMAC/PR. Aprueba la Relación de propuestas productivas ganadoras del fondo concursable PROCOMPITE APURIMAC 2013. Consulta: 24 de febrero de 2019.

<http://regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/?cat=479&paged=24>
- 2014 Convenio Ejecutivo Regional N° 087-2014-GR.APURIMAC/PR. Convenio de cofinanciamiento de una propuesta productiva ganadora en el concurso de planes de negocio PROCOMPITE – 2013 entre el Gobierno Regional de Apurímac y los Agentes Económicos Organizados, denominado “Asociación de productores de leche de kerapata – APROLEK Tamburco”, distrito de

Abancay, Provincia Abancay, Región Apurímac. Consulta: 24 de febrero de 2019.

<http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2014/12/Convenio-Ejecutivo-Regional-Nr-087-2014-GRA-PR.pdf>

2014 Convenio Ejecutivo Regional N° 101-2014-GR.APURIMAC/PR. Convenio de cofinanciamiento de una propuesta productiva ganadora en el concurso de planes de negocio PROCOMPITE – 2013 entre el Gobierno Regional de Apurímac y los Agentes Económicos Organizados, denominado “Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa, Sector Imponeda, Abancay” distrito de Abancay, Provincia Abancay, Región Apurímac. Consulta: 25 de febrero de 2019.

<http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2015/01/convenio-ejecutivo-regional-Nr101.pdf>

2014 Convenio Ejecutivo Regional N° 129-2014-GR.APURIMAC/PR. Convenio de cofinanciamiento de una propuesta productiva ganadora en el concurso de planes de negocio PROCOMPITE – 2013 entre el Gobierno Regional de Apurímac y los Agentes Económicos Organizados, denominado “Asociación de tejidos Amancaes” distrito de Abancay, Provincia Abancay, Región Apurímac. Consulta: 22 de febrero de 2019.

<http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2015/01/Convenio-Gerencial-Regional-Nr-129-2014-GRA-PR.pdf>

2014 Convenio Ejecutivo Regional N° 132-2014-GR.APURIMAC/PR. Convenio de cofinanciamiento de una propuesta productiva ganadora en el concurso de planes de negocio PROCOMPITE – 2013 entre el Gobierno Regional de Apurímac y los Agentes Económicos Organizados, denominado “Asociación de tejidos Sumaq Llankaq Maki”, distrito de Tamburco, Provincia Abancay, Región Apurímac. Consulta: 22 de febrero de 2019.

<http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2015/01/Convenio-Gerencial-Regional-Nr-132-2014-GRAPR.pdf>

- 2014 Convenio Ejecutivo Regional N° 143-2014-GR.APURIMAC/PR. Convenio de cofinanciamiento de una propuesta productiva ganadora en el concurso de planes de negocio PROCOMPITE – 2013, entre el Gobierno Regional de Apurímac y los Agentes Económicos Organizados, denominado “Asociación de Tejedores de Illary” distrito de Abancay, Provincia Abancay, Región Apurímac. Consulta: 25 de febrero de 2019

<http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2015/01/Convenio-Gerencial-Regional-Nr-143-2014-GRAPR.pdf>

- 2016 Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017 – 2021 – PDRC. Consulta: 19 de enero de 2019.

<http://www.regionapurimac.gob.pe/2013/transparencia/wp-content/uploads/2019/03/Plan%20de%20Desarrollo%20Regional%20Concertado%20Apurimac%202017-2021.pdf>

- 2017 Informe de cierre. N° 048-2017-GRAP/GRDE/SGMyC/PROCOMPITE/LCD. Propuesta productiva mejoramiento e incremento de la producción de palto de la variedad (fuerte y hass) en el sector de imponeda, distrito Abancay – provincia Abancay, región Apurímac. Asociación de Agropecuarios Villa Hermosa. Código unificado: 2185514.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI)

- 2008 Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Segunda Edición. Consulta: 04 de septiembre de 2018.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf

2012. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) sobre condiciones de vida y pobreza. Consulta: 04 de septiembre de 2018.

http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/367

2018 Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Resultados definitivos. Características de la población del Departamento de Apurímac. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática

LAGARDE, Marcela

1996 Género y Feminismo: Desarrollo humano y democracia, horas y horas, Madrid. En MOGROVEJO, Rodrigo (editor). Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24. Consulta: 01 de marzo de 2019.

<http://www.cebem.org>

LEVY, Santiago y Evelyne RODRÍGUEZ

2005 Sin herencia de pobreza. El programa Progresá Oportunidades de México, Washington, D.C. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

LÓPEZ, Luis y Nora Lustig

2010 Declining Inequality in Latin America. A Decade of Progress? Washington, DC: Brookings Institution/UNDP. En SOTO, Luis (traductor). Inclusión productiva y desarrollo rural: Acceso a mercados en localidades de bajos ingresos. Serie de políticas públicas y transformación productiva. número 11. 2013. CAF Editor. Consulta: 24 de febrero de 2019.

<http://publicaciones.caf.com/media/33351/inclusionproductiva.pdf>

LÓPEZ, Irene

2006. Más allá del desarrollo: la estrategia del empoderamiento” en CARBALLO DE LA RIVA, Marta (2006), Género y Desarrollo: El camino hacia la equidad, Catarata y IUCD, Madrid, pp. 87-111. Consulta: 02 de marzo de 2019.

<http://www.cebem.org>

MALDONADO, Galíndez C.

2013 Monitoreo, Evaluación y Gestión por Resultados. CIDE Centro CLEAR para América Latina. 1ª Edición. México: Editores.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1991 Decreto Ley N° 25902. Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura

MINISTERIO DE EDUCACION (MINEDU)

2016. Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC). Evaluación Censal de Estudiantes. Resultados de la ECE 2016. Apurímac. Consulta: 06 de noviembre de 2018.

<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/DRE-Apurimac-2016-1.pdf>

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF)

2012 Decreto Supremo N° 103-2012-EF. Lima, 28 de junio. Consulta: 02 de marzo de 2019.

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-inv-publica/archivos-historicos/temas-historico/procompite/10170-d-s-n-103-2012-ef/file>

2012. Cadenas productivas. Dirección General de Política de Inversiones. Unidad Técnica de Procompite. consulta: 10 de septiembre de 2018.

https://mef.gob.pe/contenidos/inv_publicadocs/capacidades/capac_1_01/1_ANALISIS_DE_LA_CADENA_PRODUCTIVA.pdf

2014 Consejo Nacional de la Competitividad. Agenda de competitividad 2014-2018 - Rumbo al bicentenario. pp. 17-18. Lima: Edit. Marena Morel. Consulta: 09 de marzo de 2019.

http://hera.pcm.gob.pe/econeficiencia/wp-content/uploads/2015/01/Agenda_de_Competitividad_2014_2018_rumbo_al_Bicentenario.pdf

2015 Evaluación de resultados de la ejecución y operación de las iniciativas de negocios PROCOMPITE que iniciaron su ejecución en los años 2010,2011 y 2012. Consulta: 02 de febrero de 2019.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/procompite/2016/Evaluacion_resultados_Procompite.pdf

2016 Guía para la Gestión e implementación de PROCOMPITE en Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Unidad Técnica de PROCOMPITE. Consulta: 02 de febrero de 2019.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/procompite/2016/GUIA_OPERATIVA_PROCOMPITE.pdf

MINISTERIO DE LA PRODUCCION

2009 Decreto supremo 018-2009-PRODUCE. Lima, 21 de mayo.

MIRANDA Eva y otros.

2015 Perfil de competencias del profesional que cumple funciones de monitoreo, evaluación y gestión de evidencias de programas y proyectos de desarrollo. Un aporte para las decisiones basadas en evidencias. Proyecto Evaluations, contratista de USAID. Artículos especiales. Consulta: 06 de octubre de 2018.

<http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe>.

MOSER, Caroline y otros.

1999 Mainstreaming Gender and Development in. En MOGROVEJO, Rodrigo (traductor). Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

2016 Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Abancay al 2021

s/f Plan Estratégico Institucional al 2019.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO.

s/f Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Tamburco 2017.

2012 Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Tamburco, 2012 – 2021.

NACIONES UNIDAS

2006 Preguntas frecuentes sobre el enfoque de derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. pp. 15. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. Consulta: 15 de noviembre de 2018.

<https://www.ohchr.org/documents/publications/faqsp.pdf>

NAVARRO, Hugo

2005 Manual para la evaluación de impacto de proyecto y programas de lucha contra la pobreza. Serie Manuales 41. Santiago: Naciones Unidas. Consulta: 14 de octubre de 2018.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5605/S053168_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERÚ - PUCP

2015 Guía PUCP para el registro y el citado de fuentes. Dirección de asuntos académicos. Lima: PUCP.

http://www.pucp.edu.pe/documento/institucional/Guia_PUCP_para_el_registro_y_citado_de_fuentes-2015.pdf.

PORTER, Michael

1991 La ventaja competitiva de las naciones. APARICIO, Rafael (traductor). Buenos Aires: Javier Vergara editor.

PREBISCH, Raúl

2012 El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. CEPAL. Naciones Unidas. Consulta: 22 de agosto de 2018.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40010/1/prebisch_desarrollo_problemas.pdf

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).

1990 Human Development Report, Oxford University Press, Nueva York. En MOGROVEJO, Rodrigo (traductor). Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24

1995 Informe sobre Desarrollo Humano: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Madrid: Mundi-Prensa

1998 Integrating Human Rights with Sustainable Human Development. Communications Development Incorporated. Washington. En MOGROVEJO, Rodrigo J. Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. p. 2.

RAMIREZ, Hermelinda

2017 *Factores que contribuyen en el desarrollo local de las comunidades Asháninkas del distrito de Río Tambo – Satipo, Región Junín. Caso: Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo – DAS: Proyectos de revaloración y fortalecimiento de capacidades en el cultivo de cacao bajo sistemas agroforestales durante 2014 – 2016.* Tesis para optar el grado de magister en gerencia social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Escuela de posgrado. Consulta: 05 de marzo de 2019.

<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/9681>

SANCHEZ, Eramis y Gloria VALLE.

2007. Género y desarrollo: Un desafío para las políticas públicas”. en Revista Electrónica Zacatecana sobre Población y Sociedad. año 7. tercera era, N° 30, enero-agosto 2007. pp. 1-17. Consulta: 01 de marzo de 2019.
<http://www.cebem.org>

SEN, Amartya

1984 Resources, values and development, Oxford University Press, Nueva Delhi. En MOGROVEJO, Rodrigo (traductor). Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24

1998 Los Bienes y la Gente. México: CRISOL

1999 Development as freedom, Oxford University Press, Nueva Deli. En MOGROVEJO, Rodrigo (traductor). Desarrollo: Enfoques y dimensiones. Investigador HEGOA. pp 1-24

<http://www.cebem.org>

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

s/f Programa Nacional de Innovación e Industria en Palta Hass y Otros Frutales. Pp. 1-15. Consulta: 06 de marzo de 2019.

<https://www.sierraexportadora.gob.pe/programas/palta/galeria/INFORME-FRUTALES-2016.pdf>

SFORZI, F

1999 La teoría marshalliana para explicar el desarrollo local. En ALBURQUERQUE, Francisco (compilador). Desarrollo económico Local y descentralización en América Latina. CEPAL. Chile, número 82. pp 1-16. Consulta: 26 de enero de 2019.

<http://digital.csic.es/bitstream/10261/10544/1/lcg2220e-Alburquerque.pdf>

SOTO, Luis.

2013 Inclusión productiva y desarrollo rural “acceso a mercados en localidades de bajos ingresos” serie de Políticas Publicas y Transformación Productiva, edit. CAF. Pag. 7

TOSTES, Marta y Nadiejda QUINTANA

2012 “Análisis del Sistema Nacional de Innovación Agraria: actores y procesos”. Informe para el Programa Nacional de Innovación Agraria. Lima: INIA. Texto no publicado.





Anexo 01: Matriz de consistencia

Cuadro N° 01: Matriz de consistencia

Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Variables	Operacionalización de variables	Indicadores	Unidad de Análisis	Fuente de Información
	Conocer las características de los lineamientos y estrategias de intervención implementadas en el PROCOMPITE.	Cuáles son las características de los lineamientos y estrategias de intervención implementadas en el PROCOMPITE	Lineamientos implementados	Procedimientos ejecutados, permiten asignar eficientemente los recursos públicos	Criterios de priorización de cadenas productivas	<ul style="list-style-type: none"> AEO GORE Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de priorización del GORE Apurímac
					Mecanismos de convocatoria y difusión	GORE Apurímac	<ul style="list-style-type: none"> Bases del PROCOMPITE 2013 Funcionarios del GORE Socios de los AEO
					Criterios de selección de propuestas productivas	<ul style="list-style-type: none"> GORE Apurímac AEO 	<ul style="list-style-type: none"> Propuestas productivas Bases del PROCOMPITE 2013 Resoluciones de Aprobación PROCOMITE
			Estrategias implementadas	Estrategias implementadas garantizan la sostenibilidad	Bienes de capital	<ul style="list-style-type: none"> GORE Apurímac. AEO 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios del GORE Documentos normativos. Socios de los AEO Informes de seguimiento y monitoreo
					Servicios de capital		
			Herramientas de seguimiento y monitoreo	Herramientas de monitoreo permiten realizar el	N° de herramientas de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> GORE Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios del GORE

¿Por qué los Agentes Económicos Organizados (AEO), financiados por el Programa de apoyo a la competitividad Productiva – PROCOMPITE, como política pública de Desarrollo Económico, del Gobierno Regional de Apurímac durante la gestión 2011 – 2014, tienen riesgo de sostenibilidad?				seguimiento y evaluación de las propuestas productivas	Periodicidad de aplicación de herramientas	<ul style="list-style-type: none"> AEO 	<ul style="list-style-type: none"> Socios de los AEO Documentos normativos Informes de seguimiento y monitoreo 	
	Analizar la incidencia y compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE.	¿Cuál es la capacidad decisional de los actores en la elección de los proyectos?	Capacidad de decisión de los actores en la elección de los proyectos productivos	Elección de propuestas productivas por categoría.	N° de propuestas productivas cofinanciadas	GORE Apurímac	Resoluciones de aprobación presupuestal.	
			Nivel de compromiso de las instancias de la política	Compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE	Presupuesto asignado por el PROCOMPITE	GORE Apurímac	<ul style="list-style-type: none"> Bases del fondo concursable Resolución de aprobación 	
		¿Cuál es el nivel de compromiso de las instancias de la política en la implementación del PROCOMPITE?		Socios comprometidos con la implementación del PROCOMPITE	Nivel de participación de los beneficiarios	Monto de contrapartida de los AEO	<ul style="list-style-type: none"> AEO GORE Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos normativos Resolución de aprobación Socios de los AEO Funcionarios del GORE Apurímac
							AEO	Socios de los AEO
	Conocer la percepción de los actores y la sostenibilidad de las iniciativas implementadas	¿Cuál es la percepción de los actores frente a la implementación	Satisfacción de los beneficiarios	Satisfacción de los beneficiarios con la implementación del PROCOMPITE	N° de beneficiarios satisfechos	<ul style="list-style-type: none"> AEO GORE Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> Socios de los AEO Informes de seguimiento 	
N° de beneficiarios insatisfechos								

	en el PROCOMPITE	del PROCOMPITE?					
		Cuál es la sostenibilidad y competitividad de las propuestas productivas?	La articulación comercial permite dinamizar la economía local de los productores siendo sostenibles y competitivos.	Sostenibilidad de iniciativas productivas	Nivel de desarrollo de los AEO	<ul style="list-style-type: none"> • AEO • GORE Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento. • Documentos normativos • Socios de los AEO
				Resultados alcanzados			
				Condiciones del entorno			
				Competitividad de iniciativas productivas	Rentabilidad en el mercado	<ul style="list-style-type: none"> • AEO • GORE Apurímac 	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento. • Documentos normativos • Socios de los AEO
				Productividad de las iniciativas productivas			
				Nivel de gestión comercial			

Fuente: Elaboración propia